

Mediterráneo

CASTELLON, JUEVES 13 SEPTIEMBRE 1979 PRECIO 20 PESETAS



MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA OBRAS

P. MELCHOR, S.L.

C/ ONDA, 99 - VILLARREAL

Regreso de Oreja y Calvo Sotelo

LAS NEGOCIACIONES CON LA C.E.E. SERAN LARGAS

EL INGRESO NO ESTA CONDICIONADO POR LA ADHESION A LA O.T.A.N.

Marcelino Oreja Aguirre, ministro español de Asuntos Exteriores y Leopoldo Calvo Sotelo, ministro de Relaciones con las Comunidades Europeas, regresaron ayer a Madrid tras una visita de dos días de duración a diversos países comunitarios.

Marcelino Oreja, que desde Bruselas había viajado a Dublín para entrevistarse con su colega irlandés Michael O'Kennedy, presidente en ejercicio del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, negó a su llegada a Madrid que el ingreso de España en la CEE esté supeditado a una eventual adhesión a la Alianza Atlántica. «No hay ningún tipo de presión

—dijo Oreja— y en ningún momento en mis conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores belga, señor Simonet, o irlandés, señor O'Kennedy, se ha planteado».

«En esencia, dijo el ministro, se trataron temas que la Comunidad Europea va a plantear en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, es decir, Zimbabue, Manibia, Sahara Occidental, Oriente Medio, Mediterráneo, Iberoamérica, con especial atención el caso de Nicaragua, próxima gira americana del presidente Suárez, y Guinea Ecuatorial».

Oreja Aguirre negó que hubiera tratado sobre el terrorismo con sus colegas, pero sí sobre una concertación política general, donde se encuadraría el terrorismo; y negó asimismo que pueda viajar con su colega Calvo Sotelo a Bruselas el próximo día 18 para participar en una reunión negociadora con el Mercado Común, pues tendrá que asistir a una sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso.

Por su parte, Calvo Sotelo, que procedía de Bruselas estimó que las negociaciones con la Comunidad serán largas, hay que tocar muchos temas, algunos muy complicados y donde las posturas de partida son discrepantes. «Yo creo —añadió— que la semana que viene pueden aparecer las primeras discrepancias importantes».

(Amplia información en pág. 12)

Acto de exaltación autonomista en el Castillo de Peñíscola

La Diputación pide por unanimidad la autonomía para el País Valenciano



Con final feliz

SECUESTRO DE UN AVION ALEMAN

FRANCFORT (RFA), 12. (Efe). Un avión alemán de pasajeros, fue secuestrado esta mañana, cuando realizaba el vuelo Colonia-Francofurt.

Informaciones posteriores indicaban que un individuo retenía el aparato de la compañía aérea alemana Lufthansa en el aeropuerto de Colonia-Bonn.

Según un portavoz de la compañía, el secuestrador insistía en hablar con el jefe del Gobierno alemán, Helmut Schmidt.

La misma fuente indicó que el «Boeing 727», con ciento veintidós pasajeros y siete tripulantes, aterrizó normalmente en su destino previsto, en el aeropuerto de Colonia-Bonn.

Fuentes del Ministerio del Interior indicaron por su parte que el titular del Departamento, Gerhard Baum, dirige personalmente los contactos con el secuestrador. Un comando especial antiterrorista («SEK») tomó posiciones en el aeropuerto, que fue totalmente cerrado al tráfico.

Sobre las siete de la tarde todos los pasajeros del avión alemán fueron puestos en libertad. Informaron a «Efe» fuentes oficiales.

A bordo del «Boeing 727» de la compañía Lufthansa permanecen aún cuatro tripulantes y el secuestrador, informaron las mismas fuentes.

El secuestrador exige ahora la entrega de «una fuerte suma» de dinero para una organización pacifista, dijeron algunos pasajeros liberados.

Las escasas informaciones que facilitaron las autoridades alemanas sobre el secuestro señalaron hasta esta tarde la existencia de dos secuestradores a bordo del avión.

Desde la cabina del avión, el secuestrador hizo grabar por radio con el torre de control una larga declaración política cuyo contenido se desconoce aún.

Otro pasajero aseguró que el secuestrador, a quien tachó de «ideólogo», quiere que el aparato sea repostado de carbón.

El Presidente Suárez recibió a Areilza

MADRID, 12 (Efe). — El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, ha recibido esta tarde en su despacho del palacio de La Moncloa al diputado de Coalición Democrática, José María de Areilza.

Asimismo recibió al presidente del Congreso, Landelino Lavilla; al presidente del Tribunal Supremo, Angel Escudero del Corral; al fiscal general del Reino, Juan Manuel Fanjul Sadeño; al director general de Estudios del Banco de España, Angel Rojo, y al alcalde de Cebros (Ávila), Vicente Marín.

rante y que se le lleve a Milán (Italia).

CONCLUYO EL SECUESTRO

COLONIA (RFA). (Efe). — A las once de la noche concluyó hoy el secuestro de un avión de «Lufthansa», con la liberación de los cuatro miembros de la tripulación que aún permanecían como rehones dentro del aparato en el aeropuerto de Colonia Bonn.

Los pasajeros y cuatro miembros de la tripulación habían sido liberados por el autor del secuestro en la tarde de hoy tras largas negociaciones.

En la compañía Lufthansa se manifestó esta noche que el secuestrador, un individuo de 20 a 30 años, había solicitado un referéndum sobre energía nuclear y una mejor asistencia psicoterapéutica en el país.

SALVADO EN EL ULTIMO MOMENTO



NUEVA YORK, 12. — Nick Siano, de 24 años se agarraba a la cornisa mientras un miembro de la brigada de rescate intenta salvarle. La Policía manifestó que Siano, que vive en Nueva York, rompió con su novia a causa de una discusión que mantuvieron en el hotel Deauville. Esto trastornó a Siano, que intentó arrojar al vacío, pero en última instancia fue salvado. Dick Siano fue trasladado más tarde a un hospital. — (Telefoto EFE-UPI)

Actividad parlamentaria

Plenos en el Congreso y el Senado Aprobada la Ley General Penitenciaria

En el Congreso y el Senado se desarrollaron sesiones plenarias. Los diputados aprobaron la creación de las Universidades de Alicante, Cádiz, León y la Politécnica de Las Palmas. Asimismo desestimaron el Estatuto del Trabajador presentado por el grupo comunista y tomaron en consideración la proposición de Ley de Montes Vecinales en Ma-

no Común, presentada por el grupo centrista.

El pleno del Senado aprobó la Ley Orgánica General Penitenciaria. Por otra parte, y entre otros temas, el subsecretario de Economía respondió a una pregunta sobre la forma de conocer el número de emigrantes retornados, así como sus características socio-profesionales y su distribución especial, señalando que ya existe un anteproyecto en este sentido. Sobre una cuestión en relación con los profesores de las antiguas Escuelas de Comercio, el subsecretario de Universidades informó que el Gobierno ha establecido los mecanismos necesarios para la integración de los cuerpos extinguidos en los demás cuerpos docentes.

REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO DEL CONGRESO

Por otra parte la Comisión de Trabajo del Congreso aceptó por 17 votos a favor y 13 en con-

tra, una enmienda centrista a la totalidad de la proposición de Ley sobre el Paro, presentada por los socialistas en la anterior legislatura.

(Más información en Págs. 2 y 10)

DIMISION DEL ALCALDE DE VALENCIA

LA HA PRESENTADO VERBALMENTE AL SECRETARIO DEL PSPV-PSOE

(Pág. 2)

EL HURACAN "FEDERICO" PODRIA SER EL MAS PELIGROSO DEL SIGLO EN U.S.A.

WASHINGTON, 12 (Efe). — Cientos de miles de norteamericanos abandonaron hoy sus casas, pueblos y ciudades y se refugiaron de los temidos efectos del huracán «Federico», que llegará en las próximas horas a la costa norte del Golfo de México.

Con vientos de 200 kilómetros por hora y olas con categoría de galerna «Federico» es un huracán «extremadamente peligroso» que podría resultar «el más dañino de la historia de los Estados Unidos en este siglo», advirtió el Centro Nacional de Huracanes de Miami (Florida).

En la costa del Oeste de Florida, Alabama, Mississippi y Louisiana, las escuelas no abrieron hoy, las tiendas tampoco. Pero las carreteras que llevan al Norte se encontraban abarrotadas de tráfico, con familias enteras que huían con sus posesiones más preciosas en automóvil.

La primera víctima del huracán se produjo en la madrugada de hoy. El muerto, aún sin identificar, es un hombre que se ahogó al ser evacuado, entre grandes vientos, de una plata-

forma marina de extracción de petróleo del Golfo de México.

En la escala de uno a cinco para medir la peligrosidad de los huracanes, «Federico» se encuentra actualmente en el punto cuatro, advirtió el centro de meteorólogos que sigue su curso desde Miami.

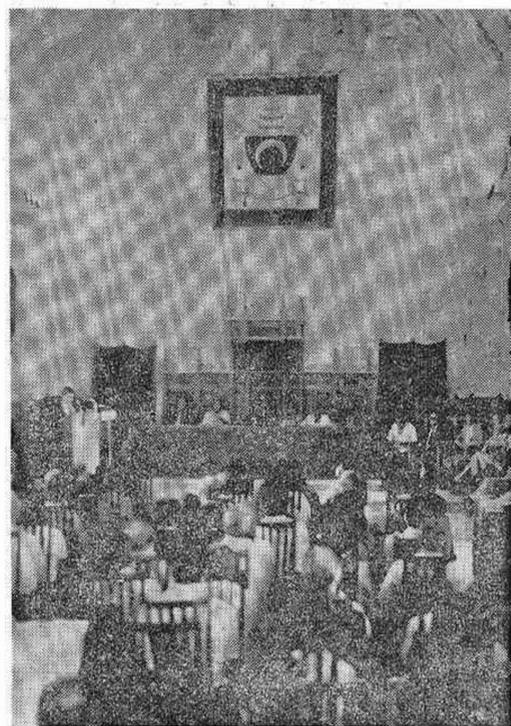
COPA DEL REY

Victoria del Castellón sobre el Cartagena (3-1)

Igualada en el Vall de Uxó-Vinaroz (1-1)

El Villarreal empató en Almansa (1-1)

(Información en págs. 2 y 13)



Jornada de exaltación autonomista a nivel provincial en Castellón. Por la mañana, en sesión extraordinaria, la Diputación aprobó una moción presentada por todos los diputados en la que se pide la autonomía para el País Valenciano y, en el acuerdo, entre otras cosas, se insta a los redactores del Estatuto para que aseguren la autonomía municipal y provincial, así como la representación en la futura Asamblea Parlamentaria Valenciana de todas las comarcas. Por la tarde, en el Castillo de Peñíscola, y con asistencia de más de un centenar de alcaldes de toda la provincia, tuvo lugar un emotivo acto de exaltación autonomista, con intervenciones del alcalde de la ciudad y de los portavoces de los diputados de UCD y PSOE, señores Tarancón Fandos y Marcos Sanz, cerrando el acto el presidente de la corporación, Joaquín Farnós. «El camino a recorrer lo marca el artículo 151 de la Constitución», dijo el señor Farnós Gauchá, quien afirmó asimismo que «en Valencia será centralista, ni los castellonenses aceptaremos un Estatuto que no respete nuestros derechos e intereses provinciales».

(Información en págs. 3 a 7)

INFORMACION GENERAL

Dimisión del alcalde de Valencia

La presentó verbalmente al secretario general del PSPV-PSOE

VALENCIA, 12 (Efe). — El alcalde de Valencia, Fernando Martínez Castellano, dimitió de su cargo en el próximo pleno municipal, según un portavoz del Comité Ejecutivo del PSOE...

Al parecer, esta dimisión viene motivada por una postura de la Gestora del partido, desde Madrid, hacia el ex-secretario de Finanzas del PSOE en Valencia...

CONTROVERSA EN TORNO A LA DIMISION

VALENCIA, 12 (Efe). — El alcalde de Valencia, Fernando Martínez Castellano, ha comunicado a la Ejecutiva de su partido, el PSOE, su intención de presentar la dimisión de su cargo en el próximo pleno municipal...

Esta información ha sido, sin embargo, desmentida categóricamente por el concejal encargado de las relaciones con la prensa, el también socialista Vicente Garcés...

El comunicado dice así: «Ante las insistentes llamadas al Ayuntamiento consultando sobre la hipotética dimisión del alcalde de Valencia, Fernando Martínez Castellano, el Gabinete de Información de la Alcaldía comunica que el rumor difundido durante esta tarde carece de todo fundamento.»

«El alcalde de Valencia no va a dimitir. Al contrario, va a seguir trabajando en el puesto para que el que fue elegido con renovada fuerza y con la mira puesta en el cumplimiento del programa municipal que los socialistas prometieron al pueblo valenciano.»

Según comunicó a «Efe» el secretario de Relaciones Municipales del PSOE, Pedro Larca, el alcalde de Valencia presentó su dimisión al cargo verbalmente al secretario general del PSOE del País Valenciano, Juan Lerma, esta mañana, por motivos personales.

La Ejecutiva del partido pertenece al sector «liberacionista» o moderado, mientras que el alcalde de la ciudad está adscrito a la denominada «línea crítica».

Por su parte, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, el comunista Pedro Zamora, ha declarado a la agencia «Efe»: «El alcalde no me ha dicho nada sobre su dimisión. Estamos sorprendidos de estos rumores de dimisión.»

Abril Martorell se entrevistará con Tarradellas y empresarios catalanes

MADRID, 12 (Efe). — El vicepresidente segundo del Gobierno, Fernando Abril Martorell, iniciará su visita a Cataluña con una entrevista con el presidente de la Generalitat, honorable Josep Tarradellas.

El viaje del vicepresidente Abril tiene, sin embargo, por objeto explicar en profundidad a los empresarios de Cataluña el programa económico del Gobierno. Para ello Abril Martorell tiene previstos dos encuentros: uno por la mañana con «Fomento», y otro por la tarde con las cámaras de Cataluña, además de una comida organizada por el círculo de economía.

Fernando Abril Martorell concluirá la visita a Barcelona con una cena que ofrece la Vicepresidencia Segunda del Gobierno a los directores de periódicos en la sede del Banco de España en Barcelona, para regresar después a Madrid.

Ante el viaje de Arafat

Temor israelí de que España sea presionada para reconocer a la OLP

PARIS, 12 (Efe-AFP). — El anuncio de la visita que mañana, jueves, hará a España Yasser Arafat, presidente del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), «es una información aberrante», ha declarado hoy a la emisora «France-Inter» Yoel Chaer, ministro plenipotenciario de la embajada de Israel en París.

«España es el único de los tres países candidatos a la entrada en el Mercado Común Europeo que no tiene ningún tipo de relación diplomática con Israel», dijo el diplomático.

«A esto hoy que añadir el peso del contencioso histórico que existe entre España y el pueblo judío, que se remonta a la Inquisición hace ya cinco siglos y la expulsión de los judíos de España en 1492», agregó Chaer.

«Pienso que esta visita no va a contribuir a la solución de este contencioso», precisó el entrevistado.

«La visita de Arafat a España —terminó Yoel Chaer— es un paso atrás, porque desmoraliza a los elementos moderados de los árabes palestinos que podrían tomar parte, juntamente con Israel, en el porvenir de estas poblaciones.»

TEMOR A QUE ESPAÑA SEA PRESIONADA

MADRID, 12 (Efe). — En medios judíos se teme que, con motivo de la visita de Yasser Arafat a nuestro país, se intente presionar al Gobierno español para que reconozca a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), según manifestaron a «Efe» medios económicos españoles.

Las mismas fuentes ponen de manifiesto, por otra parte, la importancia que conlleva el hecho de que la mayor parte de nuestros suministros de petróleo procedan de países árabes.

Por último, los medios económicos españoles consultados por «Efe» recalcan que los más positivos para nuestros intereses sería la estricta neutralidad española frente al estado judío y a la OLP y el mantenimiento de la situación actual.

ISRAEL PIDE A USA 3,45 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 12 (Efe). — Israel presentó ayer a Estados Unidos de forma oficiosa una petición de ayuda de 3,45 millones de dólares para el ejercicio 1981.

Mil ochocientos cincuenta millones se destinarían a cubrir los gastos militares y mil seiscientos los económicos. Esta demanda de ayuda es casi el doble de la concedida por Washington al estado hebreo para el ejercicio de 1980 que se elevó a 1,8 mil millones de dólares, sobre una petición de 25 mil millones.

El embajador israelí en Washington, Ephraim Evron, que sometió ayer el memorándum de su Gobierno al secretario de Estado, Cyrus Vance, ha explicado a los periodistas que el aumento de los gastos israelíes se justificaba por la inflación y la próxima devolución a Egipto de los campos petrolíferos de Alma, en el Sinaí.

Para satisfacer sus necesidades petrolíferas, Israel deberá gastar unos mil millones de dólares más anualmente en la compra de petróleo a Egipto y en el mercado internacional a los precios mundiales, precisó Evron.

Huelga de hambre

Hospitalizados 17 refugiados vascos en Bayona

BAYONA, 12 (Efe). — Diecisiete de los 35 refugiados vascos que el pasado 20 de agosto comenzaron una huelga de hambre en la iglesia de Hendaya Playa, han sido hospitalizados. Los otros dieciocho prosiguen la huelga, pero los médicos que los han examinado estiman que su estado de salud es «muy precario».

Equipo alemán de televisión expulsado de Irán

TEHERAN, 12 (Efe). — Las autoridades iraníes han expulsado hoy a tres integrantes de un equipo de televisión germanooccidental por haber elaborado un informe parcial sobre las ceremonias fúnebres del fallecido ayatollah Mohmmoud Taleghani, indica la agencia oficial Pars.

Asimismo, desde el pasado mes de febrero se han expulsado de la Universidad de Teherán a 175 profesores y empleados por haber colaborado con la «Savak» (policía secreta del régimen del Sha), «según las instrucciones del ayatollah Taleghani», ha anunciado hoy Radio Irán.

QUEREMOS UNIVERSIDAD PARA CASTELLÓN

NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA ANTE LA OEA

WASHINGTON, 12 (Efe). — Las primeras cartas credenciales del Rey de España, Juan Carlos I, presentando a un embajador de su Gobierno ante la Organización de Estados Americanos, han sido entregadas hoy por Eduardo de Zulueta.

El embajador Zulueta, de 55 años, ha presentado sus credenciales al presidente del Consejo Permanente de la OEA, Sidney Mazzini Villacorta, de El Salvador.

Zulueta, que sustituye al anterior representante permanente de España, Luis de Pedrosa, nombrado embajador en Jordania, ha dicho que ésta era la primera ocasión en que las cartas credenciales de un representante español ante la organización americana venían firmadas por Su Majestad el Rey.

«España desea seguir colaborando con la labor de la OEA en el mantenimiento de la paz y el respeto por la libertad y los derechos humanos del continente americano», ha agregado.

Después de la ceremonia de presentación de cartas credenciales, el nuevo representante español se ha entrevistado con el secretario general de la OEA, Alejandro Orfila, y posteriormente ha sido presentado al resto de los miembros del Consejo Permanente reunido en sesión.

Zulueta, diplomático de carrera, fue director general de Asun-

Pleno del Senado

APROBADA LA LEY ORGANICA GENERAL PENITENCIARIA

Aplauso unánime de la Cámara a García Valdés

MADRID, 12 (Efe). — Con una pregunta sobre la forma de conocer el número de emigrantes retornados, así como sus características socioprofesionales y su distribución espacial, se inició el pleno del Senado pasado las cinco y media de la tarde.

En la pregunta, formulada por el senador del grupo socialista andaluz Rafael Estrella se propone al Gobierno que en el censo de 1980 se incluya una o varias preguntas específicas destinadas a recoger los movimientos migratorios al exterior efectuados por las personas censadas, los países a los que han emigrado y la fecha de retorno.

Respondió, en nombre del Gobierno, el subsecretario de Economía, Javier Moral, quien manifestó que el Ministerio tiene un anteproyecto en el que está prevista la formulación de datos referentes a saldos de retorno y fechas, clasificación de emigrantes retornados por edades, sexo, formación profesional, etcétera.

Asimismo, en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística se tiene previsto un anteproyecto de encuesta de carácter nacional complementario con la de población activa sobre entradas y salidas al exterior, de emigrantes.

PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

José Luis García Palacios, senador de UCD por Huelva, quien preguntó al Gobierno por la situación planteada a los profesores no numerarios de las antiguas Escuelas de Comercio, que llevan 30 años sin haber tenido opción a ocupar en propiedad sus plazas porque no se han convocado oposiciones.

El señor García Palacios dijo que porque son estos los únicos funcionarios docentes a los que hasta ahora se ha tratado de forma discriminatoria, y que cuanto tiempo falta aún para que sus instancias sean consideradas y se les otorgue el derecho a la oposición.

En representación del Gobierno intervino, para responder a la pregunta, el subsecretario de Universidades e Investigación, señor Cobo del Rosal, quien aseguró que está garantizada la continuidad de estos profesores en sus puestos docentes y que la Administración no ha olvidado su integración en los cuerpos de profesores agregados.

A este respecto, señaló que desde la ley general de educación de 1970, al proyecto de ley sobre autonomía universitaria que próximamente estará en las Cortes, el Gobierno se ha pro-

cupado por su situación y establecido los mecanismos legales necesarios para la integración de los cuerpos extinguidos en los demás cuerpos docentes.

LEY ORGANICA GENERAL PENITENCIARIA

Se entró posteriormente en el debate del proyecto de Ley Orgánica General Penitenciaria, proyecto al que el Senado no ha presentado ninguna enmienda ni modificación en relación con el texto remitido por el Congreso de Diputados. Este proyecto de ley fue aprobado por asentimiento de la Cámara, cuando eran las ocho y treinta de la tarde, y tras su aprobación los senadores de los distintos grupos parlamentarios, puestos en pie tributaron un fuerte aplauso al director general de Instituciones Penitenciarias, Carlos García Valdés, que se encontraba en uno de los palcos siguientes al debate.

El senador de Cataluña «Democracia y Socialismo», Josep Andreu i Abelló felicitó a Carlos García Valdés por esta ley y se refirió a la actitud cívica del director general que «no teniendo el valor de continuar y utilizar esta reforma penitenciaria a pesar de haber sufrido un atentado en plena juventud».

El portavoz del grupo socialista andaluz, Plácido Fernández Viagas, se adhirió a las palabras de Abelló en el homenaje a Carlos Valdés y al espíritu y la letra con que se ha hecho esta reforma. Deseo que nunca se vuelva a producir la situación que han vivido nuestros prisioneros y señaló que para los socialistas la pena es un medio de rehabilitación.

El senador de UCD, Manuel Iglesias Corral, quien tras tener un recuerdo para la comisión de investigación de la situación en establecimientos penitenciarios del Senado y rendir homenaje a los nombres de Haddad y Corles García Valdés, concluyó deseando que a pesar del coste de aplicación de esta ley el parlamento se decidiera a afrontarlo sin demora para que no posea honorablemente a la historia de los buenos leyes españoles, sólo por su valor técnico-jurídico.

Rogelio Borrás, en nombre de los socialistas del senado, destacó la importancia de la ley y destacó el gran paso que supuso este dictamen y rindió un merecido homenaje a Jesús Haddad y a García Valdés que han hecho posible una ley progresista que se ajusta a los tratados internacionales apoyados por España.

CURSO INTENSIVO DE PROGRAMADOR DE INFORMATICA BASICA - COBOL - BASIC - CORTRAM - ACEMBLER INFORMATE EN: INSTITUTO ESTUDIOS TECNICOS Emedico, 44.4.º 22 1000

EL «EUROCOMUNISMO» NO ESTA EN CRISIS

(Carrillo)

ROMA, 12 (Efe). — El «eurocomunismo» no está en crisis afirma el secretario general del Partido Comunista Español (PC E), Santiago Carrillo, en unas declaraciones al diario italiano «La Repubblica», publicadas hoy en Roma.

«La idea no está en crisis, pero es difícil dar vida a un modelo económico, alternativo, creíble y democrático.»

Para el líder comunista español sigue teniendo hoy la misma validez el espíritu del documento que firmó con su colega italiano, Enrico Berlinguer, en julio de 1975, en el que se resaltaba que

el socialismo sólo puede afirmarse a través del desarrollo y de la actuación plena de la democracia.

«Esta afirmación —declaró Carrillo— sigue siendo más fuerte que nunca (...) es cierto, sin embargo, que para muchos problemas el «eurocomunismo» es todavía una corriente que hoy que definir. Y creo que se debe hacer un esfuerzo en este sentido. Pero, entendamos bien: cuando digo que hoy que alcanzar posiciones más claramente definidas, no quiero decir ciertamente posiciones cerradas.»

Disminuye la producción vinícola de la CEE

BRUSELAS, 12 (Efe). — La producción vinícola de la Comunidad Económica Europea (CEE) experimentó en la campaña 1977-78 una disminución de 20,1 millones de hectolitros en relación con la anterior.

El balance oficial definitivo de la última campaña arroja una producción de 128,795 millones de hectolitros de zumo de uva, de los que 128,288 millones fueron destinados a la vinificación.

Como las reservas a principios de la campaña 1977-78 se estimaban en 81,538 millones de hectolitros, las disponibilidades totales se elevaron a 209,871 millones (128,037 millones de hectolitros de vino tinto y 83,834 millones de vino blanco).

Los últimos cifras oficiales indican también que las importaciones de vino procedentes de países terceros aumentaron esa campaña en un 0,4 por ciento para alcanzar un total de 5,872 millones de hectolitros.

Las exportaciones comunitarias de vino totalizaron 4,047 millones de hectolitros y las reservas experimentaron una reducción de 7,1 millones al final de la citada campaña, para establecerse en 74,435 millones de hectolitros.

EL TIEMPO

Chubascos ocasionales

MADRID, 12 (Especial para «Efe» por «NIMBUS»). — En las pasadas veinticuatro horas, el tiempo ha sido bueno en toda España, excepto en Galicia, donde ha habido nieblas abundantes, y en algunas áreas del litoral mediterráneo donde las nubes han predominado sobre los claros.

Durante la tarde, se registraron núcleos tormentosos en las tierras del interior. Las temperaturas, en general, más bien altas, aunque ligeramente inferiores a las de ayer.

Para mañana se espera tiempo con características similares, predominantemente soleado, pero con inestabilidad moderada que se manifestará por la tarde bajo la forma de chubascos dispersos en casi todas las regiones. Las temperaturas se mantendrán moderadamente altas.

CATALUÑA, LEVANTE Y BALEARES: Nubes y claros, chubascos ocasionales y temperaturas moderadamente altas. Temperaturas extremas de hoy en capitales de provincia: Mínima, 9 grados en Logroño y Pamplona; máxima, 35 grados en Córdoba.

Ultima hora deportiva

EL VILLARREAL EMPATO EN ALMANSA (1-1)

ALMANSA, 12 (Efe). — El Almansa y el Villarreal han empatado a un gol, en partido de ida correspondiente a la primera eliminatoria de la Copa del Rey. Al descanso se llegó con ventaja visitante de un gol a cero.

Cordobés, Goyo, Fede, Lo, Septien y Francisco.

VILLARREAL: Javier, Montañés Sanmillán, Molés, Esteve, Montalvo, (Gil) Maño, (Jenaro) Marriano, Sirera, Bonet y Mareña.

GOLES

0-1.— Penalty dentro del área local, que Montalvo lo transforma en el gol visitante.

1-1.— 45 minutos.— Falta desde fuera del área, que Lo envía a las mallas.

Arbitraje a cargo del señor Zambrano, colegiado castellano, regular. Tarjetas amarillas a Septien y Cordobés, locales, y Gil, visitante.

ALMANSA: Cisneros, Nato, Rolas (Arteche), Badiola, Caparrós.

RESULTADOS

- Celta, 6; Alondras, 0. At. Ribeiro, 1; Coruña, 2. Santander, 2; Sporting At., 1. Ensidesa, 0; Oviedo, 1. Eibar, 2; Ath. Bilbao, 5. Endesa And., 0; Zaragoza, 1. Osasuna, 3; Tudelano, 0. Malgrat, 0; Español, 0. Sabadell, 2; San Andrés, 1. Paterna, 0; Levante, 2. Murcia, 6; Alcantara, 1. Hércules, 1; Alcoyano, 0. Quart, 0; Elche, 2. CASTELLON, 3; Cartagena, 1. VALL DE UXO, 1; VINAROZ, 1. Almansa, 1; VILLARREAL, 1. Extremadura, 1; Castilla, 4. Manchego, 2; Rayo Vallecano, 2. Valladolid, 7; Burgos Prom., 2. Zamora, 1; Palencia, 1. Burgos, 3; Venta Baños, 0. Benavente, 0; Salamanca, 5. San Pedro, 0; Algeciras, 1. Jerez Ind., 2; Batis, 5. Cádiz, 3; Linense, 1. Sevilla, 1; Jerez, 3. Motril, 0; Almería, 1. C.D. Melilla, 0; Málaga, 0. Córdoba, 2; Granada, 1.



Mediterráneo

AÑO XLII- N.º 12.777

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres:

Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1953

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Jueves, 13 de septiembre

El Sol, en Castellón, sale a las 7'38

y se pone a las 20'13

Luna en cuarto menguante a las 8'15

SANTOS DEL DIA

Nutra. Sra. de las Viñas, patrona del Sindicato de la Vid. — Santos Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Felipe, Mar- ciano, Julián, Ligorio, mrs.; Maurilio, Eulogio, Amado, obs.; Amadeo, pb.; y ob.; Venerio, eremita.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Australio, ob.; Cereal y Salustia, Crescen- ciano, Víctor, Rósula y General, mrs.; Crescencio, Eus- toquio, ptrca.; Materno, ob.; Placida, emperatriz; Sena- dor, Viator, Casidoro y Dominado, mártires.

FARMACIAS DE GUARDIA

SEPTIEMBRE, 13

24 HORAS

GILBERT. — Avda. Tomba- tosals, 48. ORTIZ. — Cataluña, 33. (Junta Clínica Dr. Palomo). DE 8 TARDE A 10 NOCHE MARTINEZ. — Bartolomé Reus, 50.

EN EL GRAO

CONDE. — Canalejas, 95,

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

5 9 6

MADERAS CLEMENTE S.L. Ctra. Onda, 101 - Tel. 52 08 00 VILLARREAL Navarra, 1 - Tel. 21 58 45 CASTELLON

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

HORARIO DE TRENES

LARGO RECORRIDO Hacia Barcelona

1'15 Expreso a Cerbera 3'12 Expreso 7'25 Expreso 8'15 Expreso 9'42 Unidad Eléctrica 10'00 Expreso 10'22 Electrotren 13'04 Talgo a Cerbera 14'48 Und. Eléc. a Cerbera 16'02 Electrotren 20'06 Unidad Eléctrica hasta Tortosa. 22'00 TER de Madrid sigue a Oropesa. Hacia Valencia 1'21 Expreso, sigue a Almer- ía. 5'42 Expreso 7'20 TER de Oropesa sigue a Madrid. 13'05 Electrotren (enlaza Talgo Valencia-Madrid. 13'40 Und. Eléc. de Port Bou. 15'43 Talgo, sigue a Murcia 19'15 Expreso, sigue a Mál- lega. 20'28 Electrotren 22'18 Expreso, sigue Se- villa. 23'27 Expreso, sigue Gra- nada.

CERCANIAS VALENCIA-CASTELLON

(Llegadas)

9'03 Unidad Eléctrica 9'41 Unidad Eléctrica 13'36 Unidad Eléctrica 15'20 Unidad Eléctrica 16'40 Unidad Eléctrica 18'15 Unidad Eléctrica 20'05 Unidad Eléctrica 21'40 Unidad Eléctrica 21'50 Ter. de Madrid. 22'32 Unidad Eléctrica CASTELLON-VALENCIA 6'17 Unidad Eléctrica 7'29 Unidad Eléctrica 8'16 Unidad Eléctrica 11'05 Unidad Eléctrica 13'50 Unidad Eléctrica 16'01 Unidad Eléctrica 17'05 Unidad Eléctrica 18'33 Unidad Eléctrica 20'55 Unidad Eléctrica

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

POLICIA ... 22-05-00 GUARDIA CIVIL ... 21-11-77 C. O. S. GUARDIA CIVIL ... 21-11-11 POLICIA MUNICIPAL ... 22-40-00 BOMBEROS ... 22-10-80 HOSPITAL ... 21-05-22 RESIDENCIA S. S. ... 21-10-00 SER. MEDICO URGENCIAS S. S. ... 21-12-53 CASA SOCORRO ... 21-19-04 CRUZ ROJA ... 22-48-50 COCHES PATRULLA POLICIA ... 0-91 INCENDIOS FORESTALES ... 21-11-76 OXIGENOTERAPIA ... 21-40-41

PARADAS DE TAXIS

AVDA. REY D. JAIME (CORREOS) ... 21 38 16 AVDA. REY D. JAIME (CLAVE) ... 21 39 00 AVDA. REY D. JAIME (TELEFONOS) ... 21 37 02 PLAZA SANTA CLARA ... 22 20 48 GRAO - AVDA. PUERTO ... 22 20 48 GENERAL SANJURJO ... 21 37 03 GENERAL ARANDA ... 22 20 56 ESTACION RENFE ... 21 38 14

SERVICIO NOCTURNO DE GUARDIA ... 21 38 14

Con asistencia de un centenar de alcaldes

ACTO DE EXALTACION AUTONOMISTA EN PEÑISCOLA

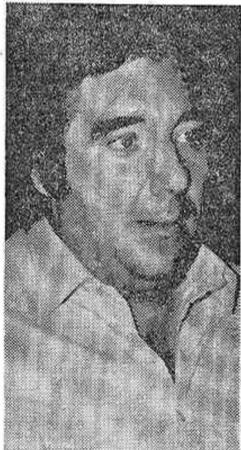
“El camino a recorrer lo marca el artículo 151 de la Constitución”, afirmó el presidente de la Diputación

«Deseamos en estos momentos históricos, todos unidos por las mismas aspiraciones y convicciones, sellar el compromiso político de acordar en nuestras corporaciones locales la petición de autonomía de nuestra región», afirmó el presidente de la Diputación Provincial, Joaquín Farnós Gauchia, en el acto de exaltación del proceso autonómico del País Valenciano celebrado ayer por la tarde en el Salón Gótico del Castillo de Peñíscola.

Al acto de Peñíscola asistieron un centenar de alcaldes de la provincia y la totalidad de miembros de la Diputación, entidad organizadora del mismo. Hay que señalar también que entre las autoridades municipales presentes no se encontraba ningún alcalde del PSOE, puesto que los ayuntamientos con mayoría socialista ya han solicitado la autonomía y no estimaron oportuno acudir a la convocatoria de la Diputación.

Ocupó la presidencia el titular de la Diputación, señor Farnós Gauchia, acompañado por el alcalde de Peñíscola, Ramón Rovira Pauner y otros miembros de la Corporación.

Intervención del alcalde de Peñíscola



Alcalde de Peñíscola

Abrió el acto el presidente de la Diputación, que concedió la palabra al alcalde de Peñíscola. El señor Rovira Pauner unas palabras de bienvenida en la lengua del País Valenciano y terminó exponiendo su deseo de que la jornada redundase en beneficio del País Valenciano.

Portavoz de U. C. D.



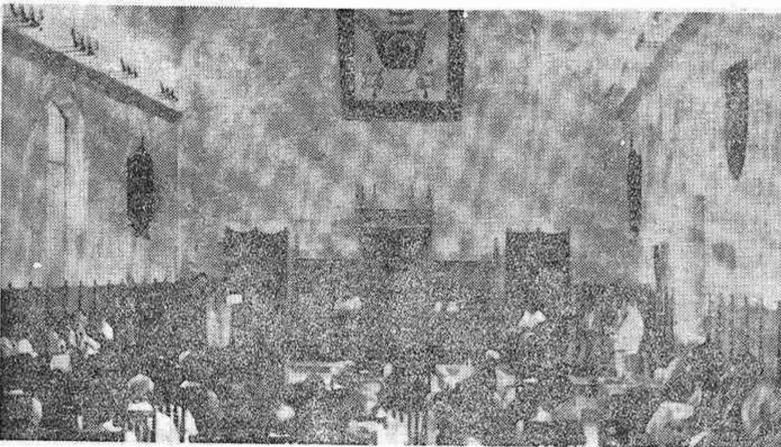
Portavoz de U. C. D.

Seguidamente habló el portavoz de Unión de Centro Democrático en la diputación, Manuel Tarancón Fandos. Inició sus palabras con un análisis del proceso autonómico en el marco constitucional, refiriéndose las garantías que reconoce el artículo 2.º de la Constitución Española y a las posibilidades de construcción de un nuevo Esta-

Más adelante recordó que el 17 de marzo de 1978 se dotó por Real Decreto de régimen autonómico al País Valenciano, y que recientemente otro Real Decreto regulaba la Incorporación de la lengua vernácula al siste-

sentada por el grupo de concejales de Unión Republicana y que se aprobó literalmente así:

«El Ayuntamiento de Castellón, capital, se adhiere a la iniciativa del Ayuntamiento de Valencia, capital, sobre autonomía regional y para lograr debida solución a este problema, propugna la creación de un organismo de carácter regional, integrado por los Municipios de los tres actuales provincias valencianas, y estructurado de modo que ninguna de ellas pierda su destacada personalidad y acusadas características de organización, por el funcionamiento de un nuevo organismo que habrá de regularse a base de una amplia autonomía regional sin que



se produzca absorción por la capitalidad del antiguo Reino de sus hermanos provinciales».

O recordar que en octubre de 1932, desde Valencia, la Derecha Regional Valenciana pedía que se proyectase el Estatuto sobre las bases de la autonomía Municipal, el reconocimiento de la personalidad de las comarcas naturales y el respeto a la personalidad provincial, sin centralismos valencianos ni acaparamiento de ninguna clase.

O recordar finalmente por no multiplicar ejemplos, la comunicación que en nombre de la Conjunción de Partidos Políticos de Castellón, formada por el Partido Radical, Acción Republicana, Partido Federal y P.S.O.E., expone ese ilustre castellonense que fue el Parlamentario don Fernando Gasset afirmando que para los partidos citados el Estatuto de Autonomía debía mantener la personalidad de los actuales provincias por medio del respeto a las organizaciones administrativas propias».

En otro momento de su disertación Manuel Tarancón se refirió al proceso de redacción del estatuto, lamentando la lentitud con que se llevan los trabajos, «quizá porque alguna fuerza política —dijo— está más pendiente de su congreso extraordinario que del interés del pueblo valenciano». En este mismo orden de cosas añadió: «Son la razón y la prudencia políticas las que obligan con fuerza a que nuestro Estatuto de Autonomía esté redactado antes de la celebración del primero de los referendums, y a que sea un Estatuto de Autonomía válido para todas las fuerzas políticas que operan en este país y para todos los territorios que lo componen. Porque si no hay un Estatuto de Autonomía polivalente, un Estatuto bueno para todos aunque no sea perfecto para nadie, de nada servirá el camino que podamos recorrer las Corporaciones Locales en nuestros peticiones de Autonomía para el País Valenciano. Porque de lo contrario, de ninguna manera podremos los partidos políticos propiciar la necesaria campaña que será precisa para que la mayoría del censo electoral de cada provincia ratifique la petición de Autonomía. Y no podremos salir a la calle las fuerzas políticas valencianas si no somos capaces de ofrecer a los valencianos de Alicante, Castellón y Valencia un proyecto de vida común para todos».

Queremos un Estatuto que respete la realidad provincial y no sólo porque consideramos la provincia como una entidad local con personalidad jurídica propia, y por tanto sería anticonstitucional el siquiera pensar en suprimirla o superarla, sino fundamentalmente porque el senti-

«NI VALENCIA SERA CENTRALISTA, NI LOS CASTELLONENSES ACEPTAREMOS UN ESTATUTO QUE NO RESPETE NUESTROS DERECHOS E INTERESES PROVINCIALES» (FARNÓS GAUCHIA).

miento provincial existe y porque la filosofía de transformación del Estado Español se fundamenta en la aproximación al pueblo de los órganos decisivos que rigen su destino.

Considero personalmente un desacierto total el querer subsumir los órganos de decisión provincial en un órgano regional o el intento, que desde alguna ideología se ha intentado llevar a cabo, de transferir competencias de las Diputaciones al Consell. Cuando estamos creando un Estado nuevo, un Estado descentralizado, es una regresión en este proceso caer en otros centralismos y trasladar esferas de poder y de gobierno más loca-

lizadas a otras entidades de mayor amplitud poblacional».

Manuel Tarancón dijo finalmente: «Queremos por tanto un Estatuto que no sólo respete las Diputaciones como órganos administrativos propios de las provincias, sino incluso que las dote de mayores y más amplias competencias. Queremos un Estatuto que con una proporcionalidad corregida, asegure la representación en la futura Asamblea de Parlamentarios Valenciana de todas las Comarcas del País Valenciano, de todas las comarcas de Castellón y Valencia un proyecto de vida común para todos. Queremos un Estatuto que respete la realidad provincial y no sólo porque consideramos la provincia como una entidad local con personalidad jurídica propia, y por tanto sería anticonstitucional el siquiera pensar en suprimirla o superarla, sino fundamentalmente porque el senti-

«Queremos un Estatuto que reconozca y garantice el hecho de que una parte de los valencianos de la provincia de Castellón —y esto se produce también en las provincias hermanas de Alicante y Valencia— utilizan el castellano como lengua materna, con todo y a pesar de nuestra unidad histórica, cultural y económica. Queremos un Estatuto por tanto que reconozca y aumente nuestras libertades como comunidad, que acerque al pueblo los órganos de decisión y poder, que respete las diferencias lingüísticas existentes en el País Valenciano, que instrumente los medios para corregir las graves desigualdades de nuestras comarcas, que respete e incluso aumente los órganos de poder decisivos en las provincias, que haga posible un Parlamento Valenciano en donde sea una proporcionalidad corregida, se oiga la voz de todas las comarcas del país. Y queremos que ese Estatuto esté pactado y acordado por las fuerzas políticas que lo han de redactar, y que lo esté antes del primer referéndum para que pueda ofrecerse al pueblo valenciano como instrumento de común convicción. Un Estatuto que aúne voluntades y que cierre la actual disensión que puede haber generado nuestros órganos preautonómicos por algún personalismo desmedido ejercido desde ellos. Un Estatuto que nos restituya como pueblo, salvando y respetando todas las peculiaridades que nos conforman. Un Estatuto que restablezca en los valencianos de Castellón, Alicante y Valencia la confianza en sus propias posibilidades de autogobierno. Porque sólo así, con una aceptación amplia de un Estatuto previamente pactado, podemos aspirar a alcanzar los topes de respeto popular que la Constitución determina».

Portavoz del P.S.O.E.

Fernando Marcos Sanz, portavoz del grupo socialista (PSPV-PSOE) de la Diputación, dijo: «Todo acto que suponga la afirmación autonómica es bueno, lo que ya no es tan bueno, ni por supuesto recomendable es un intento de boicot, con ánimo de retrasar la convocatoria (Pasa a la siguiente)

MISMA CIUDAD

Con asistencia de un centenar de alcaldes

Acto de exaltación autonomista en Peñíscola

(Viene de la anterior) de corporaciones donde existe mayoría UCD.

Entre las cosas que efectivamente han cambiado en este país se encuentra el hecho de que en estos momentos contamos con una normativa, de obligada referencia a todos los actos públicos y privados, que es la Ley Constitucional.

Por lo tanto, en espera de que se ponga en marcha el Tribunal Constitucional previsto en la Constitución, que es el que a fin de cuentas podrá dictaminar lo que es constitucional y lo que no lo es, nadie, ni gobernantes ni gobernados, está autorizado para infringir tanto la letra como el espíritu del texto constitucional.

Y si este espíritu tiende con meridiana claridad a descentralizar las funciones del Estado y dotar de auténticas autonomías a los organismos locales y regionales surgidos de la expresión soberana popular, la letra no deja lugar a dudas. La autonomía de los municipios y la autoridad de los representantes, los alcaldes, que de esa autonomía emana, no puede ser coartada por nadie, sin vulnerar el mandato específico de la Constitución que "garantiza la autonomía de los municipios".

Nuestro partido ha informado a todos los concejales socialistas lo que significa el proceso autonómico. Por iniciativa del PSOE o con nuestro apoyo son muchos los ayuntamientos de Castellón que han pedido la autonomía, y con ello no hemos hecho otra cosa, que seguir las directrices marcadas en el texto del acuerdo, aprobado por unanimidad del Pleno del Consell del País Valencià sobre iniciación del proceso autonómico que se celebró en Alicante el 31 de julio de este año, que dice muy claramente en los dos primeros párrafos, que "el Consell del País Valencià solicita de las diputaciones provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, así como de los ayuntamientos el acuerdo de la

petición de autonomía para el País Valencià en el plazo más breve posible".

Por lo que, los diputados provinciales del PSOE, lamentamos profundamente el gran retraso, grave retraso, creemos que consistente en convocar al Pleno Extraordinario para la afirmación autonómica y así nos hemos manifestado dentro del acto que se ha celebrado esta mañana.

Sólo vemos en este retraso, un afán protagonista y capitalizador



Portavoz del P.S.O.E.-P.S.P.V.

de unas acciones, cuando el texto suscrito el 8 de octubre de 1978, las fuerzas políticas valencianas —incluida UCD— acordaron que el Consell asumiera la facultad que la Constitución le reconoce, en la Disposición Transitoria Primera, sustituyendo la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales en cuanto al proceso autonómico se refiere. Hay que recordar, que, ya han

pasado casi 5 meses del plazo de 6 que tienen los ayuntamientos para pedir la autonomía a partir de la petición del primer Ayuntamiento que lo pidió y que fue el Ayuntamiento de Picaña y que este plazo de 6 meses termina el 25 de octubre. Los alcaldes y concejales socialistas ya han tratado de impulsar el compromiso autonómico y seguir viciando si a una autonomía máxima venga de donde venga la propuesta. Todo esto es el motivo de que en estos momentos no estén aquí, ya han cumplido con la obligación legal, y en estos momentos están trabajando con sus obligaciones cotidianas cara al pueblo. Esperemos que este acto sirva para que los ayuntamientos que todavía no han acordado solicitar la autonomía hagan, tanto si son de UCD, socialistas, independentes o de más partidos."

Palabras del presidente de la Diputación

El acto de exaltación autonómica del País Valencià concluyó con la intervención del presidente de la Diputación, Joaquín Farnós Guchía.

Tras calificar de trascendental y significativa la reunión, el señor Farnós dijo: «Este acto no tiene otra significación que el de reafirmar nuestra conciencia autonómica y coordinar nuestras actuaciones, en los respectivos ayuntamientos, en aras de facilitar el proceso constitucional que debe culminar con la autonomía del País Valencià».

Después de esto, el señor Farnós dijo: «Este acto no tiene otra significación que el de reafirmar nuestra conciencia autonómica y coordinar nuestras actuaciones, en los respectivos ayuntamientos, en aras de facilitar el proceso constitucional que debe culminar con la autonomía del País Valencià».

«Evidentemente que la autonomía pasa también por el fomento de las lenguas y por el fomento de las culturas regionales, pero aquí se plantea un difícil problema de cooficialidad, en momentos en los que la dinámica española ha variado extraordinariamente en virtud de los fenómenos migratorios, que han llevado a infinidad de personas de unas regiones a otras y en donde la cooficialidad es un problema de enorme trascendencia».

«En el País Valencià y concretamente dentro de nuestra provincia, junto al indiscutible fomento de nuestra cultura y de la lengua valenciana, tenemos que mantener respeto al principio, de que el español se encuentre discriminado en cualquier lugar del país donde viva, por desconocer un idioma, que no es el común de España».

«En el mismo sentido quiero expresarme, para recordar a nuestros compatriotas del Alto Palancia castellano —parlantes que deberían tener garantizado en nuestro estatuto, el respeto de derecho de usar el castellano, sino queremos perderlos como valencianos, o que el idioma se convierta en un foco de discriminaciones entre españoles».

«El presidente de la Diputación terminó sus palabras diciendo: "La corrección de muchas causas de subdesarrollo comarcal, en cuanto a estructuras internas de las regiones, van a estar en manos del Consell y será posible

realizar una gran corrección de esas causas que están en nosotros mismos y que van a depender, con el nuevo sistema, de las instituciones autonómicas que nos otorgue el Estatuto».

«Por tal motivo, las comarcas de Castellón y la provincia, tendremos mucho que decir antes de refrendar un estatuto. Decimos sí a la autonomía, porque aspiramos a ella, pero en la redacción del estatuto, exigimos a nuestros parlamentarios la defensa de nuestros intereses provinciales, compatibles con los regionales. No pediremos ventajas, ni privilegios, de igual forma que no aceptaremos un estatuto que no nos convenga a los castellonenses».

«Los castellonenses de La Plana o de la montaña, con fuertes convicciones de pertenencia provincial, lucharemos y no permitiremos que este sentimiento sea suprimido de nuestra conciencia, por un plumazo en el proyecto de Estatuto».

«Es frecuente en estos días, sobre todo a los que no desean la autonomía o al menos tienen sus dudas, que no podemos dejar el centralismo de Madrid por el centralismo de Valencia. A ellos, quisiera decirles, que estoy seguro que en esta hora histórica, ello no sucederá, porque ni Valencia será centralista, ni los castellonenses aceptaremos un estatuto que no respete nuestros derechos e intereses provinciales».

Felicitación del alcalde de la capital

Terminada la sesión plenaria en la que por parte de la Diputación se ha solicitado la autonomía para el País Valencià, el alcalde de Castellón, Antonio Tirado Jiménez, ha felicitado telefónicamente al presidente de la Corporación Provincial por el acuerdo adoptado, al tiempo que se ha disculpado al no poder asistir al acto de exaltación autonómica que por la tarde tenía que celebrarse en Peñíscola, sólo por coincidir con la hora de celebración de la reglamentaria sesión semanal de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de la capital, que necesariamente debía presidir el señor Tirado Jiménez.

(Fotos: HEREDIO)

TRIBUNA LIBRE

El creyente ante la alternativa autonómica (y II)

Por Mossén Juan LLIDO HERRERO

La actividad política ofrece al creyente la posibilidad de trabajar, con otros, en favor de la permanente humanización y liberación de la sociedad. Y la fe —como dinamizadora de la tarea política— le aporta el instrumento adecuado para que los procesos históricos no sucumban en el ámbito de los ídolos.

En este sentido, la Biblia no es más que el esfuerzo hecho por unos creyentes con miras a desfatigar los procesos históricos: la esclavitud de Egipto, el Exodo, el destierro de Babilonia... etc. Es la memoria de un pueblo que hizo de la historia colectiva el templo donde Dios manifestaba quién era. Por eso, la Biblia es un Credo histórico válido para nosotros: «Lo sucedido a nuestros padres es un testimonio para nuestros hijos». Es un memorial Israel hace una lectura creyente de los acontecimientos más significativos de su historia, desde las claves liberadoras de la Pascua: Dios se comprometió con la pobreza de sus hijos.

Al apelar al servicio que la fe de los creyentes puede ofrecer a la tarea histórica, por si quedaran dudas, repetiré que ni dudo de la autonomía de lo temporal, ni pretendo sustituir la racionalidad política por la religiosa, ni añoro un renovado nacional-catolicismo. Simplemente pretendo recordar que la aceptación del Evangelio de Jesús conduce a los creyentes a colaborar con todas las fuerzas nobles que promueven la recuperación de la identidad de un pueblo; a la vez que esa misma fe los mantiene lo necesariamente libres y distanciadados como para criticar todo lo que no esté lo suficientemente abierto al modelo de hombre o de sociedad que intuímos en el Reino predicado por Jesús.

Desde esa libertad nos permitimos afirmar que no todo nacionalismo es válido. Los procesos nacionalistas tienen, desde sus orígenes, unas hipotecas que no conviene olvidar. El galicanismo y posteriormente el nacismo

exaltaron ambos el nacionalismo. Uno y otro, dejando al margen las aspiraciones legítimas del pueblo, sucumbieron en el particularismo y el clasismo, utilizando el nacionalismo como instrumento de una nueva y mayor opresión al servicio de sus intereses de clase. En este sentido es muy seria la crítica que el marxismo hace del nacionalismo, aunque para nosotros no sea exacta la afirmación de que «el proletariado no tiene patria».

Como creyentes, pues, negamos, en nombre del Evangelio, todo nacionalismo que ni libere ni humanice a los pueblos; todo nacionalismo que se absolutice por encima de la misma humanidad; todo nacionalismo que se afirme a fuerza de negar otras nacionalidades, o se presente como el defensor de unos privilegios de clase.

Sin embargo el que haya riesgos y enroscadas no nos debe llevar a negar u oponerse, sin más, a nuestro proceso autonómico. La autonomía es «una posibilidad de ser», y por tanto, un gran valor.

Uno de nuestros poetas acuñó una frase feliz: «No som res, si no som poble». En esa línea los creyentes podríamos decir: «No podem ser Poble de Déu, si no som poble». Y para confirmarlo apelaría a la historia de la Iglesia polaca: sin querer hacer un juicio de valor sobre su estilo concreto, me atrevería a decir que una de las razones de su enorme vitalidad radica en que la Iglesia, en Polonia, es una de las mayores fuerzas impulsoras de la conciencia de pueblo. Más aún, me atrevería a decir que, cuando el político creyente hace posible el despertar de la conciencia colectiva de un pueblo, está haciendo un servicio diacónico: al solidarizarse con la suerte de su propio pueblo, en la tarea de posibilitar el futuro y recuperar la identidad perdida, hace de su compromiso una nueva vivencia del misterio de la Encarnación.

No se puede, pues, apelar al universalismo cristiano para negar la autenticidad de un proceso autonómico. Afirmar el valor de la autonomía para un pueblo no es negar sino colocar las bases de una solidaridad universal. Jesús de Nazaret fue el hombre universal porque supo ser el judío palestino, hijo del carpintero de Nazaret. La Encarnación pasa por asumir lo concreto. Lo universal sólo es posible desde la afirmación y asunción de lo particular. Olvidar esto conduce a engendrar pesimismo a nivel de conciencia personal, y violencia o fatalismo a nivel de la conciencia de un pueblo.

Y en este sentido, me atrevería a decir que la conciencia de una parte de nuestro pueblo está llena de demonios: fatalismo, mitificación, confusión, ignorancia, apasionamientos provocados, miedo...

Compete a los intelectuales del País Valencià el aportar el servicio del exorcismo hasta que, desfatigada la conciencia, pueda el pueblo entero reconocer que «la autonomía», «la lengua»... no pasan de ser productos históricos.

Compete a los políticos actuar de exorcistas contra la confusión, el ciego apasionamiento, la ignorancia o el miedo. Que saquen a la luz pública la historia de nuestro País; presenten unos y otros sus distintas visiones del proceso autonómico; las ventajas inconvenientes de sus respectivos proyectos de autonomía. Y que cada uno haya oído que no se vocee desde los tejados.

Sepan los creyentes comprometidos en la política de nuestros días que también con sus decisiones políticas hacen posible la venida del Reino de Dios, cuando Jesús de Nazaret es punto de referencia de sus opciones.

Sepan que contribuir a asentar las bases de la libertad y la paz de un pueblo es responder a nuestra propia vocación cristiana: «Habéis sido llamados a la libertad» (Gal. 5,13).

Y sepan, como dice el teólogo L. Boff, que «la fe cristiana significa que Dios mismo se hizo historia y se llamó Jesucristo».

ESCRIBEN LOS LECTORES

Ante unas declaraciones de la Sra. Josefina López Sanmartín

El POUM y la LCR de Castellón de la Plana quieren expresar su protesta y disgusto por las tendenciosas y agresivas palabras con que la concejal doña Josefina López Sanmartín, del PCPV, calificó la nota clarificadora de la postura de EIC, leída por el señor Mata, sobre el tema del Pinar.

La Sra. López (del Comité Central del PCE, según tenemos entendido) la calificó nada menos que de fácil, demagógica e irresponsable. Habría que preguntarle si denuncia la corrupción que los demás grupos (los que han negociado con los beneficiarios del franquismo tan a espaldas del pueblo) han callado, y en concreto los hechos de la subasta y quién estaba detrás, según nuestras noticias, la familia del conocido franquista Quispe de Llano; así como que el Club de Golf y URCOSA han incumplido durante todos estos años muchos puntos (el compromiso de plantar 5 pinos por cada árbol tafeado, el asunto de las distancias y alturas de los edificios, etc.), gracias a la total indefensión en que se expropió a nuestro pueblo del parque libre del Pinar durante la dictadura y a las facilidades que ésta dio a todo tipo de chanchullos vergonzosos por los que nunca se han llegado a pedir verdaderas responsabilidades (Matesa, Réace, Sofico...); en fin, si pedir responsabilidades por todo esto es «irresponsable». Entonces, ¿qué es ser responsable? ¿lo que hace la UCD (partido con el que la Sra. López está aliada en el Grau de Castellón, como de todos es sabido, ya que apoya para la Presidencia de las Fiestas al candidato de UCD frente al del PS OE-EIC), o sea, no pedir cuentas por nada?

El POUM y la LCR consideramos también que las negociaciones entre los beneficiarios del franquismo y el Sr. Tirado se han llevado antidemocráticamente, sin informar y marginando, como es costumbre del Sr. Tirado, a todas las asociaciones de vecinos y demás organismos populares de base. Incluso tenemos

entendido que el Sr. Tirado ni siquiera se dignó a dar a EIC una copia del documento. Fanteo el Sr. Tirado como la señora López se han limitado a jugar la carta de los hechos consumados. Nos parece, por otra parte, ya muy definitivo y clarificador de qué «clase» de acuerdo se trata, el hecho de que el Club de Golf, la UCD y CD estén de acuerdo con esta pretendida «solución». Si ahora el PCPV también se ha subido al carro acomodaticio de este acuerdo, es su problema. Alguna vez la Sra. López ha hablado con representantes de los presionados para que lo suscribieran. Estos representantes, por supuesto, han consultado el tema democráticamente con los militantes de la EIC así como con diversos organismos populares y ciudadanos que, casi en su totalidad, han coincidido en las escasísimas garantías que este acuerdo les merecía. Habrá que recordarle a la Sra. López que la diferencia entre un movimiento asambleario y democrático como EIC respecto de los partidos burocráticos, centralistas y piramidales como el suyo, reside en que los unos consultan a la base, mientras que los otros, «profesionales» de cierta política, «todo lo dejan en «consensos» de pasillo hechos de espaldas al pueblo, al que, paternalistamente, se le dice que se hacen «en su propio interés».

A veces, ciertos calificativos, dicen más de quien los reparte que no de quien los recibe, que somos, por cierto, muchos: todos los que no podemos suscribir este acuerdo porque va en contra del programa electoral que defendimos en las municipales (el de EIC) donde se ponía bien claro que queríamos «todo el Pinar parque popular» y porque desconfiamos sinceramente de su efectividad y de sus garantías legales a largo plazo.

Atentamente, Lliga Comunista Revolucionaria (LCR). Partit Obrer d'Unificació Marxista (POUM).

«Actualmente, el presidente de la Diputación terminó sus palabras diciendo: "La corrección de muchas causas de subdesarrollo comarcal, en cuanto a estructuras internas de las regiones, van a estar en manos del Consell y será posible...»

ACTUALIDAD LABORAL

Reorganización del Sindicato de Banca y Ahorro de CC. OO.

Se ha reunido en Asamblea General, el Sindicato Comarcal de Banca y Ahorro de CC. OO., al objeto de reestructurar los cargos de Secretaría General, Finanzas, Organización y Propaganda. Efectuada la votación, resultaron elegidos:

Secretaría General, Josep Miquel Llorens i Agut. Finanzas, Cristófol Penya i Forés. Organización, R. Gómez. Propaganda: Francesc Blasco i Alberto.

Notas de Sociedad

Enlace SANGHIS - RUIZ

En la ermita de San Jaime, en Fadrell, contrajeron ayer matrimonio nuestro amigo y compañero en las tareas informativas de MEDITERRANEO, José Sanghis Bonfill, y la encantadora señorita Eugenia Ruiz Pérez, cuyas preciosas galas nupciales realzaban su belleza natural.

La novia entró en el templo del brazo de su padre y padrino, don Francisco Ruiz Laborda, y el novio lo hizo dando el brazo a su madre y madrina, doña Consuelo Bonfill Ortí. Bendijo la unión y celebró la misa el reverendo don Julio Vicente Gómez, cura párroco de Nuestra Señora de los Angeles, que dirigió a los contrayentes una elocuente plática.

Posteriormente, en la sacristía se extendió la correspondiente acta matrimonial, que firmaron como testigos Manuel Martínez Ciment, Regina García Bonfill, Angela Bonfill Martí y José Sanghis Fomás.

Los contrayentes obsequiaron a sus familiares e invitados con una cena en un restaurante y seguidamente emprendieron el viaje de luna de miel en el transcurso del cual visitarán distintos puntos del Pirineo y la Costa Brava.

Nuestra enhorabuena a los nuevos señores de Sanghis, con los mejores deseos de felicidad en su matrimonio y nuestra más sincera felicitación también a las respectivas y estimadas familias de los contrayentes.

CULTOS - CULTOS - CULTOS

- Hoy, día laborable, el horario de las misas, en las parroquias de nuestra ciudad, es el siguiente:
★ SANTA MARIA. — (Teléfono 23 34 63). Hoy misas a las 8'30 y 11 de la mañana. Por la tarde a las 8.
★ SAGRADA FAMILIA. — (Teléfono 22 12 16). Hoy misas a las 8 y 9 de la mañana y 8 de la tarde.
★ SAN FRANCISCO. — (Teléfono 22 21 16). Hoy misas a las 8'15 y 9'15 de la mañana. Por la tarde a las 7'30.

SANGLAS
400-Y BICILINDRICA Motor «YAMAHA»
Repuesto asegurado.
Amplias facilidades de pago.
Precios muy interesantes para modelos 400-F y 500-S.
IBEM
Sucursal en CASTELLÓN: Bartolomé Reus 46 Teléfono 22 14 79

NUESTRA CIUDAD

PLENO EXTRAORDINARIO

LA DIPUTACION PIDE LA AUTONOMIA DEL PAIS VALENCIANO

La moción, presentada por todos los diputados, fue aprobada por unanimidad. Se insta a los redactores del Estatuto a que aseguren la autonomía municipal y provincial y la representación de todas las comarcas.

La Diputación Provincial ha solicitado la iniciación del proceso para acceder a la autonomía del País Valencià, por acuerdo unánime de la Corporación adoptado en el curso del pleno extraordinario celebrado ayer por la mañana. La moción consigna la necesidad de conseguir el máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que la constitución permite, lo cual es una referencia directa —aunque no se consigna expresamente— a la vía del artículo 151 de la Constitución Española.

El pleno extraordinario de la Diputación se inició pasadas las doce horas, bajo la presidencia del titular de la Corporación, Joaquín Farnós Gaudich y con asistencia de la totalidad de diputados.

Moción por consenso

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó al único tema que figuraba en el orden del día: petición de autonomía para el País Valencià. El Secretario General de la Diputación dio lectura a la siguiente propuesta de acuerdo suscrita por todos los diputados: «Teniendo en cuenta los derechos que se reconocen en el artículo 2.º de nuestra Constitución, y dadas las peculiares características culturales, económicas, lingüísticas e históricas que nos son comunes, los diputados de esta Corporación proponen a la Diputación en Pleno la adopción del siguiente acuerdo: «La Diputación de Castellón de la Plana, reunida en sesión plenaria, y cumplidas todas las formalidades necesarias para la adopción del acuerdo sometido al Pleno por los diputados al am-

titución le reconoce, en la Disposición Transitoria Primera, y por este acto sustituye la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las Diputaciones Provinciales en lo que al comienzo del proceso autonómico se refiere. Al presente acuerdo del Consell habrán de sumarse los municipios valencianos una vez celebradas las elecciones locales, según se previene en el compromiso autonómico y dentro del ámbito provincial». Por lo tanto no era fundamental la iniciativa de la Diputación en cuanto a impulsar el proceso autonómico.

Lo que sí que lamentamos profundamente los diputados del PSOE es el gran retraso, grave retraso, creemos que consciente retraso de la Diputación de Castellón en convocar un Pleno Extraordinario para la afirmación autonómica, haciendo caso omiso a un texto de un acuerdo aprobado por unanimidad del Pleno del Consell, celebrado en Alicante el 31 de Julio de 1979 y en el que se solicitaba indistintamente, tanto, a las Diputaciones Provinciales de Castellón, Valencia y Alicante, como a todos los Ayuntamientos, que adoptasen el acuerdo de petición de autonomía del País Valencià en, «El plazo más breve posible».

Por consiguiente, nosotros demandamos a un lado los intereses protagonistas y capitalizadores que podían estar inherentes en el acuerdo de la Diputación, para pensar sólo en dar un paso, que, aunque no definitivo, sí que, debíamos contribuir a seguir impulsando nuestras iniciativas como partido integrante del compromiso autonómico, que en definitiva es la razón primaria y fundamental. Planteadas así las cosas, ha-

loran como fundamental en toda su actuación preautonómica».

Portavoz de UCD

A las palabras anteriores respondió el portavoz de UCD, señor Tarancón Fandos, que al propio tiempo ofreció la explicación de voto de su grupo político:

«Quisiera aclarar en primer lugar unos conceptos que para el diputado Marcos Sanz no están claros, aunque sí que lo es-

tán para la Constitución. Cuando él se ha referido a que la iniciativa del Consell sustituya a la iniciativa autonómica de las tres diputaciones, venía a decir que es posible que, constitucionalmente, es posible que la iniciativa del Consell pueda sustituir a la de las diputaciones. Efectivamente, en la disposición transitoria primera de la Constitución se dice: «En los territorios dotados de un régimen

(Pasa a la página 7)



«HEMOS DADO PRUEBAS DE REALISMO POLITICO AL RENUNCIAR A POSTURAS PARTIDISTAS EN ARAS DE UNA MOCION CONSENSUADA Y ACEPTADA POR TODOS» (JOAQUIN FARNOS)

para de la Constitución vigente, acuerdo por unanimidad, instar la iniciación del proceso autonómico para acceder a la autonomía, que reconoce y garantiza el artículo 2º de la Constitución Española y para el logro del Estatuto que, como norma institucional básica de la comunidad autonómica integrada por las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, haga posible nuestro autogobierno, con el fin de consolidar nuestra diferenciada personalidad y decidir nuestro futuro libre y democráticamente, dadas nuestras características históricas, lingüísticas, culturales y económicas comunes.

Por todo lo cual, así lo hacemos constar publicando este acuerdo y trasladándolo al Consell y al Gobierno Civil de la provincia, ya que nuestro compromiso es conseguir el máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que la Constitución permite. Al propio tiempo, solicitamos de los redactores del futuro Estatuto de Autonomía que aseguren en su articulado el respeto a la autonomía municipal y provincial, así como en su carta de representación en la futura Asamblea Parlamentaria Valenciana de todas las comarcas del País Valencià».

Portavoz del PSOE

Abierto por la presidencia el turno de intervenciones para explicación del voto, intervino en primer lugar el diputado señor Marcos Sanz, portavoz del grupo socialista de la Diputación, que dijo: «Para comenzar y antes de entrar en el análisis, del porqué, vamos a votar afirmativamente la Moción. Los Diputados Provinciales del P.S.O.E. quisiera referirnos a un párrafo, del Decreto del Consell dado en Motu el 9 de Enero de 1979, el cual dice: «Desarrollando este compromiso adquirido por las fuerzas políticas valencianas —se refiere al texto suscrito el 8 de Octubre 1978—, el Consell acuerda asumir la facultad que la Cons-

mos establecido contactos con Diputados Provinciales de UCD, ya que, en las conversaciones que le han suscitado en torno al tema, la cuestión giraba, en que, en el fondo estábamos de acuerdo, que debíamos ir al artículo 151, pues dentro del ordenamiento Constitucional es el más rápido para obtener la autonomía de mayor grado.

Sin embargo donde se propiciaban las diferencias era en la forma de redacción del texto, o sea, definirse expresamente por la vía del artículo 151 ó de una manera tácita dejar entrever dicha vía. Por lo cual pensamos que debería hacerse una moción conjunta.

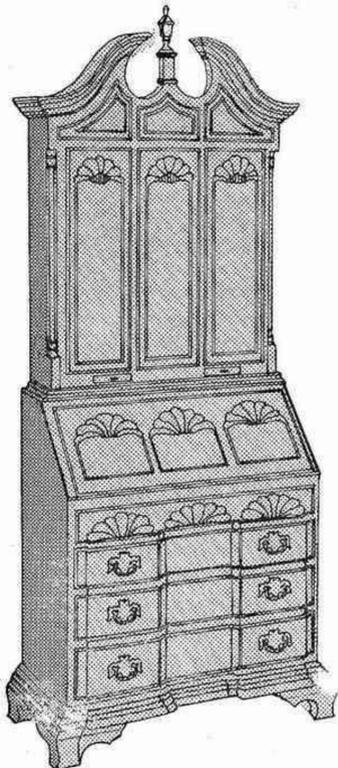
En definitiva, como primera razón fundamental lo que importaba era pedir la autonomía. La segunda razón fundamental, si se quiere, de intencionalidad, era el tratar de reflejar lo más posible nuestro deseo por conseguir el Estatuto por la vía del artículo 151, aunque nosotros hubiéramos preferido que constase de una manera expresa, creemos que se reflejan los pilares básicos del mismo, como son: autogobierno, máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que la Constitución permite, representación en la futura asamblea parlamentaria valenciana de todas las comarcas del País Valencià.

Todo esto queda reflejado en la vía que marca el artículo 151 de la Constitución.

Para terminar quisieramos hacer una mención especial a todos los partidos parlamentarios y extraparlamentarios como son: PCPV; AP; PTPV; ORT; ORV; P. CARLI PV; UDPV; PSUPV, que junto con los partidos representados que van a apoyar esta moción, propiciaron el 8 de octubre de 1978, el que se abra una nueva etapa para el País Valencià y tal como suscribieron: Sigán expresando su firme apoyo al Consell del País Valencià, al que reconocen como auténtico catalizador de las iniciativas del pueblo valenciano, dirigidas a conseguir su plena autonomía, misión que va-

ALMAZAN ^{sólo} en NARBON

Si, porque en Castellón, sólo la organización NARBON es merecedora de la confianza de marcas líderes en muebles, como ALMAZAN.



Vd. que aprecia, valora y sabe distinguir los muebles realizados en nobles maderas, trabajadas por artesanas y expertas manos que sienten algo más que vocación por su labor, ya sabe que ALMAZAN es una de las marcas que deja patente en sus realizaciones el difícil pero apasionante trabajo de esculpir la madera. Sabiduría que los artesanos de ALMAZAN van transmitiéndose generación a generación. Fruto de este trasvase de conocimientos es la realidad de sus modelos actuales, muebles que hoy (al igual que hace 100 años) constituyen verdaderas obras del arte mobiliario.

Por todo ello, Vd. que sabe apreciar y estimar este artesanal estilo de realizaciones, no debe dejar de visitar NARBON SELECCION, en donde encontrará los más genuinos modelos de ALMAZAN y de otras primeras marcas del mueble tradicional y moderno.



ALMAZAN



Ximenez, 10 Tel. 22 45 21



MUEBLES NARBON

Selección



MUEBLES NARBON DISEÑO

Avda. Hermanos Bou, 201 Tel. 23 24 11 (centralita)

Maestro Ripollés, 36 Tel. 22 64 40 CASTELLON

NUESTRA CIUDAD

La Diputación pide la autonomía del País Valenciano

(Viene de la página 5.)

provisional de autonomía — como es nuestro caso — sus órganos colegiados superiores — que es el Consell — mediante acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros podrán sustituir la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes. Por tanto, efectivamente el Consell del País Valenciano tiene la posibilidad constitucional de sustituir la iniciativa de las diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante. Pero hay que tener en cuenta que la disposición transitoria tercera dice también: «La iniciativa del proceso autonómico por parte de las corporaciones locales o de sus miembros, prevista en el apartado dos del artículo 143 se entiende diferida con todos sus efectos hasta la celebración de las primeras elecciones locales, una vez veinte la Constitución». Cuando el Consell tomó la iniciativa de sustituir a las tres diputaciones no se habían celebrado todavía las elecciones locales. Por lo tanto el Consell estaba tomando una decisión que no le cabía según la Constitución. Y,afortunadamente, la decisión del Consell entonces no era válida, porque en el caso de serlo en estos momentos ya habrían terminado los seis meses que la Constitución da de plazo para que a partir de la primera decisión de una corporación local, o del órgano que pueda sustituir a las corporaciones locales, completar el proceso. Quiero decir que habríamos perdido la autonomía. Por lo tanto si que le corresponde a la Diputación de Castellón tomar la iniciativa en este tema, porque después de las elecciones locales el Consell no lo ha hecho. Lo hizo antes, cuando constitucionalmente no podía hacerlo. Hecha esta aclaración, prosiguió diciendo el señor Taramon Fandos, «debo manifestar la satisfacción del grupo de diputados de UCD porque vamos a tomar el acuerdo de petición de autonomía para el País Valenciano en conformidad con el texto de las puntualizaciones de los partidos políticos al compromiso autonómico, texto que fue aprobado en el número 5 del Boletín Oficial del Consell y que habla en todo momento de una acción conjunta. Realmente la moción que se ha presentado es un documento conjunto de la totalidad de diputados de la Corporación. Pero tengo que decir también que el pueblo de Castellón, y nosotros, UCD, haremos todo lo posible por ello, no puede ir a ciegas ni al dictado de ninguna fuerza política en el tema autonómico. Por lo tanto, exigiremos un estatuto de autonomía previamente pactado antes de la celebración del primer referéndum que marca la vía del artículo 151 de la Constitución. No estamos dispuestos como partido a dar ningún cheque en blanco ni hacer campaña en favor de la autonomía en el primer referéndum sino conocemos el estatuto de que vamos a disfrutar. Esta es una postura en la que nos mantendremos inflexibles en tanto no esté pactado el estatuto. Por esto mis-

mo, debemos manifestar la preocupación de los lamentablemente lentos trabajos de la comisión redactora del estatuto. En las actuales circunstancias no tiene ningún sentido que la comisión redactora del estatuto de autonomía, que se reunió por primera vez el día 8, tome trece días de vacaciones antes de continuar sus trabajos. El hecho no tiene ninguna explicación en los históricos momentos que estamos viviendo, con la absoluta necesidad que tenemos de conocer los términos del proyecto de estatuto, para que los partidos políticos podamos dirigirnos al pueblo valenciano contando con un texto sobre el proyecto de vida en común para todos los valencianos.

Se está hablando demasiado de autonomía en estos momentos y la autonomía, la palabra y el concepto, están vacíos sino se llenan con el contenido de un estatuto muy determinado y concreto. Para nosotros será siempre primero el estatuto y luego la autonomía, no al revés. Si alguna ideología, como se ha hecho y sigue haciéndose, presenta esta actitud de UCD-Castellón como contraria a la autonomía, ella es responsable, total y absolutamente, de contribuir a la confusión autonómica actual. Porque UCD quiere la autonomía, pero no quiere seguir el dictado unilateral de alguna fuerza política, o de algunas fuerzas que conjuntamente puede tener mayoría en el momento de redactar el estatuto de autonomía si ya se ha pasado el primer referéndum. No apoyaremos el primer referéndum previsto por la Constitución si antes no se conoce el estatuto y éste no es el resultado del consenso de todas las fuerzas políticas parlamentarias.

Vuelvo no obstante a congratularme de que el acuerdo que hoy se toma por la Diputación sea un acuerdo conjunto, y reitero mi preocupación por la lentitud de la comisión redactora del estatuto de autonomía».

Intervención del Presidente

Tras la explicación de voto por parte de los portavoces de los dos grupos políticos representados en la Diputación, el presidente dio por aprobada por unanimidad la moción de solicitud de autonomía para el País Valenciano, ya que no se había registrado ninguna manifestación en contra. Por último el señor Fornós Gauchia pronunció las siguientes palabras: «Unas breves palabras, para finalizar este pleno extraordinario que estamos celebrando y que, evidentemente, además de su carácter extraordinario tiene el de ser histórico. La autonomía del País Valenciano es un tema pendiente en nuestra historia, al mismo tiempo que difícil, complejo y de actualidad. Por tal motivo, quiero decir que todos sin excepción, estamos contrayendo una grave responsabilidad política, en la conducción de este proceso, que depende por encima de todo, de la actitud de los partidos políticos. Hoy, esta Corporación ha si-

do en un momento de consenso, unánimemente, la moción de autonomía, elaborada por los dos grupos políticos, mayoría y minoría, que configuran esta Corporación.

Hoy hemos dado pruebas de realismo político, al renunciar unos y otros a posturas partidistas, en aras de una moción consensuada y aceptada por todos.

Efectivamente, en esta hora de consolidar una democracia para nuestra nación, la cuestión de las Autonomías es necesario afrontarla como nosotros lo estamos haciendo hoy, con realismo y responsabilidad política.

Difícilmente podría consolidarse entre nosotros un régimen democrático, sin acertar en el tema de las comunidades autónomas. Sería absurdo negar que se trata de un tema que ha fracasado no pocas veces en nuestra historia.

De la misma forma que hemos elaborado y refrendado una constitución que regula la convivencia de todos los españoles, se aspira también a establecer un régimen de convivencia y solidaridad entre todos los pueblos que forman nuestra nación dentro de la Unidad de la Soberanía del pueblo español».

SUCESOS — SUCESOS — SUCESOS — SUCESOS

Colisión triple en Hermanos Bou

Un accidente de circulación en la N-340 con dos heridos graves y una colisión triple en el cruce de la Avda. de los Hermanos Bou con la calle Lagasca en la que se contabilizó un herido de carácter leve, son los sucesos más relevantes ocurridos en nuestra provincia en las últimas horas.

DOS HERIDOS GRAVES EN LA N-340

En el kilómetro 69,300, de la N-340, término municipal de Cabanes se salió de la vía por su derecha y colisionó contra el muro de una edificación el turismo B-2831-B, conducido por Jaime Costa Cortacans, de 21 años, natural y vecino de Vich (Barcelona). Como consecuencia del accidente resultaron heridos graves el conductor del vehículo y el ocupante Juan José Romeu Toral, de 22 años, de Barcelona, y de carácter leve su esposa María de la Soledad Ayala Esquina, de 25 años.

COLISION MULTIPLE EN HERMANOS BOU

En la madrugada de ayer cho-

caron en el cruce de la Avda. Hermanos Bou con la calle Lagasca los turismos T-5074-B, conducido por Pedro José Marzo Fernández, vecino de Pícnent, (Valencia); CS-38.681, conducido por Francisco Ferrer Julián Montañés, de Castellón; y el CS-5376-B, conducido por Vicente José Tena Porcar, de Burriana. A consecuencia de la colisión, el ocupante del último turismo reseñado, Francisco Alcalá Sánchez, vecino de Burriana, sufrió heridas de carácter leve.

CURSO PILOTO DE: PSICOLOGIA INFANTIL — SOLO FEMENINO — SEIS MESES DE DURACION INFORMATE EN: INSTITUTO ESTUDIOS TECNICOS Enmedio, 44.4.º 22 10 00

Preparativos para el "Día del Mar"

Ayer tuvo lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura una nueva reunión de la Comisión organizadora del Día del Mar.

En un principio ha quedado ultimado el amplio programa para esta conmemoración tan destacada que va a exaltar toda clase de valores marinos.

El programa está encabezado por una serie de concursos cuyas bases se darán a conocer en breve y que tienen como tema único el mar, realizándose en las especialidades de pintura, dibujo, fotografías en color y en blanco y negro, redacción y modelismo.

Del 17 al 28 se celebrará un Curso de Vela Infantil y Juvenil encaminado a preparar a aquellos jóvenes menores de 15 años que por su afición a la navegación a vela desean dedicarse a este deporte. Tras el Curso que ser teórico seguirán las prácticas en el Club Náutico con las embarcaciones tipo Optimist que se pondrán a su disposición realizándose de inmediato regatas.

El día 21 se celebrará una rueda de medios informativos sobre el Día del Mar en la Delegación Provincial de Cultura.

El día 28, viernes, a las 7 de la tarde en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Cultura tendrá lugar una conferencia sobre el tema «Misiones de los cuatro Marinos» que estará a cargo del capitán de Navío, don Luis Garola Alonso y dedicada principalmente a la población infantil y juvenil.

Para el día 29, «Día del Mar», se ha preparado un apretado programa de actos fijado en el siguiente horario y a desarrollar en el Puerto.

A las 10 horas: Regatas de Piragüismo.

A las 10'30 horas: Regatas de Optimist.

A las 11'30 horas: Exhibición de Socorrismo.

A las 12 horas: Exhibición de veleros.

A las 12'30 horas: Exhibición de remolcadores.

A las 13 horas visita a barcos surtos en el Puerto y paseo Marítimo para niños.

Como puede apreciar el lector, el Día del Mar va a tener en Castellón una gran resonancia con actos muy apropiados que esperamos constituyan un verdadero éxito.

La triple acción de Dursban* le permitirá recoger mejores frutos.

DURSBAN* es un insecticida polivalente de amplio espectro. Actúa sobre numerosas especies de tres formas: por inhalación, ingestión y contacto. Por eso su eficacia es completa: Controla el Prays o "polilla del limonero", el gusano de los brotes (Cacoecia pronubana), la mosca blanca de los cítricos (Aleurothrix floccosus), las cochinillas, especialmente el cotonet, y muchas especies de pulgones.



DURSBAN* es un compuesto organofosforado, de buena persistencia, que no presenta problemas de acumulación de residuos sobre las plantas tratadas.

Para el inicio de los tratamientos, siga las recomendaciones de las Estaciones de Avisos de los Servicios de Plagas Provinciales, sobre la evolución del ciclo biológico de las plagas.

Con la garantía de Dow.

DURSBAN* es un producto DOW. DOW trabaja para que los frutos de su investigación aseguren los frutos de su cosecha.



*Marca registrada de The Dow Chemical Company.

AGROCROS SA

C/. Historiador Viciana, 2 Apartado 105 - Tels. 212549-214148 CASTELLON

CELAMERCK Norte, 8 - Tel. 3266836 VALENCIA

zeltia agraria, s.a.

Mar. 43 - Tel. 3215174 VALENCIA

Programas: 1er PROGRAMA Canal VHF 13'45 Carta de ajuste The Dizzy Gillespie. 14'00 Apertura y Presentación. 14'01 AVANCE INFORMATIVO. 14'05 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14'30 GENTE HOY. 15'00 TELEDIARIO Primera edición. 15'30 CAFE DE REDACCION. 16'00 Despedida y Cierre. 18'45 Carta de ajuste Amalia Rodríguez. 19'00 Apertura y Presentación. 19'01 UN GLOBO, DOS GLOBOS. TRES GLOBOS CINE INFANTIL. 20'00 ASI ES HOLLYWOOD «El mundo secreto de los espías de Hollywood» 20'30 CANCIONES DE UNA VIDA Los Tres Sudamericanos. 21'00 TELEDIARIO Segunda edición. 21'30 EL SEÑOR DE VILLANUEVA Y SU GENTE «Una conquista de mamá» 22'00 SOMBRAS DE AYER. 22'30 GRANDES RELATOS «Testimonio de dos hombres». 23'30 ULTIMAS NOTICIAS. 23'50 BUENAS NOCHES. 23'53 Despedida y Cierre. 2º PROGRAMA Canal UHF 19'45 Carta de ajuste Flamenco: cantes de Cádiz. 20'00 Apertura y Presentación. 20'01 REDACCION DE NOCHE. 20'30 POLIDEPORTIVO. 21'00 ENCUENTROS CON LAS LETRAS «Número 166». 22'00 HORIZONTES. 22'30 TRIBUNA DE LA CULTURA. 23'25 BUENAS NOCHES. 23'30 Despedida y Cierre.

NUESTRA PROVINCIA

CINCTORRES

CRONICA DE FIESTAS

Cinctorres se ha unido, un año más, a todos los pueblos de la provincia que por los meses de julio, agosto y septiembre celebran sus fiestas patronales.

Las calles del pueblo, semi-desérticas en los meses de invierno, estaban ambientadas por todas aquellas gentes que años atrás tuvieron que hacer las maletas en busca de un puesto de trabajo.

REINA POR ELECCION

La comisión de fiestas convocó a todos los jóvenes del pueblo para que eligieran las tres muchachas que deberían presentarse en estos días de fiestas en los que la mujer toma un cari de exaltación, finura y belleza: Fue elegida Reina de las fiestas 1979 la encantadora señorita María Angeles Borrás y su Corte de Honor las señoritas Mari Carmen Guardiola y Maribel Orti.

De entre los actos del programa de fiestas cabe destacar: la presentación de la Reina y Damas coronadas por las siempre acordadas notas de la «Rondalla Cinctorrana». El pregón de fiestas en el que los más pequeños imitaron, en sus trajes, a sus héroes de la televisión y del cine también, como no, los trajes de sus antepasados.

Los concursos organizados por los quintos de juegos tan populares como «la morra» la «botifarra». La obra de teatro «Donam la Lluna» interpretada por el grupo Putia, las actuaciones musicales de Fernando Brosat, Zamora, Sherpas, los Guacomayos y Marina Montes y el recital del cantante protesta aragonés Joaquín Carbonell.

Las vaquillas llenaron las tardes del viernes, sábado y lunes; no obstante, lo mejor para los aficionados a correr delante de los reses y de todos aquellos que ensalzaban la fiesta popular, en el amplio sentido de la palabra, fue la vaquilla que se toreó en la noche del domingo y la madrugada del lunes donde no faltaron toreros, ni comida, ni bebida ni algún que otro susto para los más arriesgados.

Sin embargo, fue, a nuestro entender, lo más destacado de todas las fiestas de Cinctorres, el primer concurso de pintura, el segundo de fotografía y la apertura al público, de modo provisional, del museo local, actividades éstas que vinieron a convencernos de que las fiestas de un pueblo además de baile y toros pueden albergar otros actos de matiz social y cultural como son los mencionados.

CONCURSO DE PINTURA Y FOTOGRAFIA

Al primer certamen de pintura se presentaron un total de dieciocho obras que trataron con maestría las calles y rincones de Cinctorres, tema obligado del certamen. Los premios otorgados...

LA PROVINCIA EN FIESTAS

ACTOS PARA HOY

ONDA

A las 10 de la mañana, gran desfilé.

A las 10 de la tarde, exhibición de ganado vacuno, de don Pascual Galindo.

A las 10:30 de la noche, Cabalgata de las Antorchas.

PEÑISCOLA

De 6 a 12 horas. Concurso de Pesca patrocinado por el Ayuntamiento y con la colaboración de la Sociedad de Pesca «Bufadora».

A las 10:30. Primer Trofeo Ayuntamiento de Peñíscola de Concurso de Tractores con Remolque, en la Playa Sur, con la colaboración de la Cámara Agraria.

A mediodía. Entrada y encierro de ganado vacuno.

A las 17. Exhibición de ganado vacuno.

A medianoche. En el Patio

de Armas del Castillo, gran baile con la actuación de la Orquesta Nancy.

VILLAFAFRANCA

A las 8. Diana y Mascletá.

A las 11:30. Concurso de dibujo al aire libre, trofeo donada por la Mancomunidad Turística del Moestrazgo.

A las 17. Fútbol.

A las 19. En el Parador. Gran velada de Lucha Libre, que se anunciará en programa aparte.

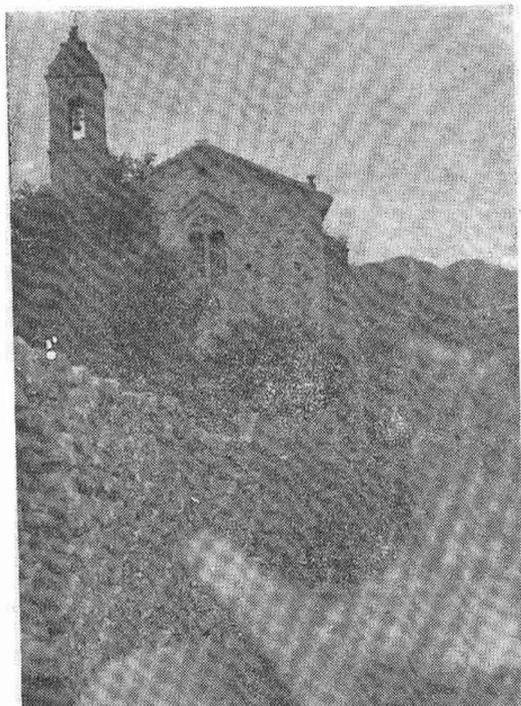
A las 2 de la madrugada, entrada del toro que será embolado el día siguiente por la noche.

VILLAVIEJA

A las 13:30. Inauguración del Campo Municipal de Deportes «La Cañera». I Edición «Fiesta La Vila», con los equipos U. D. Vall de Uxó, de Segunda División B y el Villavieja C. F.

A las 18. Exhibición de ganado vacuno, de la misma ganadería.

A las 13, volteo general de campanas y disparo de abun-



gados, por fallo del jurado en votación secreta fueron: Primer premio, dotado con 35.000 pesetas y medalla de oro al cuadro presentado por el pintor José Clopera «El Sant Lluis».

Segundo premio, dotado con 25.000 pesetas y medalla al cuadro presentado por el pintor Germán Monzó «Carreer del Hospital».

Tercer premio, dotado con 15.000 pesetas y medalla al cuadro presentado por el pintor Pere Compañó «Carreer de Tolino».

El jurado acordó conceder un accésit dotado de un trofeo al pintor Riera, pues sus obras quedaron en cuarto, quinto y sexto lugar.

Los premios del segundo concurso de fotografía fueron otorgados: Primer premio a Manuel Monfort, por su trabajo «Ermite Virgen de Gracia».

Segundo premio a la mejor colección a María Luz Guardiola, Tercero y cuarto premios otorgados a la foto inédita a Manuel Monfort y José Moñes.

Todos estos obras premiadas quedarán en propiedad del museo local que, como decíamos ya ha abierto al público sus puertas de modo provisional.

El museo tuvo una acogida insospechada y sus salas se hicieron pequeñas en un abrir y cerrar de ojos. A pesar de la bruma, utensilios domésticos y mil y una cosa fueron cedidos al museo para su exhibición.

Debemos destacar también los dos murales aportados por el popular «Canario» que a pesar de tratar temas no cinctorranos dan colorido y realce a la primera sala del museo que, paradójicamente, ya se quedó pequeña.

En todo, un aplauso a las fiestas de un pueblo que, decididamente, renuncia al estancamiento. Que pretende seguir con estas fiestas y actos culturales el próximo año, y que brinda su hospitalidad a todos y cada uno de los que, año tras

año, vienen a visitarnos y compartir nuestra alegría que tan desinteresadamente les ofrecemos. SANTIAGO ARTOLA

VILLARREAL

Necesidad de un plan de actuación municipal

El alcalde de Villarreal ha informado a la Comisión Municipal Permanente respecto a la necesidad de confeccionar un plan de actuación municipal. La Permanente del Ayuntamiento, en su última reunión, adoptó, en-

tre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobar certificaciones de obras de alumbrado público de los sectores Este y Sur, por importe de 3.209.983 pesetas, proyecto adicional de urbanización de la avenida Teniente Coronel Torrente, por 672.185 pesetas; construcción de la estación depuradora de aguas residuales, importe 583.990 pesetas y 5.744.827 pesetas respectivamente.

—Conceder una subvención de 20.000 pesetas a la Sociedad Deportiva Industrial de Villarreal; 30.000 pesetas a la Federación Provincial de Patinaje como ayuda a los gastos de organización de la prueba nacional «Gran Premio Virgen de Gracia»; 25.000 pesetas a la Comisión de Cultura de la Asociación de Vecinos de Alquerías del Niño Perdido, como ayuda a una exposición de fotografías; 50.000 pesetas a la Asociación de Pensionistas y Jubilados de Villarreal, y 50.000 pesetas al particular Luis Iniguez Manjón, por daños producidos en un incendio que destruyó su vivienda.

En otro orden de cosas la Comisión acordó solicitar de la firma Semat la demostración práctica del funcionamiento de maquinaria para limpieza de calles e imbornales.

Fuera del orden del día se dió cuenta del informe elaborado por el Interventor de Fondos en relación con el servicio de recogida de basuras y sistema a adoptar para la prestación de dicho servicio.

INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO "FEMENINO"

Se recuerda a los padres de alumnas de primero, segundo y tercero de BUP de este centro, o a éstas si son mayores de edad, que si desean recibir la asignatura de «Religión y Moral Católica» en vez de «Ética y Moral», están obligadas a comunicarlo al centro, antes del día 18 de septiembre, tal opción, si no lo hicieron al matricularse. Castellón, 10 septiembre 1979.

EL SECRETARIO



BECHI

María Peñalver Rubio, reina de las fiestas

El jueves comienzan las fiestas patronales de Bechi, en honor del Santísimo Cristo de la Piedad.

Como reina de los festejos ha sido elegida la señorita María Peñalver Rubio. Su corte de honor la integran Carmen Bascos Sanahuja, barrio de la Plaza; Ana Torres Solsona, barrio de la Plaza; María José Martín Ortells, barrio San Antonio; Fina Tellis, barrio Castelló, barrio Terrabe; Josefina Lorenzo Oliver, barrio San Antonio; María Luisa Marin Blázquez, barrio Terrabe; Carmen Albar Santillana, barrio Pueblo Nuevo; Silvia Alcalá Nebot, barrio Calvario, y María José Tellería Piá, barrio Calvario. Como jefa de las fiestas de este año hay que señalar la elección de la Reina de las Fiestas y toda su Corte de Honor.

A las 12: En el polideportivo comenzarán las competiciones de Frontón.

A las 4 de la tarde, final de Tenis Juvenil en la pista de los Hermanos Sanz.

A las 7 de la tarde: En la plaza Mayor, cacañas y actividades y concursos infantiles.

A las 10 de la mañana: Misa por todos los jubilados de la localidad. Al término de la misma en la terraza Brisamar tendrá lugar una fiesta popular en la que podrá participar todo aquel que lo desee, para homenajear a nuestros mayores. Asistirán la Reina de las fiestas y su Corte de Honor.

A las 13: Segundo encierro y prueba del ganado vacuno de señor Galindo.

A las 4 de la tarde: Final de Jabocs de Tenis en la pista anteriormente citada. Comenzarán a la misma hora las eliminatórias de largos.

A las 5:30 Exhibición del ganado vacuno en el recinto de la «era».

A las 11 de la noche: En la plaza Mayor, teatro a cargo de un grupo de gran tradición artística.

A las 3 de la mañana: Tercer encierro y prueba del ganado vacuno, donde tendrá lugar la suelta de dos becerritas para las señoras y niños.

A las 12 de la mañana: Primer gran concurso de Paellas en el lugar que ya se indicará. El vino correá a cargo del Ayuntamiento, así mismo se hará entrega simbólica de un kilo de arroz y un pollo por paella.

Por la tarde a las 4: Continuarán las eliminatorias de frontón.

A las 5 de la tarde: En el Campo Municipal de Deportes, gran partido de fútbol que enfrentará al C. D. Bechi y a otro equipo de categoría nacional, haciéndose entrega al ganador de un magnífico trofeo por parte de la Reina de Fiestas.

A las 11 de la noche: Por el itinerario de costumbre «Bou embolat».

A las 9 de la mañana: Cuarto encierro y prueba del ganado va-

cuano, con suelta de dos becerritas para las señoras y los niños.

A las 12 de la mañana: Primer Rally Humorístico cuyas bases ya se anunciarán oportunamente.

A las 13: Continuá la prueba del ganado vacuno.

A las 4 de la tarde: Final Individual de Tenis en la pista ya anunciada anteriormente.

A las 8:30 de la tarde: En la Pista polideportiva, final del fútbol sala infantil.

A las 9 de la mañana: Quinto encierro y prueba del ganado vacuno.

A las 12: En la plaza Mayor, primer concurso de charangas por carafolas, habiendo importantes premios.

A las 13 horas: Continuará la prueba del ganado vacuno.

A las 4 de la tarde: Finales de Frontón y de largos.

A las 5:30: Exhibición del ganado vacuno, así como de un magnífico ejemplar de una acreditada ganadería.

A las 11 de la noche y por el itinerario de costumbre, «Bou embolat».

A las 8:30 horas: En el Campo Municipal de Deportes, Concurso de Canto de pájaros silvestres, en el que podrán intervenir las siguientes clases de pájaros: «Jilgueros», «Pardillo», «Verderón» y «Verdecillo». Las bases y trofeos ya se especificarán aparte.

A las 10:30 de la mañana y en un lugar al aire libre que en su día se anunciará, primer concurso de dibujo y pintura al aire libre, patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón. Los bases y premios se darán a conocer en programa aparte.

A las 12: En la pista polideportiva, baloncesto.

A las 4 de la tarde: En la casa de la Juventud, final del Torneo de Ping-Pong.

A las 5 de la tarde: Cabalgata Infantil organizada por un grupo de jóvenes de la localidad.

A las 10:30 de la noche: En la plaza Mayor, Festival de Bandas de Música, organizado por la Agrupación Musical Santa Cecilia de Bechi.

A la 1 de la noche: Como fin de fiestas se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales y una gran traca.

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

13 DE SEPTIEMBRE

HACE 50 AÑOS

— Se declaró oficialmente extinguida la peste porcina existente en Nules. — Los agricultores villarrealeses estimaron muy beneficiosa la lluvia caída en aquel término municipal que permitió para los motores de muchos pozos, con ahorro de bastante miles de pesetas. — Se celebraron los Juegos Florales de Burriana y la flor natural se concedió a una poesía de Manuel Peris Fuentes.

HACE 25 AÑOS

— La Coral Polifónica Castellón salió para San Sebastián con el fin de participar en un concurso de coros y danzas. — Una mujer fue atropellada y muerta por uno de los trenes que hacían el servicio entre el Grao y Castellón. — El Castellón perdió en La Línea de la Concepción, contra el Linense por 2-1, en partido de Segunda División.

EFEMERIDES

Hoy, día 13 de septiembre, se cumplen los siguientes aniversarios:

- conzando el sobrenombre de «El Optimos». 1376.— Después de haber estado los Papas sesenta años cautivos en Aviñón, Gregorio XI, siguiendo los consejos de Santa Catalina de Siena, toma el camino de Roma. 1454.— Primera piedra de la Cartuja de Miraflores (Burgos). 1592.— En su castillo de Perigord (Francia) se extingue la vida del escritor Miguel de Montaigne. 1594.— Terminan las obras de El Escorial. 1598.— Deja de existir Felipe II de España. 1734.— Por cédula de Felipe V queda legalmente constituida la Real Academia de Medicina. 1806.— Creación del «Cuerpo o Legión de Patricios», el regimiento más antiguo del Ejército argentino. 1813.— Las Cortes de Cádiz crean la contribución llamada directa, suprimiendo la Alcabala, impuesto indirecto sobre el consumo y tráfico. 1821.— La asamblea de Guatemala declara la independencia de América Central y convoca al Congreso Nacional de Centroamérica. 1847.— Vencida la resistencia de Chapultepec, las fuerzas de los Estados Unidos ocupan la ciudad de Méjico. 1857.— Se inaugura el teatro novohispánico de Madrid con la representación del drama de Lope de Vega: «El mejor alcalde, el rey». 1873.— Muere el pintor español Eduardo Rosales en Roma, donde había sido nombrado rector de la Academia Española de Bellas Artes de esta ciudad. 1887.— Nace en Barcelona el tenor Hipólito Lázaro. 1978.— En la comisión constitucional del Senado, UCD rompe el consenso en el título que regula las autonomías. Los estatutos de autonomía habrán de ser aprobados en cada provincia.

MUERE TORRE DOS TORREBLANCA

Programas de radio

LA VOZ DE CASTELLON RADIO CADENA ESPAÑOLA

756 Sintonía y apertura. — 8 Diario hablado de España a las ocho. — 835 Discorama. — 9 Acuarela matinal. — 925 Nuestros oyentes programan. — 10 Servicio informativo. — 1035 Continuación de la audición: Nuestros oyentes programan. — 1030 Musical Ortopono. — 11 Servicio informativo. — 1105 La hora del Supermercado del Trencillo. — 1135 El intérprete de la semana. — 1140 La Ocasión. — 1150 Las calles de Castellón. — 1155 Notas locales: Cartelera y farmacias.

12 El Angelus. — 1203 Servicio informativo. — 1215 El Magazine de las 1215. — 13 Servicio informativo. — 1305 Radio Cadena Musical. — 1335 Epícentro. La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas. 14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 1430 Radio Gaceta de los Deportes. — 1440 Penalty edición de sobremesa. — 15 Servicio informativo. — 1515 Ritmos, canciones y melodías. — 16 Servicio informativo. — 1605 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías. — 1630 Novela: El autobús. Capítulo: 172. 1715 Musical de tarde. — 18 Servicio informativo. — 1805 Consultorio Elena Francis. — 1830 Continuación de la audición: Musical de tarde. — 19 Servicio informativo. — 1905 Continuación de la audición: Musical de tarde. 20 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 2030 Epícentro: Segunda edición. — 2040 Santo Rosario. Dirigido por el

Exmo. y Rvdmo. Sr. Ogaspe de la Diócesis Segorbe-Castellón. — 21 Radio Cadena Actualidad y Radio Cadena Cultural. — 2130 Penalty. Revista deportiva de actualidad. — 2230 El último musical. — 2330 Radio Gaceta de los Deportes. — 2355 Programas para mañana y cierre de emisión. RADIO CASTELLON CADENA SER 740 Sintonía y apertura.—745 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de correspondientes y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.— 830 Música en Long-Play. — 855 Los estrenos de la SER. — 9 Boletín informativo. — 903 Discoteca nueva. — 945 La saga de los Porretas. — 10 Boletín informativo. — 1003 Matinal musical. — 1025 El intérprete del día. — 1030 Disco Club. — 11 Mediodía Cadena SER. — 1130 Hits internacionales. — 1145 Martini Verano. — 12 Boletín informativo. — 1205 Estrellas musicales. — 1230 Notas deportivas. — 1245 Ayer, hoy y mañana. — 13 Boletín informativo. — 1303 Servicio meteorológico de Levante. — 1304 Cotizaciones de productos agrarios. — 1306 Ritmos célebres. — 1324 Ayer y hoy. — 1349 Festival musical. — 14 Actualidad musical. — 1430 La SER informa. — 1445 La voz de... — 15 Canta para Vd. — 1545 Los estrenos de la SER. — 16 Boletín informativo. — 1603 Alicia. Novela de Charo López del Arco. (Cap. 14). — 1645 Conjuntos musicales. — 17 Boletín informativo. — 1703 Después del recuerdo. — 1730 Protagonista la música. — 1803 Boletín informativo. — 1803 Amenidades. — 1830 Pequeño musical. — 19 Boletín informativo. — 1903 Los cuarenta principales. — 1903 Los impuestos. — 2045 Actualidad del País Valenciano. — 21 De música: «Dahnis y Chloé» de Ravel. — 2130 Ráfagas deportivas, por Chencho. — 22 La SER informa. — 2215 Diario musical SER. — 23 Superventas de oro. 2330 Hora XXV. — 030 Roca final. — 1 Verano noche. — 2 Cierre.

A EMPRESAS DE FONTANERIA

Solicitamos colaboradores sub-concesionarios, interesados en el montaje de PANELES SOLARES. Dirijirse por escrito, adjuntando historial, al apartado de correos núm. 178 de Castellón. Ref. O.E. CS-038

NACIONAL

LA RUEDA

PECES QUE HACEN HISTORIA

Hay dos noticias piscícolas que no deben pasar de largo en nuestra atención. La primera — luego hablaremos de otra — tiene como protagonista a Jomeini. El jefe religioso iraní, tan amado de las ejecuciones, se ha enfrentado energicamente con el tema del esturión, desde el punto de vista revolucionario, de la moral y las buenas costumbres. El esturión, como es sabido, es ese pez del que se extrae el caviar. El caviar iraní, o persa, es el más exquisito de todos los caviars y, por tanto, el de más alta cotización en el mercado. Yo prefiero las sardinas asadas al caviar, persa, ruso o español del Guadaluquivir; pero esto quizá se deba a mi propia incompetencia gastronómica o a una lamentable y congénita degradación de mi paladar. El caso es que los huevecillos del esturión que vive en las aguas que controla Jomeini constituyen el plato más cotizado y apreciado del mundo. Pues, bien; Jomeini ha puesto al esturión en su lista negra, junto a los exgenerales del Sha, declarándolos «impuros». La religión cárdica, al parecer, trata de evitar que sus adeptos se pierdan por el paladar. Ya saben

ustedes que Mahoma lanzó el correspondiente anatema sobre la raza porcina. El cerdo también es un animal impuro y su carne les está vedada a los mahometanos. Jabugo y Travelez, por ejemplo, con sus codiciados jamones, son la estampa del infierno para los creyentes árabes. Yo respeto profundamente la antigua decisión de Mahoma, quizá inspirada en motivos higiénicos, pues no hay que tener demasiada fantasía para imaginarse lo que sería un marrano, un cochino, un cerdo en los tiempos del profeta, en punto a presentación y limpieza.

Sin embargo, la decisión de Jomeini de meter en el mismo saco a un pez limpio, asado, reluciente como un destello de plata, no la entiendo bien. Me parece una condenación gratuita e inútil y, a lo sumo, una forma bastante estúpida de prohibir por prohibir. ¿Qué castigo establecerá Jomeini para los iraníes que osen comer caviar? ¿Corralles la lengua? De un hombre que es capaz de infamar la buena fama de un pez inocente u exquisito no cabe duda que se puede esperar todo; ¿Qué disparate, Jomeini!

La otra noticia alegra nuestro corazón de futuro ciudadano del mundo: El Támesis ha sido repoblado de salmones. Junto a otras noventa y tantas clases de peces que viven en el famoso río, el salmón va a ser algo así como el gran lord de lo que hace no más de nueve años era la corriente fluvial más sucia, repelente y contaminada del mundo. Ha ocurrido, sin embargo, que los británicos han hecho del Támesis una tacita de plata y de Londres una de las ciudades más limpias y transparentes que cabe imaginar. El aire londinense se puede comparar ahora con el de la alta montaña suiza. Se ha restablecido el equilibrio ecológico. La hazaña ha consistido en dictar unos reglamentos y hacer que se cumplan. Una larga y paciente tarea de casi una década de lucha contra la contaminación, pero no de boquilla, sino en serio.

Creo que hay que congratularse de que en el futuro los pescadores puedan cobrar salmónes en el Támesis. El último que se pescó fue en 1833. No lo recuerdan ni los más ancianos del lugar, pero está en los escritos.

¿Qué hacemos con el Manzanares?, pongo por caso. El denostado y plorreado «apren diz de río» no es más que una pura letrina. Yo pedí hace muchos años que lo entubaran a su paso por Madrid, y no me hicieron caso. Peor para los madrileños y peor para el Ayuntamiento. ¿Qué hará Torno ahora, visto el éxito del Támesis? A Torno, realmente, no se le puede pedir milagros. Es de los pocos alcaldes que han tenido el buen gusto de no enfrentarse fieramente con los nombres de las calles, con el «collejero». Así, pues, la calle del Pez sigue viva y coleando. Es un consuelo para quienes vemos como muy lejano la «reñtrée» de la carpita en el espejo Manzanares. Menos da una piedra.

Cristóbal PAEZ

PASIVIDAD DEL ACCIONISTA

La vigente ley española de sociedades anónimas confía a los accionistas —reunidos en Junta General— las más importantes funciones de la vida social, tales como la modificación de estatutos, la aprobación de las Memorias, la censura de la gestión y la distribución de beneficios. Ante el hecho innegable de la difusión de la propiedad mobiliaria, el accionariado actual de muchas empresas españolas está superdividido y, con ello, las funciones conferidas a los accionistas por la legislación se convierten en un asentimiento continuo a las propuestas del Consejo de Administración. El fenómeno de disociación entre empresa y propiedad es general y creciente en todos los ámbitos, pero resulta más patente en las empresas con un elevado número de accionistas. Cada accionista, aisladamente, no es nada frente a la maquinaria de la que es humilde copropietario. Pero incluso cuando se reúnen todos, o la mayoría, en la Junta General, tampoco pintan ni copes.

Aparte del ensanchamiento del accionariado hay otras razones para que las cosas hayan venido ocurriendo así. La primera de ellas es la falta de información que posee el accionista sobre la marcha real de la sociedad. La segunda, la falta de preparación técnica del accionista medio, especialmente si se compara con la formación de los gerentes. La tercera, que, en cambio, tiende a desaparecer, consiste en que los accionistas sólo se preocupaban de sus dividendos y de comprobar cómo subían las cotizaciones.

Al haber finalizado la época de las vacas gordas en nuestras bolsas y al comprobar los ahorradores que la cotización y la rentabilidad de sus títulos disminuye día a día, tal vez despierten de su letargo y, al menos alguno de ellos, trate de informarse y capacitarse para asumir el papel que le corresponde, lo cual, sin duda, podrá producir más de un quebradero de cabeza a unos administradores acostumbrados a una rutina que para sí la quisiera Idi Amin cuando tenía poder.

Ramón María ALLER

información laboral

Huelga de ferrocarriles franceses que afectará al servicio con España

MADRID, 11 (Efe). — A partir de hoy, y hasta el próximo día 15, las relaciones ferroviarias entre España y Francia se verán afectadas por la huelga que los ferrocarriles franceses (SNCF) iniciarán hoy a las 20 horas.

El paro, según ha informado a «Efe» RENFE, se mantendrá hasta las 6 horas del sábado 15.

Por este motivo, los trenes «Puerta del Sol» (Madrid-París) o «Iberia Expreso» (Algeciras-Madrid-París), circularán únicamente hasta la frontera francesa durante los días 12-13 y 14. Los viajeros de dichos trenes habrán de esperar allí el transbordo a los trenes especiales franceses que enlazarán la frontera con París.

Por otro lado, según ha informado RENFE, el tren Barcelona-Talgo (camas) no circulará en ningún sentido ni por Francia ni por España durante los días 12-13 y 14 y si lo hará el sábado día 15.

Asimismo, el tren Catalán-Talgo (Barcelona-Ginebra) no circulará en ningún sentido los días 13 y 14.

Por otra parte, en Oviedo, la dirección de «HUNOSAS» ha decidido cerrar el pozo «Nicolas», a raíz del encierro voluntario efectuado ayer, por diez trabajadores, que protestaban contra la ausencia de medidas de seguridad en una de las galerías.

También, en Córdoba, continúa el encierro de maestros en el Ayuntamiento. Los reunidos mantienen su disconformidad con la anunciada reducción de plantillas.

En otro orden de cosas, esta mañana se han declarado en huelga los repartidores de bombonas de butano, en Madrid, como respuesta al atraco sufrido ayer por uno de sus compañeros.

TRABAJADORES DE "STANDARD" EN LIBERTAD

MADRID, 12 (Efe). — Al mediodía de hoy han sido puestos en libertad los trabajadores de "Standard" detenidos ayer tarde en Madrid durante el recorrido de una caravana de coches que informaba de la situación que vive la empresa a raíz del expediente de regulación de empleo a 513 trabajadores.

Según CC. OO., los centros de Ramírez de Prado, Villaverde, Instalaciones, Santander y Toledo han estado parados hasta que los detenidos han sido puestos en libertad, sin cargo alguno contra ellos.

Para mañana está prevista una reunión con la empresa con objeto de tratar la situación en instalaciones tras las "vacaciones" concedidas a 513 trabajadores del departamento. El Comité Central de Empresa se encuentra a la espera del resultado de la entrevista para continuar o no las acciones de protesta.

BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA

Sigue la poca resistencia

MADRID, 13 (Efe). — Continúa el mercado dentro de la misma tónica, de poca resistencia. Los desmerecimientos se extendieron a todos los grupos; si bien de forma más contenida.

Solamente el sector de químicos y textiles, sobrepasó el entero en menos. La mayor cotización se vio reflejada en el índice general, con menor entidad en general, lo que la sesión cotizó fue la pequeña baja de eléctricos que sólo desmereció (-0,95). El cierre poco animado de un total de 132 valores contratados en renta variable, 24 suben, 48 bajan y 60 no varían. — Índice general de la sesión 91,35 contra 91,74 — en base al 31-12-70. — 36,00-0,27.

EN BILBAO

Se repiten las condiciones que caracterizaron el desenvolvimiento de la bolsa en la jornada de apertura, al ofrecer en esta sesión seguridad las acciones de eléctricas y dominar los descen-

so en el grupo bancario, que coincide también con la mejor disposición que registran los valores del metal, que ofrecen plusvalía.

Igualmente el abandono preside la actuación del corra industrial, y dos valores operan en el químico.

En el transcurso de la jornada se observa falta de animación en todos los corras y paralelamente, una actividad que ha disminuido a medida que se desarrollaba la sesión.

La oferta, que acompaña al grupo bancario una vez finalizada la contratación, contrasta con la mejor posición que ocupan al cierre una parte de las eléctricas.

Índice general, 92,80 -0,30, suben 11, bajan 17 y repiten 31.

Volumen total de negocio contratado en la última sesión, celebrada el lunes, 89.112.250 millones de pesetas.

EN BARCELONA

En la sesión de hoy, de corte

COTIZACIONES

Cotizaciones de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón.

VALGRES

BANCOS COMERCIALES

Table with 2 columns: Bank Name and Price. Includes Valencia, Atlántico, Andalucía, Banesto, Bilbao, Central, Exterior, Guipuzcoano, Herrero, Hispano, L. Quesada, Popular, Rural, Santander, Vizcaya, Zaragzano.

BANCOS INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Bank Name and Price. Includes Bankisur, Bankiún, Fomento, Ind. Cataluña, Occidental.

ELECTRICAS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Fecsa P., Fenosa, Hidro Cantábrico, Hidrola, Iberduero, Sevillana, Saitos Nansa, Unión Eléctrica, Electra Viesgo.

AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes El Águila, Ebro, Vifredos.

COMERCIO

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes C.I.C., Finanzauto, F. y Servicios, Goerries Preciados.

CEMENTOS Y CRISTALERIA

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Cementos Alba, Asland, Cristalería, Uralita.

CONSTRUCTORA

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Dragados, Encinar, Vallehermoso.

INMOB. Y URBAN.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes I. Urbis, Inmobanif.

INVERSION MOBILIARIA

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes C. Mobiliaria, Hispanif, Cortisa, Insa, G. A. Banloque.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Inv. Herrero, Popularina, Vamosa, E. Inversiones, Real, S. A., Figuranisa, Nuvofondo, Rinfondo, Plusfondo, Profondo.

MONOPOLIOS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Campsa, Tabacalra.

PAPELERAS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Papeleras Reunidas.

QUIMICAS Y TEXTILES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Arago-tesas.

muy similar a sus precedentes, el mercado se mostró resistente a la baja en conjunto. Aunque con ligero predominio vendedor, prevaleció la tónica del sostenimiento.

Al cierre, continuaba la misma orientación.

Por sectores, textiles, peleras y siderometalúrgicas han sido los grupos más entonados en conjunto.

Los sectores eléctrico y químico han estado más equilibrados.

El sector de servicios y varios se mostró resistente a la baja.

Los grupos bancario, cementos y construcciones, han estado flojos, aunque no ha sido insistente la oferta.

En total se contrataron 113 clases de acciones, de las que 16 suben, 56 bajan y 41 no experimentan variación. El índice general ponderado cede 27 centésimas y cierra a 89'02 y en base 1-1-63 se sitúa a 112'47 con pérdida de 34.

EL XXVIII PREMIO PLANETA

El próximo día 15 de octubre, como ya es tradicional, coincidiendo con la festividad de Santa Teresa, tendrá efecto en el Hotel Princesa Sofía y en el curso de una cena de gala, la concesión del XXVIII Premio Planeta de Novela patrocinado por el editor José Manuel Lara.

El Premio Planeta, superados los veinticinco años de existencia, es decir esas bodas de Plata editoriales que marcan un hito en la vida de un premio, da fe de la continuidad de una trayectoria y de la madurez alcanzada por un galardón con prestigio labrado año tras año. La dotación del Premio se ha subido este año a 8 millones de pesetas, doblando su cuantía anterior, cifra que le coloca en un plano de internacionalidad que ha trascendido largamente de nuestras fronteras. Para el finalista se concede, asimismo un accésit de 2 millones elevando también la cuantía del mismo, que hasta ahora era de medio millón, aunque el año pasado en gracia a los merecimientos de la novela finalista se elevó excepcionalmente la cuantía a dos millones.

El jurado del XXVIII Premio Planeta estará integrado por las siguientes personas: don José Manuel Lara Hernández, don José M.ª Volverde, don Ricardo Fernández de la Reguera, don Carlos Pujol, don Antonio Prieto y actuando de secretario don Manuel Lombardero.

SOLABARRIA Y LETAMENDIA COMPARECIERON ANTE EL JUZGADO

BILBAO, 12 (Efe). — Dos de los cuatro parlamentarios de Herri Batasuna, Pedro Solabarría y Francisco Letamendia, comparecieron ayer ante el juzgado de Bilbao para prestar declaración sobre la acusación que pesa sobre ellos de «apología del terrorismo, injurias y amenazas al Gobierno español». Tal acusación se basa en un telegrama que los cuatro parlamentarios de la citada coalición Abertzale enviaron al Gobierno a finales del pasado mes de abril.

Los dos parlamentarios manifestaron al juez que se ratificaban en el contenido del telegrama, cuyo texto aludía a la responsabilidad del Gobierno en utilizar a los presos vascos y refugiados como «moneda de cambio» con el Estado francés. Solabarría y Letamendia basaron su postura de ratificación como respuesta al compromiso adquirido con los ciento setenta mil electores que votaron a «Herri Batasuna».

Importante Compañía Nacional SOLICITA COLABORADORES que dispongan de tiempo libre, durante todo el día, o tardes importantes comisiones y hijos, con promoción a puestos de responsabilidad en la empresa. Interesados/as, dirigirse a: Calle Herrera, núm. 9-1º C De 11 a 1 horas. Reserva absoluta a colocados (Ref. O. E. CS-040)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTABLE POR LAS TARDES Razón: Ramón y Cajal, 2-1.º CASTELLON. Ref. O.E. CS-18.575

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes CASTELLON ANUNCIO En el Boletín Oficial del Estado número 203 de 24 de Agosto de 1979, se publica anuncio de subasta para contratar la construcción de 500 nichos en el Cementerio Municipal. PRECIO DE LICITACION: 6.003.701 pesetas a la baja. PLAZO DE EJECUCION: De seis meses a partir de la fecha de formalización del contrato. FIANZA PROVISIONAL: De 120.000 pesetas. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento hasta las trece horas del día 17 de Septiembre de 1979. Villarreal, 6 de Septiembre de 1979 El Alcalde, Bautista Carceller Ferrer

Cartelera ASTORIA. — (Tel. 215956). (Refrigerado). 7'45 y 10'30. LA GUERRA DE PAPA. Técnico. Lolo García y Teresa Gimpera. Tolerado Menores. AVENIDA. — (Tel. 223224). (Refrigerado) HOY NO HAY FUNCIONES. MAÑANA: ENCIENTROS MUY INTIMOS EN LA TERCERA FASE. Técnico. María Baxa y Mónica Zanchi. (Clasificada «S»). Mayores 18 años. CINE AZUL. (Tel. 213499). Hoy 7'30 tarde y 10'30 noche, segunda semana de éxito de PHANTASMA. A. Mayores. CINE CONDAL 2. — (Climatizado. — (Tel. 227608). HOY NO HAY FUNCIONES. Mañana 7'45 y 10'30. MI QUERIDA COMISARIO. Annie Girardot y Philippe Noiret. A. Mayores 14 años. CINE PLAZA DE TOROS. — Hoy jueves a las 10'30 noche proyección de la película SARK EL PISTOLERO con Brian Kelly y Keenan Wynn. Mayores de 18 años. GOYA. — (Tel. 210221). — (Refrigerado). 7'30 y 10'30. Tercera semana de grandioso éxito. SUPERMAN. Técnico. Marion Brandt y Christopher Reeve. Tolerado Menores. REX. — (Refrigerado y climatizado). — (Tel. 220591). — 7'45 y 10'30 sensacional espectáculo. treno EL GENDARME Y LOS ESTRATERRES TRES. Color. La película del millón de carcajados. La más loco que se ha filmado en el planeta Tierra. Louis de Funès y Michel Galabru. Tolerado Menores. RIALTO. — (Tel. 224296). — (Refrigerado). 7'45 y 10'30. — SALON DE MASAJE. Técnico. Elisabetta Giorgi y Felice Franchi. (Clasificada «S»). Mayores 18 años. SABOYA. — (Tel. 214619). (Refrigerado). 7'45 y 10'30. EL GRAN ATASCO. Técnico. Alberto Sordi y Annie Girardot. Mayores 18 años. BINGO: Círculo Mercantil e Industrial. Avda. Rey D. Jaime 19. Castellón. Grandes sesiones todos los días desde las 19'30 hasta las 3 de la madrugada. CALIPSO PUB. — Un estilo diferente. Calle General Moscardó. Villos Benicassim. Actuación tarde y noche de «Indio-Barreto». PUB L'RLANDES. — Playa del Pinar. Grao-Castellón. Tarde y noche actuación de TONI ROCA. GIRL. — Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. — Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. el. 20.12.54. CASTELLON.

NACIONAL

Pleno del Congreso

APROBADA LA CREACION DE LAS UNIVERSIDADES DE ALICANTE, CADIZ, LEON Y POLITECNICA DE LAS PALMAS

Desestimado el estatuto del trabajador presentado por los comunistas

Toma en consideración de la proposición de ley de montes vecinales en mano común

MADRID, 12. (Efe). — A las cinco y cuarto de la tarde, Landelino Lavilla, presidente del Congreso de los Diputados, abrió la sesión ordinaria, primera después de las vacaciones, con un saludo a los nuevos diputados, Ascarraga y Pérez Rojo, que sustituyen a los diputados Cuerva y Saborido, pertenecientes al PNV y al PCE, respectivamente. El primer punto del orden del día, un dictamen de la comisión de universidades sobre el proyecto de ley por el que se crean las Universidades de Alicante, Cádiz, León y Politécnica de Las Palmas, dio lugar a una intervención del ministro de universidades e investigación, a pesar de no haber ninguna enmienda al texto propuesto.

Dijo el señor González Seara que la creación de los nuevos centros se justifica tanto en el movimiento demográfico que produce la concentración de población en determinados núcleos urbanos como en el crecimiento acelerado del número de estudiantes universitarios. Sin embargo, recordó el ministro el peligro de que la universidad pequeña ahora de los defectos de otras épocas. «La universidad moderna —dijo— requiere una amplia infraestructura, bibliotecas, laboratorios, etc., y unas dimensiones mínimas para que prospere el pensamiento, la crítica y la investigación».

Aprobado el dictamen con la aquiescencia de todos los grupos parlamentarios, intervinieron después, para explicación de voto, los diputados, Gamir (UCD), Saavedra (PSOE) y Bravo (PCE).

COMISION DE URBANISMO DE BARCELONA

También sin debate alguno se aprobó el dictamen de la comisión de urbanismo sobre el decreto ley por el que se regula la composición de la Comisión Provincial de Urbanismo de Barcelona, que fue tramitado como proyecto de ley con el procedimiento de urgencia, aprobado también sin oposición por parte de ningún grupo parlamentario.

Intervinieron para explicación de voto los diputados catalanes Mesa Parra (UCD), Sánchez Aguilera (PSOE) y Núñez (PCE).

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

La cámara convalidó a continuación, por 184 votos a favor y 143 en contra, el Real Decreto Ley 12/1979, de 3 de agosto,

Pérez Rojo ocupa el escaño de Eduardo Saborido

MADRID, 12. (Efe). — El diputado comunista Eduardo Saborido, que renunció a su escaño para dedicarse especialmente a los trabajos sindicales en Comisiones Obreras, ha sido sustituido en el Congreso de los Diputados por Fernando Pérez Rojo.

El señor Pérez Rojo es miembro del comité central del PCE y del comité regional de Andalucía. Es profesor numerario, en la cátedra de derecho financiero y tributario del ministro de Hacienda, Jaime García Afanador, en la Universidad de Sevilla.

CURSO INTENSIVO DE: AUXILIAR DE CLINICA (TECNICO AUXILIAR SANITARIO) INFORMATE EN: INSTITUTO ESTUDIOS TECNICOS Enmedio, 44.4.º 22 10 00 CASTELLON

por el que se modifica la disposición final de la ley 70/1978, de 26 de diciembre relativo a la suspensión de los efectos sobre reconocimiento de servicios previos en la administración pública.

En defensa de la convalidación del Real Decreto Ley intervino el diputado centrista Alberto Oliart, haciéndolo en contra Francisco Ramos (socialista), Emérito Bono (PCE), Manuel Fraga (CD), y Eduardo Martín Toval (Socialistas de Cataluña).

Francisco Ramos afirmó que el modificar una ley a través de un Real Decreto es una falta de consideración al Parlamento. Eduardo Martín Toval señaló que no se puede olvidar que la labor legislativa corresponde a la cámara y que, por este procedimiento, se conculca la Constitución. Manuel Fraga dijo que su grupo votaría en contra de la convalidación por razones de principio, de fondo, así como de equidad y justicia social.

Intervino a continuación el ministro de Hacienda, Jaime García Afanador, quien recordó que, con motivo del debate de los presupuestos generales del Estado para 1978, ya había anunciado ante el Congreso que los déficits del sector público se elevarían probablemente a 250.000 millones de pesetas y que, días más tarde, ante el Senado, ya había precisado que esa cifra se podría elevar hasta los 400.000 millones.

Con arreglo a lo que se indica en el programa económico del Gobierno —añadió el Ministro— es preocupante tanto la composición del déficit como su riesgo de aumento. La medida de suspender los efectos de la ley de reconocimiento de servicios previos en la administración pública —subrayó— no era, ni mucho menos, una decisión improvisada, pues se enmarca dentro de un conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno desde su constitución en abril de 1979.

Señaló en otro momento que la aprobación de la ley, cuyos efectos se suspenden en estos momentos, se realizó sin valoración efectiva, ni probable, de sus consecuencias económicas, que ahora se cifra a la baja en cerca de 18.000 millones de pesetas, aunque, probablemente, podrían ser más. Llamó la atención respecto a que el decreto ley supone una suspensión para reconsiderar la ley y no una derogación y que quedan al margen del mismo los jubilados y los que se jubilarán durante el período de la suspensión.

Seguidamente la cámara acordó, por 301 votos a favor, dos en contra y una abstención, tramitar este Real Decreto como ley por la vía de urgencia.

DESESTIMADO EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR POR LOS COMUNISTAS

Se entró después en el debate sobre la toma en consideración del estatuto del trabajador, presentado por el grupo comunista. Fue rechazado por 149 votos en contra, 119 abstenciones y 30 afirmativos.

En defensa de la toma en consideración del estatuto habló el diputado comunista Marcelino Camacho, quien, entre otras cosas dijo:

—Este u otro estatuto con contenido similar es sobre todo una necesidad nacional, al mismo tiempo que de clase.

—El estatuto de los trabajadores es la "patria chica", la pequeña constitución de los trabajadores. Como la otra Constitución, esta pequeña no puede ser dictada, sino acordada con los interesados, si queremos poder coexistir a pesar de las contradicciones y luchas que clases e intereses diferentes enjuendan.

—Así como buscó el acuerdo con los partidos, el Gobierno no puede pasarse sin el concierto con las organizaciones sindicales representativas, exponente organizado de los trabajadores en sentido amplio.

—Nadie puede pedirnos sacrificios si nos niegan corresponsabilidad y derechos. A la hora de las grandes decisiones que nos afectan, no estamos dispuestos a seguir siendo extranjeros en nuestra propia patria.

—Dos razones básicas en nuestra argumentación: en primer lugar, que los trabajadores somos el sector más numeroso de la sociedad, sin nuestra creación

moral y material, sin nuestro trabajo manual e intelectual, la sociedad muere, y, en segundo lugar, que estamos en presencia de una crisis económica y social, cuyas raíces y sus consecuencias son más profundas, más amplias y duraderas que las que enumeran el plan económico del Gobierno.

Expuso a continuación el contenido del estatuto presentado por los comunistas, señalando que en el viejo se contemplan, entre otras cosas, la eliminación de las discriminaciones por cualquier tipo de razón, de estabilidad en el empleo, cuarenta horas semanales, treinta días de vacaciones, edad de jubilación mínima a los 60 años y máxima a los 65, garantía de salarios suficiente, derecho de la juventud, democracia dentro de las empresas, derechos reales de los comités de empresa, secciones sindicales, etc.

En representación del Gobierno se opuso a la toma en consideración de este estatuto el diputado centrista Félix Pérez Millares. Entre otras razones, adujo que el estatuto de los comunistas transcribe literalmente varios artículos de la Constitución que es anticonstitucional, pobre de contenido y técnicamente malo.

Tras el resultado de la votación, en que fue rechazado, en explicación de voto intervinieron Aguiriano Fornies (socialistas de Euzkadi), Manuel Fraga (CD), Valentín Antón (socialistas de Cataluña), Aguilera (andalucista), Camacho (comunista), Vidasoria (socialistas del Congreso) y Pérez Millares (UCD).

Manuel Fraga dijo que su grupo había votado en contra porque el estatuto era muy poco técnico y que estaba plagado de contradicciones. Valentín Antón señaló que el estatuto presentaba por los comunistas minimiza notoriamente los aspectos relativos a la sección sindical y que lo que importa de verdad es la defensa de los intereses de los trabajadores por encima de cualquier otra consideración. No se puede, añadió, poner un traje de escalador para meternos luego en un pozo.

Marcelino Camacho —refiriéndose a que si los socialistas en vez de abstenerse hubieran votado a favor de la toma en consideración se hubiera podido conseguir al menos un empate— dijo que esta abstención de los socialistas va a ser muy difícil de explicar a los trabajadores de este país.

MONTES VECINALES

Tras la toma en consideración sin apenas debate de la proposición de Ley de Montes Vecinales en Mano Común, del grupo centrista, se levantó la sesión.

El presidente del Congreso, Landelino Lavilla, anunció que mañana se reanuda el pleno a las once de la mañana. El primer punto del orden del día es la toma en consideración de la proposición de ley de divorcio, presentada por el Grupo Socialista del Congreso, para pasar a continuación a la ratificación de cuatro acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede.

PAIS VALENCIANO

REPLICA DEL CONSELLER MONSONIS A LA EJECUTIVA DEL P. S. P. V. - P. S. O. E.

VALENCIA. (Por teléfono). — El conseller Enrique Monsonis ha hecho público el siguiente comunicado:

«El comunicado de la Comisión Ejecutiva del PSPV-PSOE del 12 de septiembre de 1979, me dedica en su apartado 5.º una mención especial que motiva esta respuesta».

La Constitución señala un período de 6 meses para que los Ayuntamientos manifiesten su voluntad autonómica. Este plazo termina para el País Valenciano, el 25 de octubre. Es decir, que cualquier afirmación, como que la sociedad valenciana pierde su cita con la historia, es en el mejor de los casos prematura. De otra parte y con todos los respetos, sugiría a la Comisión Ejecutiva del PSPV-PSOE que mejorara su sistema de información, puesto que los Consejeros cuya responsabilidad asumen, Economía y Hacienda, Interior y Trabajo, es decir, 3 y no 4 como afirma la Comisión.

En cuanto a la actividad de las diversas Consellerías, quedan invitados los componentes de esa Comisión Ejecutiva para comprobar lo que se hace, para aportar ideas, si lo estiman oportuno y de paso para explicar por qué el 9 de junio no quisieron la responsabilidad de algunos Consellerías.

Lamento disentir del juicio que les merece la actuación de la Presidencia en la cuestión autonómica. Una afirmación suya de estar a favor de un Estatuto de consenso, de respeto total a los castellano-parlantes y de que tengan representación en el futuro Parlamento Valenciano, todas y cada una de las comarcas valencianas hubieron hecho más por la aceptación de la auto-

nomía en el pueblo valenciano, que multitud de viajes para ser el centro de atracción en actos protocolarios.

No resulta serio querer convertirse en el paladín singular de un logro plural como es la autonomía.

De otra parte agradecería a la Comisión Ejecutiva del PSOE, diera en qué parte del compromiso autonómico figura el día en que los ayuntamientos han de pedir la autonomía.

A lo mejor Castellón está dándonos a todos una gran lección de equilibrio, de raciocinio y de responsabilidad política. Esperando que quienes le piden su voto a la autonomía les den a conocer detalles del contenido de la misma. Las gentes de Castellón y yo con ellos queremos una autonomía racional, sabiendo en qué va a consistir y no queremos servir de comparso a espectáculos triunfalistas de nadie.

Los electores de Castellón y yo con ellos, queremos una autonomía plena del País Valenciano, de cada una de sus provincias, de todas sus comarcas y de cada uno de sus municipios. Pido a los Srs. de la Comisión Ejecutiva del PSOE que reflexionen que, una autonomía así pensada y querida tiene más arraigo y es más duradera que el entusiasmo pasajero por una cosa sin saber el contenido de la misma.

El lunes 17 habrá nueva lista de municipios que van a pedir la autonomía en la provincia de Castellón.

El saber esperar es una virtud política que todos debemos practicar más intensamente».

Fdo.— ENRIQUE MONSONIS DOMINGO

LA MADRE DE FELIPE GONZALEZ INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE

SEVILLA, 12 (Efe). — Juana Márquez Hurrillo, madre del ex secretario general del PSOE Felipe González, ha tenido que ser sometida a una intervención quirúrgica.

Según se ha informado a «Efe» en fuentes allegadas a Felipe González, Juana Márquez sufría una compresión u opresión medular, por estrechamiento de algunas vértebras, que le había originado el comienzo de un proceso de paralización de los miembros.

En vista de ello, los médicos aconsejaron su hospitalización, por lo que ha ingresado en la clínica sevillana del Sagrado Corazón, donde ha sido operada por el doctor Pedro Albert.

«Aún es muy pronto para decir nada —han añadido las mismas fuentes—, porque sólo han pasado unas horas desde la operación, pero las primeras impresiones tras ésta son optimistas».

Felipe González llegó anoche noche a Sevilla para estar al lado de su madre, junto a la que permanece hoy, sin que por el momento se sepa cuando emprenderá viaje de regreso a Madrid.

FELIPE GONZALEZ APLAZA SUS ACTIVIDADES POLITICAS

MADRID, 12 (Efe). — Aunque, dentro de la gravedad, el estado de Juana Márquez, madre de Felipe González, es satisfactorio, el líder socialista se encuentra en Sevilla y ha aplazado las actividades políticas que tenía anunciadas. Entre esas actividades, Felipe

PARA U.G.T., EL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO ES NEGATIVO E INSUFICIENTE

Convocará movilizaciones parciales por reivindicaciones concretas

MADRID, 12 (Efe). — De negativo e insuficiente, ambiguo y sin objetivos concretos que sirvan de referencia y compromiso, ha calificado el plan económico del Gobierno el Comité Confederal de UGT reunido ayer en sesión extraordinaria.

Según las conclusiones de la reunión, hechas públicas hoy en una rueda de prensa, el plan desatiende los problemas prioritarios del paro, desigualdades personales y territoriales y mantenimiento del nivel de vida y emprende una política en beneficio de una minoría. Para Nicolás Redondo que asistió a la rueda de prensa junto con Elena Vázquez, Cesar Braña, Manuel Chaves, Corcuera, Almunia y Zufaur, se trata de un giro del Gobierno a la derecha.

Además del programa económico, el Consejo Confederal se pronunció sobre el Estatuto del Trabajador, sobre la revisión salarial y sobre la estrategia global de UGT ante estos problemas.

ESTATUTO DEL TRABAJADOR

En cuanto al estatuto del trabajador, Nicolás Redondo informó que se habían estudiado tanto el presentado por el Partido Comunista como el de UCD. Respecto al primero, dijo que era muy superior al presentado por el partido centrista, pero que contenía una filosofía sindical a la de UGT, fundamentalmente en el tema de las secciones sindicales, que en el proyecto comunista quedaban disminuidas en favor de los comités de empresa y los delegados.

Sobre el estatuto de UCD dijo que era inasumible por UGT en su estado actual y que de él deberían sacarse algunas leyes, sobre todo lo referente a los conflictos colectivos que incluyen el cierre patronal.

En este punto UGT confía en que, a través de la vía parlamentaria, se pueda llegar a una redacción aceptable.

REVISION SALARIAL

El Comité Confederal de UGT

se reafirmó en que un aumento del 5 por ciento sería lo mínimo para que los trabajadores no perdieran su capacidad adquisitiva.

Para superar el tope decretado por el Gobierno, en cada ámbito de negociación —federaciones, sindicatos o secciones sindicales de UGT— establecerán sus presiones o movilizaciones que se consideren necesarias.

ESTRATEGIA GLOBAL

Como estrategia global de la organización, el Comité Confederal decidió continuar la campaña de información en los centros de trabajo sobre la postura de UGT respecto al estatuto de los trabajadores.

En cuanto a la estrategia, Nicolás Redondo recalca que se sigue considerando la negociación como la vía primera y más importante y que pensaban seguiría utilizando en aquellos casos en que —como el estatuto del trabajador— fuera posible. La negociación —dijo— es un factor de presión de primer orden.

Para aquellas ocasiones en que la vía negociadora no sea posible, como en el caso del decreto de toques salariales —añadió— a UGT propugnará las movilizaciones concretas promovidas desde cada centro de trabajo y no movilizaciones masivas a las que calificó de agitación.

Sobre los movilizaciones masivas que —dijo— se propugnan a veces más por criterios políticos que por intereses sindicales, señaló que eran más agitación que movilizaciones.

Sobre la respuesta que UGT dará a la invitación que CC.OO. les ha formulado para sentarse a negociar, junto con USO, una postura común en estos temas, Nicolás Redondo dijo que no tenía nada en contra de dialogar con CC.OO. ya que si se habían sentado a negociar con UCD y con los empresarios, con más motivo lo harían con una organización sindical. Sobre la inclusión de USO en la reunión, el Secretario General de UGT dijo que la única invitación que había recibido hasta el momento era de CC.OO.

C. S. U. T. Y S. U., MAS CERCA DE LA UNIFICACION

MADRID, 12. (Efe). — La CSUT y el SU elaborarán sendos proyectos de estatuto que habrán de servir de discusión para el proceso de unificación de ambas centrales, ha sabido «Efe».

Esta decisión ha sido tomada en la reunión que hoy ha celebrado la comisión de enlace de ambos sindicatos. Formaban esa comisión por el SU, José Miguel Ibarrola (secretario general), Manuel Molina, Javier Muñoz y Miguel Ángel López, y por la CSUT, Jerónimo Lorente (secretario general), Antonio Castillo y César Osanz.

Los proyectos de estatuto de la nueva central que surgirá de la unificación serán presentados «en breve plazo», según se informó a «Efe» y se consideran en ambas centrales como un paso importante para la unidad.

En la reunión —cuarta que celebra el comité de enlace— se valoró positivamente el proceso de colaboración que los militantes de ambas centrales vienen manteniendo, siguiendo las directrices marcadas por la reunión anterior.

De cualquier forma —señalaron a «Efe» fuentes de ambas centrales— aún quedan puntos de desacuerdo, fundamentalmente en cuanto a estructura interna del futuro sindicato y en cuanto a las relaciones a mantener con otras fuerzas sindicales.

¡ATENCIÓN! NUEVO EN CASTELLON Cursos oficiales y gratuitos de PUERIL-CULTURA, (Autorizados y subvencionados por el M. E. C.) Titulación Técnico Auxiliar de Jardines de Infancia. Cursos Oficiales de Formación Profesional Titulación Técnico Auxiliar Administrativo INICIACION OCTUBRE PROXIMO ABIERTA MATRICULA hasta el 25 de septiembre. Para más información y reserva de plazas CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL "SAN CRISTOBAL" Calle Tenerías, 30 - CASTELLON Tels.: 22 30 08 - 22 57 96

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS INDUSTRIALES EN EXCLUSIVA PARA CASTELLON Y PROVINCIA PRECISA VENDEDORES - Condiciones 600.000/- Ptas. más incentivos - Servicio Militar cumplido - Vehículo propio Escribir a Publicidad DAMA C/. Graí Aranda, 6, adjuntando Currículum Vitae. (Ref. O. E. Castellón 18.598)

NUMISFIL SELLOS - MONEDAS - MONEDA ESPAÑOLA COLONIAL - SELLOS SEGUNDO CENTENARIO C/ Mayor, 44 (Entrada Obispo Climent núm. 1-2.º entresuelo)

EMPRESA INTERNACIONAL Precisa personal por ampliación de su plantilla en CASTELLON. 60.000 Ptas. mínimo MENSUALES Filjas o comisionables, a convenir. Las personas interesadas en nuestra oferta deberán llamar al teléfono 232752. Ref. VO/6281.

NACIONAL

En el mes de julio

Continuó el deterioro del tono industrial

MADRID, 12. (Efe). — Un nuevo empeoramiento de las principales variables que caracterizan el ciclo económico se ha producido durante el pasado mes de julio, según el panel de empresarios consultados mensualmente a través de la encuesta de coyuntura industrial de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía.

Una posterior confirmación— pueden indicar una mayor animación del ritmo industrial a lo largo del segundo semestre.

Con el descenso de 9 puntos registrado en el nivel de cartera de pedidos a lo largo de julio, el valor de este indicador ha disminuido 17 puntos en el último bimestre.

Los indicadores de consumo, que venían creciendo desde principios del cuarto trimestre de 1978, no denotan un incremento sustancial, en términos reales, de tal variable.

El aumento de 2 puntos en el porcentaje de empresarios que consideran su nivel de stocks de productos terminados por debajo del normal para esta época del año tiene exacta traducción en el saldo global de este indicador, que también mejora 2 puntos.

El nivel de producción de respecto al mes anterior ha experimentado un nuevo descenso que se cifra en 8 puntos. En las expectativas para los próximos meses, los empresarios creen que se va a registrar un aumento de producción acorde con las mejores perspectivas de demanda que adelantaban en su respuesta a la pregunta sobre tendencia de la cartera de pedidos.

Los indicadores cuantitativos del sector de construcción denotan una disminución de la actividad a lo largo del primer semestre constatada tanto por las cifras de viviendas visadas por los colegios de arquitectos como por las del índice de inversión aparente del sector.

En cuanto a los indicadores de opinión correspondientes al mes de julio, hay que destacar una mejora del nivel de contratación de nueva obra y del ritmo de actividad respecto al mes anterior.

Reservas petrolíferas en el Delta del Ebro

MADRID, 12. (Efe). — Las reservas estimadas de los cuatro yacimientos petrolíferos españoles del delta del Ebro oscilan entre los ochenta y cinco millones de metros cúbicos, equivalentes a unos 500 y 1.000 millones de barriles, según las previsiones de la ponencia española presentada en el X Congreso Mundial del Petróleo que se celebra estos días en Bucarest.

Dicha ponencia, elaborada conjuntamente por técnicos de CAMPSA e Hispanoil, señala que a finales del pasado año dichos yacimientos habían producido un total aproximado de unos 54 millones de barriles, lo que equivale a más de ocho millones y medio de metros cúbicos de petróleo.

La libertad de enseñanza, un derecho esencial

PASTORAL DE LOS OBISPOS DE NAVARRA, BILBAO, SAN SEBASTIAN Y VITORIA

BILBAO, 12. (Efe). — «La libertad de enseñanza es un derecho esencial para construir una sociedad libre y participativa» afirma en su comienzo la instrucción pastoral conjunta que los obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria han dirigido a todos los padres y educadores cristianos.

Después de declarar, en la introducción, que «la Iglesia reconoce y defiende que los derechos de los alumnos a la formación religiosa deben compaginarse con los principios de libertad civil en materia religiosa», anuncian que «la enseñanza religiosa católica se impartirá desde comienzo del curso 1979-80, según la normativa legal convenida entre el Ministerio de Educación y la jerarquía de la Iglesia».

Distingue la instrucción tres formas para educar en la fe, las tres, dice, complementarias entre sí y las tres necesarias: la catequesis familiar, la catequesis parroquial o de comunidades cristianas y la enseñanza religiosa en los centros docentes. Insiste en la obligación que los padres tienen de actuar «como los primeros catequistas de sus hijos», obligación contraindicada desde el día en que los llevaron a bautizar.

Los obispos exponen las siguientes orientaciones prácticas para la actividad docente de enseñanza religiosa: «Todos los centros docentes de educación preescolar, EGB, BUP y Formación Profesional de primer grado y primer curso de Formación Profesional de segundo grado— deben respetar el derecho fundamental de los padres, que así lo deseen, a que sus hijos reciban la educación cristiana, moral y religiosa, dentro del ámbito escolar, es decir, a que tengan enseñanza religiosa».

«Por tanto, todos los centros de enseñanza, tanto estatales como no estatales, habrán de impartir la enseñanza religiosa católica como materia ordinaria de los planes de estudio, en condiciones equiparables a las demás materias fundamentales en preescolar y EGB, y a las optativas de BUP y Formación Profesional. Esto es lo que los padres podrán reclamar a las autoridades académicas de cada centro y a los responsables de la Iglesia».

«Sin embargo, la enseñanza religiosa no habrá de ser cursada por todos los alumnos de los centros estatales y de los no con-

sucesos en España

HOSPITALET: DOS POLICIAS MUNICIPALES HERIDOS POR UNOS DELINCUENTES

UNO DE LOS AGENTES SE ENCUENTRA GRAVISIMO

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), 12 (Efe). — Los disparos efectuados contra dos policías municipales en Llobregat no se produjeron con motivo de un atentado, informaron a «Efe» fuentes solventes. Dichas fuentes indicaron que «si bien inicialmente se dijo, por las circunstancias en que se produjeron los hechos, que fue un atentado, luego pudo demostrarse que no fue así».

Travesera) en el barrio de Púbilas Casas de L'Hospitalet de Llobregat.

Los dos agentes perseguían a un grupo de presuntos delincuentes comunes, que fueron alcanzados, y cuando se iba a proceder a su detención, uno de los individuos arrebató la pistola de reglamento al cabo y efectuó varios disparos contra los dos policías.

Con los dos agentes en el suelo, los individuos robaron a punta de pistola un Seat 132 con el que huyeron, para dejarlo abandonado posteriormente y proseguir la huida en un Seat 127.

Pasados los 10 de la noche, efectivos policiales habían detectado la presencia de los huidos en el barrio de Santfeliu, zona en la que se había montado el correspondiente servicio.

Por otra parte, y en contra de lo que inicialmente se dijo, el

cabo Julio Rubio Martín, que recibió un disparo en la cabeza al que se dio por muerto, se encuentra en estado desesperado en la residencia de Bellvitge.

El número herido, Jorge González Vicente, recibió un impacto en el vientre y su estado no es de excesiva gravedad. Se encuentra internado en el hospital de la Cruz Roja de la calle José Molins, en la barriada de Púbilas Casas, de L'Hospitalet.

Fue este agente herido el que en declaraciones posteriores descartó totalmente la posibilidad de que se hubiera tratado de un atentado, y relató la forma en que sucedieron los hechos.

Alrededor de las diez y media de la noche, se encontraban en la residencia sanitaria de Bellvitge representantes de los ayuntamientos de L'Hospitalet y de Barcelona y se esperaba la llegada del gobernador civil.

Por su parte, la Jefatura Superior de Policía de Barcelona ha facilitado a Efe la siguiente nota:

«A las 20'30 horas del día de hoy, frente al cine Rivoli de Hospitalet de Llobregat, ha sido tirada una pareja integrada por un cabo y un guardia de la Policía Municipal de aquella localidad, en el momento en que practicaban una intervención propia de su servicio. Los dos agentes han resultado con lesiones muy graves, habiendo sido trasladados inmediatamente a la residencia sanitaria Príncipes de España con el fin de recibir asistencia facultativa.

Se están practicando profundas gestiones en torno a lo sucedido, de las cuales se informará oportunamente.

ATERRIZAJE FORZOSO

BILBAO, 12 (Efe). — Al comprobar que el motor del aparato estaba averiado, el piloto de una avioneta que efectuaba un vuelo entre San Sebastián y Bilbao decidió aterrizar en un mal de Gamiz (Vizcaya), operación que tuvo un final feliz.

Los dos tripulantes del aparato, el piloto Rafael Churruga Egoscobal y su acompañante, Tomas Hernandezano, resultaron ilesos y la avioneta, marca «Cessna F-150», sólo tiene ligeros desperfectos, que afectan al tren delantero, cola y puntas de los planos.

El aterrizaje forzoso se produjo a mediodía de ayer. Poco antes de avistar las pistas del aeropuerto bilbaíno de Sondica, punto final del viaje, el piloto de la avioneta comprobó que había falta de presión de aceite y que el motor «rotataba». Ante la imposibilidad de llegar al citado aeropuerto, el piloto eligió un mal de Gamiz como lugar de aterrizaje.

Efectivos de la Guardia Civil acudieron al lugar del hecho y comprobaron que los ocupantes del aparato estaban sanos y salvos. La avioneta será desmontada para su traslado a San Sebastián, donde será reparada.

«SE ACABO, HE CUMPLIDO CON LA MISION ENCOMENDADA»

Declaraciones de García Valdés, tras la aprobación de la Ley General Penitenciaria

MADRID, 12. (Efe). — «Se acabó, he cumplido con la misión encomendada por Landelino Lavilla en 1978», ha declarado a los periodistas Carlos García Valdés, director general de Instituciones Penitenciarias, después de ser aprobado por aclamación el proyecto de Ley Orgánica General Penitenciaria.

No es una decisión repentina —ha añadido— sino que es una actitud ya tomada y asumida desde hace tiempo. Dijo que se iría cuando estuviese aprobada esta ley, lo mantuvo cuando llegó al Ministerio de Justicia, en abril de 1979, Iñigo Cervero, lo repetió cuando sufrió el atentado, y lo mismo con ocasión de aprobarse en el Congreso de los Diputados y ahora en el Senado. Espera que para mediados de octubre pueda ya estar incorporado a la Universidad.

Esta ley se aprueba de una manera excepcional —ha indicado más adelante—, ya que no es la ley del director general, porque la han hecho todos los grupos. Sobre un proyecto inicial del Gobierno se ha enriquecido mucho con las aportaciones de los grupos políticos en la ponencia y en la comisión.

El señor García Valdés tuvo palabras de agradecimiento, cariño y emoción para su predecesor, Jesús Huidobro, «que debería estar aquí en mi lugar, si no hubiese sido asesinado».

La Ley General Penitenciaria que entrará en vigor cuando, previsiblemente a finales de mes, la publique el «Boletín Oficial del Estado» se puede aplicar gradualmente y con eficacia, ya que algunos aspectos de esta ley se han adelantado a la entrada en vigor de la misma rozando incluso el marco legal del reglamento vigente.

Finalmente dijo que las estadísticas de 1979 demuestran que el fracaso en el régimen de permisos de salida no llega a un por ciento, lo que, a su juicio, significa que el sistema es aceptado por los reclusos. Este un por ciento —subrayó— es un riesgo que corremos y que podemos admitir y no en cambio las fugas, los motines, y la destrucción de locales que se producían antes.

Las cárceles —ha dicho también— eran noticia de primera página cuando me hice cargo de la Dirección General de Institu-

Advertisement for Avia vehicles, featuring a Jeep and a car. Text includes 'VEHICULO SIATA-JEEP MOTORES PERKINS', 'Concesionario en Castellón y Provincia', 'DIESEL CAR S.A.', 'Cardenal Costa 32', 'Teléfono 21.89.44', 'Turismos', 'Camiones', 'Caminiones usados en perfecto estado procedentes de cambios'.

TOROS - TOROS - TOROS - TOROS

COMENZO LA FERIA DE SALAMANCA

SALAMANCA, 12 (Efe). — Primera de feria. Tres cuartos de plaza. Cinco toros de Félix Camero, manejables, y uno de Antonio Campos Peña, inútil para la lidia.

En el quinto, se mostró voluntarioso. Pinchazo, estocada y descabello. (Silencio).

DAMASO GONZALEZ, voluntarioso en su primero. Estocada que degüella. (Aplausos).

ROBERTO DOMINGUEZ, bien con la capa en el tercero. Pases sin ligar con la muleta. Media y dos descabellos. (Palmas).

En el cuarto, el sustituto, que fue protestado por cojo, no pudo hacer nada por resultar un inválido. Estocada que degüella. (Gran bronca a la presidencia por no devolver el toro).

En el último dió algunos pases sobre ambas manos, aunque no aprovechó las posibilidades del toro. Estocada caída (Silencio).

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97 C/. NAVARRA NUM. 84 CASTELLON

Advertisement for 'la política y los días' by Ricardo BLOM. Includes text: 'Durante muchos años, el «principio de autoridad» fue la norma suprema de la organización de la vida pública en este país. Se entendía por tal, no un correcto sentido de la autoridad como noción de prestigio y la representación, sino el peculiar supuesto de que el poder no se equivocaba jamás o que, al menos, no podía reconocer que se había equivocado. Cuando un cargo político cualquiera, incluso de tercer orden, era discutido, acusado de irregularidades o ineptitud, se le apoyaba y mantenía «por principio», lo que evidentemente tiene poco de autoridad y mucho de despotismo. A veces, da la sensación de que este inaceptable criterio pervive aún en ciertos ámbitos de la nueva democracia. Pero en otras ocasiones, asistimos al refrescante espectáculo de nuevos modos, en los que el espectador atento intuye el influjo benéfico de la democracia. Ahora, por ejemplo, el Ministerio de Industria ha suspendido temporalmente la autorización para construir la central nuclear de Valdecaballeros. ¿Falta de principio de autoridad, como dirán sin duda los recalcitrantes nostálgicos del autoritarismo? Muy al contrario: reconocimiento de que vivimos en un sistema de libertades, en el que los poderes políticos no pueden ser herméticos o estancos a la opinión pública. Otro ejemplo se produjo días atrás, cuando el Senado rectificó ampliamente el «trágala» impuesto al Congreso, en el proyecto de ley orgánica del Tribunal Constitucional, por la mayoría mecánica, y consiguió en cambio un amplio acuerdo. ¿Marcha atrás de UCD? No. Marcha adelante, hacia el sentido común, hacia la política como convergencia civilizada, hacia la vida pública como debate y flexibilidad. Aún otro tercer ejemplo en el caso del Estatuto de RTVE, en el que UCD ha sabido también buscar el entendimiento con sabia renuncia a imposiciones que lo hubieran hecho efímero e inaplicable. Las dictaduras no rectifican. Por eso no tienen salida. Las fuerzas políticas democráticas saben que lo duradero no es lo que se impone, sino el acuerdo que se alcanza por compromiso y cesión parcial de las partes. Al aplazar la autorización de Valdecaballeros, al pactar el Estatuto de RTVE, al flexibilizar su postura en el Tribunal Constitucional, la UCD ha dado un paso adelante como partido democrático. Son actitudes que merecen el elogio y que no debilitan el principio de autoridad, sino que lo fortalecen. La autoridad, rectamente entendida, no es la imposición, sino el prudente ejercicio de la representación popular recibida. ¿HACIA UNA NUEVA SORPRESA EN EL PSOE? A través del boletín confidencial «Off the record», se ha conocido la estrategia planteada por el llamado sector radical del PSOE cara al congreso extraordinario de fin de mes. Los radicales han acordado no aceptar propuestas «individualizadas» que pudieran hacerse por el sector felipista y mantener la exigencia de una «ejecutiva de síntesis». Los radicales destacan que el centenario del PSOE ha pasado casi inadvertido, lo que presentan como prueba del estado a que ha conlucido el partido la actual directiva felipista. «Guerra se llevará una nueva sorpresa en el Congreso», afirman, porque desconoce la realidad interna del mismo, ya que sus hombres han perdido el timón y no se atreven a decirselo. Para el sector radical, las bazas de Felipe González son, sin embargo, muy fuertes: el apoyo internacional, el del Gobierno y el de los medios de información. En cambio, el sector felipista da por prácticamente ganado el congreso extraordinario y mantiene su oposición a la fórmula de «ejecutiva de síntesis», lo que no excluiría presencias individualizadas del sector radical. En los últimos días, tanto Alfonso Guerra, como Gregorio Peces-Barba y el propio Felipe González se han lanzado a una gran ofensiva, con numerosas apariciones en Prensa, comunicados, declaraciones, etc. La pelota está en el tejado, pero la mayoría de los observadores coinciden en augurar una victoria de Felipe González, quien recuperará el timón del partido, aunque sin conseguir un verdadero «giro hacia la socialdemocracia» del mismo. De todas formas, no cabe excluir ninguna sorpresa: ni la de que el sector radical muestre más fuerza de la prevista, ni la de que los felipistas consigieran de pleno la socialdemocratización. En suma, un congreso apasionante a muy pocos días vista.

DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA relacionado con el ramo del automóvil para la venta de accesorios sin competencia y con patente propia que reúnan las condiciones siguientes: Dedicación, pequeño almacén tienda o similar, capacidad para organizar su red de venta, capital para financiar su stock inicial aproximado 1.000.000 ptas. Se ofrece: Cartera de clientes exclusiva de venta absoluta, alta rentabilidad. Escribir al núm. 3.499 de PUBLICIDAD LANZA, Av. José Antonio, 608, BARCELONA-7

IMPORTANTE FIRMA DE HILADOS PARA GENEROS DE PUNTO MUUY INTRODUCIDA EN EL MERCADO SOLICITA REPRESENTANTE SE REQUIERE: Persona introducida en el mercado y que lleve algún complemento más que no sea hilaturas. Interesados escribir a mano al apartado de correos 22 de Sabadell (Barcelona).

Doña M.ª Gracia Meseguer Agulleiro QUE FALLECIO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1979, A LOS 84 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus desconsolados: Hermana, Ana María, sobrinos, hermanas políticas y familia Godoy Masip y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de los Exequias Fúnebres que tendrán lugar HOY, a las ONCE de la mañana, en la Concatedral de Santa María, por lo que los quedarán eternamente reconocidos. Domicilio particular de la finada: Calle Arcipreste Balaguer núm. 16-8. Castellón, 13 de Septiembre de 1979 (No se invita particularmente) FUNERARIA VIRGEN DEL LIDON, Plaza Clavé, 17-B. Castellón.

EXTRANJERO

"El ingreso en la CEE no está condicionado a la adhesión a la OTAN"

Oreja se entrevistó en Dublín con su colega irlandés

DUBLIN, 12. (Efe). — De extremadamente cordial e instructivo calificaron en el Departamento de Asuntos Exteriores de Dublín la entrevista que hoy han sostenido el canciller español Marcelino Oreja Aguirre y su colega irlandés Michael O'Kennedy.

El ministro español, que llegó esta mañana procedente de Bruselas y regresó a Madrid a primera hora de la tarde, expuso a su colega irlandés el pensamiento español con vistas a la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Michael O'Kennedy es el presidente en ejercicio del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, por lo que el viaje de Marcelino Oreja a Dublín, tras su visita a Bruselas, tenía por objeto igualmente conocer la posición ante los problemas internacionales actuales de los que en un futuro próximo

serían socios de España en el Mercado Común Europeo.

Como la duración de la estancia de Marcelino Oreja en Dublín estaba limitada por la necesidad del ministro español de regresar a Madrid en la tarde de hoy, el programa de la entrevista se planeó y desarrolló de forma que ambas delegaciones tuvieran tiempo de abordar un amplio espectro de temas internacionales y de interés bilateral para los dos países.

A las conversaciones asistió también el embajador de España en Dublín, Emilio Pan de Sora-luce y altos funcionarios del Ministerio Irlandés de Asuntos Exteriores.

REGRESO A MADRID

MADRID, 12. (Efe). — El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, negó que el ingreso de España en la Comunidad Europea vaya a verse condicionado por una eventual adhesión a la Alianza Atlántica, a su regreso de un viaje de dos días a Bruselas y Dublín.

Marcelino Oreja, que partió el pasado lunes hacia Bruselas con el titular del Departamento de Relaciones con las Comunidades Europeas, Leopoldo Calvo Sotelo, se trasladó hoy a Dublín para entrevistarse con el jefe de la Diplomacia irlandesa, señor O'Kennedy, que es presidente en ejercicio del Consejo de Ministros del Mercado Común.

El ministro de Asuntos Exteriores dejó claro en sus declaraciones a la prensa en Barajas que un tema es el de la adhesión de España a la Comunidad Europea, que tiene ya una negociación en curso, y otro el de la adhesión a la Alianza Atlántica, que como se ha dicho tantas veces, corresponde a los legítimos representantes del pueblo español decidir en un debate parlamentario.

"No hay ningún tipo de presión —agregó Oreja— y en ningún momento en mis conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores belga, señor Simonet, o irlandés, señor O'Kennedy, se ha planteado.

Al resumir su entrevista de tres horas con este último hoy en Dublín, el jefe de la diplo-

macia española señaló que naturalmente se había tratado el tema de las negociaciones para el ingreso de España a la Comunidad, pero principalmente otros temas de mayor interés mutuo en la situación internacional.

Importantes temas

En especial, dijo Oreja, se trataron los temas que la Comunidad Europea va a plantear en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, es decir, Zimbabue, Namibia, Sahara Occidental, Oriente Medio, Mediterráneo, Iberoamérica, con especial atención al caso de Nicaragua, próxima gira americana del presidente Suárez, y Guinea Ecuatorial.

A este respecto, precisó Oreja, yo tenía interés y otro tanto ocurría con mi colega irlandés, por exponer la situación en la ex-colonia española. España —agregó— va a hacer un gran esfuerzo, ya lo está haciendo, y entendemos que Europa Occidental debería hacer otro tanto.

Oreja negó que hubiese tratado específicamente sobre el terrorismo con sus dos colegas, belga e irlandés, pero sí sobre una concertación política general, donde se encuadraría el terrorismo.

También rechazó que su conferencia ante el Instituto de Estudios Internacionales de Bruselas fuese una respuesta a la recomendación de Fidel Castro en la cumbre de no alineados para que España no ingrese en la OTAN.

La respuesta, dijo Oreja, la dió el Gobierno español a través de la Oficina de Información Diplomática, y por otra parte en lo dicho en Bruselas no había novedad respecto al tratamiento del tema de la Alianza Atlántica.

Lo que sí hubo, añadió, fue el planteamiento de la necesidad de un sistema de seguridad europea, y como se debe articular esa seguridad. Ello no implica ningún tipo de ataque a Estados Unidos, sino el replanteamiento del tema, y ahí España tiene algo que decir, como en unas próximas negociaciones Salt-3 (sobre limitación de armas estratégicas) tanto Europa como España tienen cosas que decir.

Por último el ministro de Asuntos Exteriores, antes de trasladarse al Congreso de los Diputados, negó que pueda viajar con su colega Calvo Sotelo a Bruselas el próximo día 18 para participar en una reunión negociadora con el Mercado Común, pues debe asistir a una sesión de la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso sobre política exterior.

"LAS NEGOCIACIONES DE INGRESO EN LA C.E.E. VAN A SER LARGAS"

"La próxima semana podrían aparecer las primeras discrepancias importantes"

(Calvo Sotelo a su regreso de Bruselas y La Haya)

LA HAYA, 12. (Efe). — El ministro español de Relaciones con las Comunidades Europeas, Leopoldo Calvo Sotelo, permaneció ayer por la tarde unas horas en La Haya, a donde se desplazó desde Bruselas.

El ministro español, durante su estancia en esta ciudad, celebró una entrevista con uno de los tres "hombres sabios" (como se denominan en las esferas comunitarias a este grupo de tres expertos), que por encargo de las Comunidades están elaborando un informe acerca de las consecuencias institucionales de la ampliación de la CEE, y que será hecho público en el próximo otoño.

El señor Calvo Sotelo intercambió impresiones sobre este tema con el experto Barend Biesheuvel, que fue primer ministro holandés en el período 71-73 y es una de las personalidades políticas de gran dimensión en Holanda y en ambientes comunitarios. Con anterioridad, y en el curso de su actual gira europea, el ministro de Relaciones con las Comunidades sostuvo entrevistas con los otros dos "hombres sabios", el francés Marjolín y el inglés Dell.

En medios políticos holandeses se considera como muy interesante la visita y la entrevista del ministro español con Biesheuvel, por cuanto es patente el deseo comunitario por conocer directamente los puntos de vista de los nuevos países que desean integrarse en la Comunidad Económica Europea, y se valora la actividad del señor Calvo Sotelo dentro de la multiplicación de las acciones españolas, en las últimas fechas, ante

ENTREVISTA THATCHER-MARTENS

LONDRES, 12. (Efe). — La primera ministra británica, Margaret Thatcher, se ha entrevistado hoy con su colega belga, Wilfried Martens, para preparar la cumbre de países miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE) que se celebrará el próximo mes de noviembre en Dublín.

A instancias de Burguiba

HASSAN ACEPTA ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE ARGELINO

RABAT, 12. (Por Sixto Martínez, de Efe). — El rey Hassan II de Marruecos ha aceptado una invitación del presidente Habib Burguiba para entrevistarse en Túnez con el máximo dirigente argelino.

Burguiba, presidente de Túnez, propuso en un mensaje dirigido a Hassan II, un encuentro con el presidente Chadli Benjedid de Argelia para discutir sobre la cuestión del Sahara Occidental.

En su respuesta, Hassan II señala que acoge «con placer» la propuesta y expresa su seguridad en los «efectos positivos de esta acción».

Hasta el momento, parece que las autoridades argelinas no han respondido a la invitación de Burguiba.

Se estima en Rabat en fuentes diplomáticas consultadas por «Efe» que, pese al prestigio del presidente tunecino en El Magreb, su iniciativa puede no tener resultado alguno.

Mientras que Argelia considera el «enfrentamiento del Sahara Occidental como un asunto entre Marruecos y el Frente Polisario, Rabat afirma que se trata de una cuestión bilateral entre Argelia y Marruecos.

Las autoridades argelinas han afirmado repetidamente no tener ningún problema directo con Marruecos y han remitido constantemente a Hassan II, cuando se han producido intentos de negociación, al Frente Polisario.

Por su parte, Marruecos considera al Frente Polisario como una «banda de mercenarios» a sueldo de Argel.

POCA PROBABILIDAD DE ACEPTACION ARGELINA ARGEL, 12. (Efe-AFP). — Argelia estima que el asunto del Sahara Occidental es bilateral entre el Frente Polisario y Marruecos y es muy poco probable, estiman los observadores en Argel, que las autoridades argelinas reaccionen oficialmente a la aceptación hoy, por parte del rey Hassan II de Marruecos, de entrevistarse con el presidente argelino Chadli Benjedid, tras la reciente propuesta del jefe del Estado tunecino, Habib Burguiba.

Varias tentativas de organizar una entrevista de ese tipo, dimanantes del propio rey o de partido político, encontraron una negativa categórica por parte de los responsables argelinos, recuerdan, a este respecto, los mismos observadores. Además de ello, Argel declara oficialmente que no existe ningún litigio bilateral argelino-marruquí a ese respecto.

Se cita como ejemplo el acuerdo de paz pactado entre Mauritania y el Frente Polisario en Argel, a comienzos del mes de agosto.

la inminencia del inicio de las negociaciones.

A primeras horas de la noche de ayer, el ministro español emprendió regreso a Bruselas.

ULTIMOS CONTACTOS EN BRUSELAS

BRUSELAS, 12. (Efe). — El ministro de Relaciones con la Comunidad Económica Europea (CEE), Leopoldo Calvo Sotelo, concluyó hoy sus entrevistas con responsables comunitarios para preparar la nueva fase de la negociación del ingreso de España.

Seguendo el uso establecido en todas sus visitas a Bruselas, el ministro se reunió en la sede de la Comisión Europea (órgano ejecutivo comunitario) con su vicepresidente y encargado de la ampliación, Lorenzo Natali.

Tras un análisis de la marcha de la negociación, se entrevistó a continuación con el comisario encargado de la industria, Etienne Davignon, para ultimar un plan de colaboración técnica con el fin de facilitar las negociaciones relativas al sector industrial. Calvo Sotelo anunció al final de la entrevista que este mismo mes comenzarán los contactos técnicos con una visita a Madrid de una delegación comunitaria, presidida por el responsable de la Dirección de Reconstrucción Industrial, Países Terceros y Materias Primas de la Dirección General de Asuntos Industriales de la Comisión Europea, Eckehard Loeke.

También precisó el ministro español que no se trata de ninguna transacción, sino de examinar conjuntamente los problemas industriales concretos para esbozar posibles soluciones de cara a la negociación del ingreso de España.

Tras su visita a la sede de la Comisión Europea, Calvo Sotelo se reunió con el equipo de la misión de España ante las Comunidades Europeas para mantener una sesión de trabajo dedicada a la estrategia de la integración española en la CEE.

Iniciada la negociación de ingreso, oficialmente el pasado cinco de febrero, se entrará en su fase de profundidad el próximo martes día 18, con una reunión negociadora a nivel ministerial con el tema de la unión aduanera como base.

El ministro Calvo Sotelo emprendió viaje de regreso a Madrid por vía aérea a última hora de la mañana, con el fin de participar en una sesión parlamentaria.

REGRESO A MADRID

MADRID, 12. (Efe). — El ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Leopoldo Calvo Sotelo, regresó hoy de Bruselas, donde, según sus propias explicaciones, ha preparado las líneas generales de los problemas que se tratarán la semana próxima en la sesión de la conferencia negociadora sobre el ingreso de España en el Mercado Común, líneas que presentará pasado mañana al Consejo de Ministros.

Calvo Sotelo manifestó que en sus reuniones, junto al ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, los embajadores de España ante los nueve países de la Comunidad Europea, el representante permanente ante sus instituciones y los representantes diplomáticos ante los países candidatos —Portugal y Grecia—, no ha tratado las líneas generales del conjunto de la negociación, sino sólo de la reunión de la semana próxima.

El ministro de Asuntos Exteriores y yo, dijo Calvo Sotelo, hemos estado juntos en una reunión larga. La tarde del lunes y la mañana del martes, con los embajadores y era natural que estuviéramos juntos para situar las negociaciones en el marco de la política exterior, que es de la competencia del ministro Oreja.

Hemos ido juntos, añadió, en el mismo avión, pero no hemos vuelto juntos porque él debía marchar a Dublín para entrevistarse con su colega irlandés y presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad, señor O'Kennedy, y yo me he quedado en la Comisión Europea —órgano ejecutivo comunitario— para reunirme con varios de sus miembros: Natali (responsable de temas de la ampliación), Haferkamp (Relaciones Exteriores), Davignon (Asuntos Industriales)

y Brunner (Asuntos Energéticos).

NEGOCIACIONES LARGAS Calvo Sotelo señaló que se había desplazado a la capital holandesa para cenar allí con el ex primer ministro Barend Biesheuvel, que forma parte del comité de tres notables encargados por la Comunidad de estudiar los aspectos institucionales de la ampliación a 12 miembros tras el ingreso de España, Grecia y Portugal.

El ministro estimó que las negociaciones van a ser largas, hay que tocar muchos temas, algunos muy complicados y donde las posturas de partida son discrepantes. «Yo creo —dijo— que la semana que viene pueden aparecer las primeras discrepancias importantes».

El ministro declinó la invitación a hacer un balance de la negociación, que aplazó hasta el final de la misma, y dijo que ahora se ha informado a los embajadores sobre la situación de las negociaciones, y se han escuchado puntos de vista de información directa.

Con el embajador Bassols —representante permanente de España ante la Comunidad— ha preparado, precisó, los posibles textos que contienen la postura española en el primer tema que se trate la semana próxima: la unión aduanera.

Sobre los contactos con los responsables de la política exterior de la Comunidad, Calvo Sotelo dijo que se está en una primera fase, de carácter informativo, de la llamada coope-

ración política, en la que parece normal que se produzcan contactos entre ambas partes.

Y explicó a este respecto que la Comunidad ha establecido al margen de los tratados un régimen de cooperación política entre los países miembros al que va asociando progresivamente a los candidatos mediante un proceso de tres etapas, del que nos encontramos en la primera.

Estimó que el ministro Oreja no asistirá la semana que viene a la tercera reunión negociadora —las dos anteriores se celebraron el 5 de febrero a nivel de suplentes—, que el jefe de la diplomacia española asistirá en casos excepcionales a las sesiones de negociación, pues, normalmente, la conducción de los mismos la corresponden al propio Calvo Sotelo.

Sobre la frecuencia de las reuniones dijo que serán a nivel de ministros, unas tres veces al año, y de suplentes, alrededor de tres veces al trimestre, aunque si es necesario ampliar su frecuencia se hará. De aquí al próximo mes de diciembre, opinión, puede haber dos o tres reuniones más aunque no en fechas fijadas.

Y sobre los temas que se tratarán en este último trimestre del año, recordó la unión aduanera, los productos CEEA (carbón y acero), relaciones exteriores, movimiento de capitales, y derecho de establecimiento, aunque si hay tiempo también se iniciará el estudio de la temática agrícola.

Hoy comienza en Caracas

CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL

CARACAS, 12. (Efe). — España estuvo presente, en la figura del presidente de su delegación, Fernando Alvarez de Miranda, en la constitución del Comité Ejecutivo de la 66 Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial.

Este acto fue el prólogo de la inauguración oficial de la conferencia que tendrá lugar en Caracas mañana jueves, cuando el presidente venezolano, Luis Herrera Campins, dará la bienvenida a los casi 1.000 parlamentarios de 88 países que acudirán a la cita.

La delegación española está compuesta por quince parlamentarios de los distintos grupos del Congreso y el Senado.

En la conferencia se deliberará, entre otros temas, de la violación de los derechos humanos, la situación en Oriente Medio y la consecución de un nuevo orden económico internacional.

CARTER AFIRMA SU APOYO A ZAIRE



El presidente Carter con el presidente de Zaire, general Mobutu Sese Seko, en la Casa Blanca. — (Telefoto EFE-UPI)

WASHINGTON, 12. (Efe). — El presidente Carter ha reafirmado el «apoyo sólido» de los Estados Unidos a Zaire, al recibir en la Casa Blanca al presidente Mobutu Sese Seko.

En una entrevista de casi media hora con ocasión de la visita privada a Washington del jefe del estado zairés, el presidente norteamericano ha subrayado la

importancia que concede a las relaciones económicas y sociales emprendidas por las autoridades de Kinshasa.

Mobutu Sese Seko debe mantener en la capital federal entrevistas en el Fondo Monetario Internacional que acaba de conceder importantes créditos a Zaire para apoyar sus gestiones de saneamiento económico y financiero.

Según "Al Qabas"

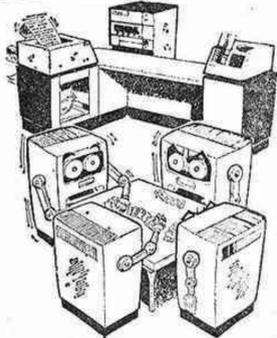
TALEGHANI NO MURIO DE MUERTE NATURAL

KUWAIT, 12. (Efe-Afp). — El ayatollah Mahmoud Taleghani, líder religioso de Teherán, no ha fallecido de muerte natural afirma hoy el periódico kuwaití «Al Qabas».

Fundándose en informaciones de fuentes diplomáticas de Beirut, el diario preciso que «las circunstancias del fallecimiento son diferentes de las que se citan en el comunicado oficial publicado en Teherán».

Según este comunicado el ayatollah Taleghani murió la noche del domingo al fues pasado «a consecuencia de una crisis cardíaca».

Ahora también en Castellón PROGRAMADORES I.B.M.



Hagase PROGRAMADOR I.B.M. EN UNOS MESES

ABIERTA LA MATRICULA PARA LOS CURSOS:

PROGRAMADOR APLICACIONES

Clases teóricas, con horarios compatibles con vuestras ocupaciones. Clases prácticas con nuestros ordenadores, I.B.M. S/3 y SECOINSA S/416 Inglés técnico.

GRABADOR DE DATOS

Clases teórico-prácticas en estación datos I.B.M. 3742 y Sistema SECOINSA S/416 (DATA ENTRY)

DISPONEMOS PARA NUESTROS CURSOS DE

Profesorado altamente cualificado. Los ordenadores y equipos de procesamiento de datos mencionados se encuentran todos instalados en el propio Centro.

DESEO INFORMACION SIN COMPROMISO

Form with fields for Name, C/N, DP, Age, Studies, Profession, and Tel.

INFORMACION Y MATRICULA

Centro Superior de Técnicas Informáticas s.a. Calle Pascual y Genís, 12, pta. 6 VALENCIA Tel. 322 48 09

DEPORTES

COPA DEL REY

Buen partido del Castellón frente al Cartagena (3-1)

Goles de Bayarri, Roberto y Viñas. — Mal arbitraje de Yera del Campo. Expulsión del entrenador visitante



Un formidable remate de cabeza a cargo de Cabrera. — (Foto HEREDIO)

C. D. CASTELLÓN: González, Beltrán, Valbuena, Llopis, Subirats, Adalberto, Cabrera, Roberto, Bayarri, Planelles y Viñas. (En el segundo tiempo Ibeas por Roberto y en el minuto 18 Tonín por Viñas).

CARTAGENA: Sebas, Román, Namo, Artero, Borrera, Fuentes, Nieto, Emilio, Alvarez, García y García Montes. (En el minuto 30 del segundo tiempo Moncaleán

por Sebas y Gallego por García Montes).

Arbitro: El colegiado aragonés, señor Yera del Campo, mal ayudado en las bandas y con una irregular actuación. Tras un primer tiempo más que discreto, enturbió su labor primero por errores de sus líneas y más adelante por los propios. Mostró tarjetas amarillas a Fuentes y García Montes, y expulsó en Planelles del Castellón, y expulsó en

el minuto 13 del segundo tiempo al preparador del equipo murciano Baby.

GOLES

- 1-0. Minuto 18, Bayarri.
2-0. Minuto 37, Roberto.
3-0. Minuto 12 del segundo tiempo, Viñas.
3-1. Minuto 39, Alvarez, de penalty.

INCIDENCIAS

Partido nocturno, buen tiempo, agradable temperatura, algo más de media entrada en los graderíos y terreno de juego en buenas condiciones.

Tras algunos años de no enfrentarse en competiciones oficiales, el Castellón y el Cartagena han dirimido el partido de ida de la primera ronda eliminatória de la Copa de Su Majestad el Rey. El encuentro ha sido típicamente copero en su desarrollo. Un Cartagena empeñado más en deshacer el juego de su rival que en construir el propio y un Castellón eficaz en el área adversaria, pero con demasiados errores en la entrega del esférico. Planteamiento netamente defensivo del Cartagena que apenas inquietó a González, a excepción de un disparo de Emilio que salió rozando el poste a dos minutos del comienzo y una ocasión del propio jugador, que tras escaparse el balón a González remató por arriba del larguero. Al margen de ello y del penalty, apenas si dio muestras de presencia en ataque. En el marcaje estuvo mejor, sobre todo porque Cabrera y Bayarri apenas pudieron desenvolverse a sus anchas en un par de ocasiones.

El Castellón con su ya clásico 4-3-3 ofensivo, con Planelles organizando el ataque y con un Adalberto bien en el corte y mal en la entrega, fue poco a poco poniendo cerca a la meta de Sebas y ya en el primer momento Bayarri pudo iniciar el tanteo, pero su disparo lo atajó con presteza el meta visitante. Luego Viñas, a pase de Planelles, tuvo en sus botas el gol, pero su disparo salió rozando el poste. Por fin, en pleno acoso olímpico, llegó el primer tanto. Una jugada de Cabrera por la izquierda. Se internó y retrasó hacia Bayarri que al borde del área agarró un disparo parabólico que

se coló por el ángulo de la meta de Sebas. Este tanto dio mayor aplomo al juego del Castellón que ya dominó con mayor acierto, entre otras razones porque el Cartagena seguía lento en sus contragolpes y nada efectivo de cara a la puerta local, donde la defensa imponía con facilidad su ley, siendo tanto Beltrán como Valbuena dos atacantes más que defensores. Incluso Llopis, el libre albino, probó suerte en la empresa de batir la meta visitante. El segundo tanto llegó a poco de finalizar el primer tiempo. Falta sobre Bayarri, la saca Roberto en corto sobre Planelles y éste en profundidad sobre el propio Roberto que desde cerca y de tiro cruzado bate por segunda vez la puerta murciana. Hubo alguna protesta de los jugadores del Cartagena por estimar que Roberto ocupaba una posición antireglamentaria de fuera de juego. Con todo el árbitro no dudó y dio validez al tanto.

Tras el descanso la tónica sustancialmente del partido no cambió. El Castellón jugaba con mayor tranquilidad y sus aciertos de cara a puerta eran mayores, pero menos eficaces de cara al marcador. Hubo una jugada de Ibeas con centro sobre Bayarri que el centro delantero local sólo ante Sebas, no acertó a marcar. Por fin en una jugada en que la defensa del Cartagena como en muchas ocasiones intentó el fuera de juego provocado, el balón cayó en su terreno dejando a Bayarri y Viñas que salieron rapidísimos. Este último controló el balón y ante la aloccada y desesperada salida del meta lo dribló y a placer marcó el que sería tercer y último tanto de su equipo. Con esta renta en el marcador el Castellón, un tanto confiado de sus propias fuerzas, bajó el ritmo de su juego, lo que aprovechó el Cartagena primero para nivelar el juego en el centro del campo y segundo tratar de inquietar la meta de González, aunque fue de penalty la única forma es que logró el tanto. Jugada por la banda derecha de Alvarez, entra al cruce Subirats, envía el balón a córner derribando al borde del área al delantero centro y el árbitro un tanto lejano a la jugada y con amplio espíritu de compensación decreta la máxima pena, que lanzada por el propio Alvarez significaría el único tanto para su equipo.

Un gol que deja la eliminatoria menos favorable al Castellón de lo que la marcha del partido hacía presagiar.

El Castellón cometió el error de parecer conformarse con el 3-0 y el Cartagena no desperdició el respiro que el Castellón le permitió.

En el orden de destacados, Fuentes, Emilio y García Montes nos gustaron por los visitantes, mientras que en el Castellón, bien Beltrán en su debut con el primer equipo, Planelles realizó casi todo el juego efectivo de su equipo y delante sólo Bayarri bastante luchador, mientras que Viñas y Cabrera no estuvieron a la altura de sus últimas actuaciones.

RICARDO GIMENEZ



Roberto, en la jugada del segundo gol del Castellón. — (Foto HEREDIO)

MUNDIAL 82

Participarán 101 selecciones

ZURICH, 12 (Efe).— Un total de ciento una selecciones nacionales de fútbol —cinco menos que en 1978— participarán en el mundial 82, cuya fase final se disputará en España, según anunció hoy la FIFA.

campeona y España, país organizador, estarán acompañadas

en esta fase por trece selecciones europeas, tres sudamericanas y dos de África, Asia-Oceania y América del Norte y Central.

COSECHADORA

COSECHADORA de almendras y aceitunas LONGUINOTTI seminueva, vendida por cambio tipo explotación. Buen precio. Tel.: 255 14 14 de Barcelona.

Por primera vez en la historia del campeonato mundial serán veinticuatro las selecciones que disputen la fase final. Argentina,

Los detalles de la fase de calificación se decidirán en el seno del comité organizador de la FIFA, en una reunión que tendrá lugar el trece y catorce del mes de octubre.

ENTRENAMIENTO DE LA SELECCION ESPAÑOLA

MADRID, 12 (Efe).— Un partido de hora y media de duración entre los jugadores convocados por Ladislao Kubala para el encuentro de fútbol amistoso internacional, el próximo día 26 en Vigo.

A la concentración faltó únicamente el valencianista Carrete, lesionado, aunque dos de los convocados de la Real Sociedad, Alonso y Sotrustegui, tampoco intervinieron en el encuentro, el primero de ellos por una contractura muscular y el segundo por tener excesivamente cargados los gemelos de la pierna derecha.

Durante el encuentro también se resintieron Leal y Camacho, ambos con sendos golpes en sus rodillas operadas, aunque sin importancia ya que ambos pudieron concluir el juego. Kubala formó así a los jugadores en el encuentro, que fue arbitrado por el castellano Mayoral.

ROJOS: García Remón (Manzanedo), San José (Celayeta), Botubot, Navas, Comacho, Del Bosque (Sánchez), Angel, Leal, Ruben Cano, Santillana y Rubio.

AZULES: Arconada, Marcelino, Miguell, Arias, Uria, Landáburu, Asensi (San José), Zamora, Esteban (Saura), Quini y López Ufarte.

El encuentro finalizó con cuatro a dos favorable a los azules. Marcaron por los vencedores Quini (2, 1 de penalty), Saura y Landáburu y por los rojos Ruben Cano y Santillana.

En el desarrollo del juego se pudieron ver cosas de bastante calidad, especialmente en el centro del campo rojo del primer tiempo (Leal, Del Bosque, Angel), que dominaron por entero la franja ancha, sirviendo perfectamente balones a su delantera.

En la portería García Remón tuvo más trabajo que sus dos compañeros y la defensa formada por San José, Botubot, Navas y Camacho se perfila como la idónea.

En la segunda mitad dominaron más los vestidos de azul, destacando la movilidad de Landáburu y Zamora en el centro del campo, la habilidad de Roberto López Ufarte y el oportunismo de Quini.

Después de la sesión Kubala declaró que daría la lista definitiva alrededor del día 20 y no se dan cuantos hombres llevará —añadió— porque depende de los cambios que se puedan hacer, aunque quiero que viajen cuantos más, mejor.

Kubala enfatizó que llevaría a Vigo jugadores del Club de Fútbol Barcelona, a pesar del compromiso que tiene este club en Islandia. El seleccionador nacional afirmó que las fechas fedativas estaban desde hace tiempo pensadas y que estaba seguro de llevar barcelonistas. Sobre este tema afirmó que

jamás ha tenido interferencias de los clubs en los diez años que llevo de seleccionador no ha hecho falta jamás echar mano de la norma que obliga a un club a ceder un jugador. No va a pasar ahora...», dijo.

Comentando la juventud del fútbol español, Kubala aclaró: «A mí no me interesa la edad sino la calidad, pero es triste que el único menor de veintidós años que tengo es López Ufarte. Claro que el resto, menos un par de ellos, no supera los 24 años».

Ruben Cano tuvo un feo gesto —concretamente un corte de mangas— cuando consiguió su gol. Esto le fue recriminado duramente por los dos centenares de personas que presenciaron el entrenamiento, en la ciudad deportiva del Real Madrid. Kubala quitó importancia al gesto: «si no lo hace, mejor, pero hay que comprender que estamos en familia, podíamos haber entrenado a puerta cerrada, pero no quiero. En definitiva, los nervios le han hecho realizar ese gesto que, realmente, no tiene ninguna importancia».

Se refirió finalmente al encuentro de la Copa de Naciones, ante Yugoslavia. España, con un solo punto, estará clasificada para la fase final. Pero Kubala quiere ganar hoy que mentalizar a los jugadores para obtener los dos puntos y ganar como sea. ¿El campo? Cualquiera porque ahora hace muy buen tiempo y están todos cuidados. Lo decidiremos la semana próxima».

Empate en el Vall de Uxó - Vinaroz

VINAROZ. — Bernardo, Rech, Sos, Bertó, Redó, Olavijo, Causanilles, Crujeiras, Carrasco, Casiano e Iglesias. Segundo tiempo Rivera por Carrasco.

VALL DE UXÓ. — Alemany, Francis, Esteve, Babiloni, Ramón, Sancho, Marrama, Parada, Carlos, Vicente y Forment. En la reanudación Planelles y Pino sustituyeron a Marrama y Parada respectivamente. Arbitro señor Seguí del Colegio Balear, deficiente. Auxiliado en las bandas por los señores Melitón y Romaró.

GOLES 15 minutos. — 1-0. Falta que se castiga con golpe franco, se hace mal la barrera y Casiano desde fuera del área agarra un tiro impresionante que se cuele por la escudera tras pillar muy adelantado a Alemany que tocó el balón pero no hizo más que ayudarlo a entrar. Con este resultado adverso finalizó la primera parte.

A los 4 minutos de la reanudación, se produce el empate a un tanto, en un buen centro de Parada que es cabeceado de cerca por Vicente a las mallas.

COMENTARIO El primer partido eliminatorio de la Copa del Rey entre estos dos equipos hermanos ha sido jugado de poder a poder, con nervio y coraje, pero el Vall de Uxó no ha sabido marcar a hombres como Casiano y Causanilles, siempre muy sueltos y tampoco supo hallar el marco defendido por Bernardo cuya actuación ha sido sensacional, siendo el verdadero artífice del empate, ya que detuvo varios tiros y sobre todo a bocajarro uno de Forment, y dos consecutivos de Vicente que él neutralizó inverosímilmente.

También a última hora Forment estrelló un tremendo disparo en el larguero que pudo significar la victoria. El Vinaroz se nos mostró con un conjunto compenetrado con gran espíritu de lucha y muy equilibrado en sus líneas, destacando la movilidad de Causanilles, la facción rematadora de Casiano y el buen marcaje de la defensa pero sobre todo sobresalió con luz propia el meta Bernardo en una actuación completísima aunque el Vinaroz hizo el partido que le

convenía y acertó de todas todas. El Vall de Uxó quiso y no pudo, la falta de ese delantero rompedor y rematador y ese enlace de media punta. El de Alemany en ese puesto podía servir para realizar jugadas resolutivas, siendo también él capaz de iniciar. El partido era de copa, pero el Vall de Uxó sigue mostrando su nulidad rematadora, había que dar solución pronta a ese quinteto de ataque. La eliminatoria sin embargo, no está decidida porque en el campeonato de K.O. salta la sorpresa cuando menos se espera y la U.D. en su devoción de visita a El Cervol puede darle. No se pitó un penalty al Vall de Uxó que aún estamos pensando porque no se castigó la falta.

Y también para la afición unas palabras, para que se estimule y haga lo propio con el equipo ya que hoy se mostró desangelada y sin ánimo de apurar al equipo, cosa que no va a encontrar en ninguno de los terrenos que visita el Vall de Uxó.

Ernesto PEREZ

OFERTA INIGUALABLE

OPERACION PLAZOS MAS - LARGOS



TODO EN ELECTRODOMESTICOS

Durante este mes puede adquirir los electrodomésticos SIN ENTRADA y sólo por un mínimo al mes, SIN LETRAS NI RECIBOS que le molesten en su domicilio

- Equipos de alta fidelidad desde 2.500 ptas. al mes
Televisores color desde 3.800 ptas. al mes
Lavadoras automáticas desde 2.000 ptas. al mes
Lavavajillas desde 2.000 ptas. al mes
Frigoríficos desde 1.500 ptas. al mes
Cocinas desde 1.000 ptas. al mes

TODO A PRECIOS DE FABRICA Y LAS PRIMERAS MARCAS DEL MERCADO

- WESTINGHOUSE
BALAY
SUPER SER
AEG
PHILIPS
IGNIS
CROLLS
RADIOLA

- TELEVISORES
KOLSTER
TELEFUNKEN
INTER
WERNER
UNIC
GRUNDIG
ELBE
BLAUPUNT
PHILIPS
INTERGRUNDING
RADIOLA
I T T

ENTREGA INMEDIATA DE CUALQUIER APARATO

Almacenes AVENIDA

CASA CENTRAL: Calle HERRERO, 11

CASTELLON

SERVICIO TECNICO PROPIO

Teléfonos 22 62 79 - 22 64 41 - 22 48 16

En el verano más catastrófico de la historia de los incendios forestales

EL 404 ESCUADRON DE LAS FUERZAS ARMADAS, LOS "BOMBEROS DEL AIRE"

- Es la profesión más arriesgada del mundo.
- Una demora de segundos en la toma o expulsión del agua puede ser fatal para los tripulantes.

Los veranos suelen ser trágicos en cuanto a incendios forestales. Por este motivo hemos querido conocer más de cerca y en su propio ambiente la abnegada y arriesgada labor que, día a día sobre todo en época estival realizan estos hombres pertenecientes a las Fuerzas Aéreas, en su empeño por sofocar los numerosos incendios que asolan nuestros montes.

CUANDO UN MONTE SE QUEMA

Nos encontramos en un día cualquiera del mes de agosto. De repente, allá arriba en el monte surge lo que, en un principio, parece inevitable. Las llamas van lamiendo velozmente todo cuanto encuentran a su paso. Dentro de unas horas, quizás breves, el monte ya no será más que una gran antorcha en la que habrá desaparecido toda señal de vida vegetal. El fuego va avanzando cada vez con mayor rapidez y urge sofocarlo en el menor espacio de tiempo posible.

A partir de este momento se pone en marcha un mecanismo movido fundamentalmente por hombres a bordo de aviones que culminará con la extinción del fuego.

Cada vez es mayor el número de hectáreas pasto de las llamas. Del Gobierno Civil de la provincia llaman urgentemente a la Oficina de ICONA en Madrid la cual, sin perder ni un segundo, se pone en contacto con el 404 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas. A partir de este momento los motores se ponen en marcha y uno o dos aviones Canadair CL-215 (depende de la magnitud de incendio) se dirigen al lugar del siniestro con su tripulación a bordo: primer piloto, segundo y mecánico de vuelo.

Llegados al lugar indicado

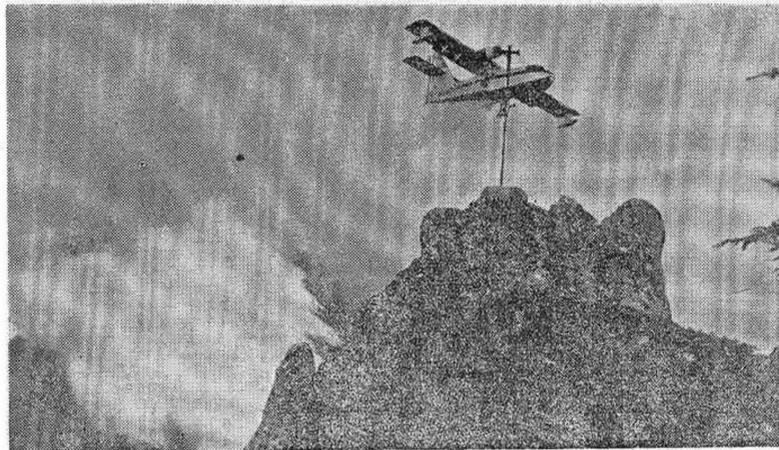
buscan el embalse, río playa o puerto más cercano y, a partir de este momento, empieza su arriesgada labor. Cada minuto que pasa es precioso. El viento sopla con fuerza y las llamas cada vez corren a mayor velocidad. Una demora en la toma y expulsión de agua podría ser fatal. Los Canadair sobrevuelan el embalse y sin detenerse abren sus compuertas por las que sale un grifo que recoge el agua que va a unos depósitos situados en el interior del avión. Una vez llenos los depósitos se dirigen al lugar del incendio y allí realizan rápidas pasadas expulsando el agua que va a caer sobre el fuego. Y así una y otra vez, una y otra pasada hasta que logran sofocar el incendio.

Ha transcurrido un día entero y ya se ha puesto el sol. Los aviones y sus tripulaciones ya no pueden seguir trabajando ya que la falta de luz les impide amerizar y recoger el agua. Vuelven a sus bases y... a esperar el amanecer en que podrán de nuevo subir a su avión para reemprender su arriesgada labor.

LOS «BOMBEROS» DEL AIRE

La plantilla del 404 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas cuya base está en Torrejón de Ardoz, en las cercanías de Madrid, está formada por 33 pilotos todos ellos militares, cuya graduación va desde un Teniente Coronel hasta un Brigada. Además hay una plantilla de mecánicos especialistas que se ocupan del mantenimiento y revisión de los aparatos que está compuesto por 4 oficiales y 27 suboficiales.

Es en la temporada de verano cuando verdaderamente estos aviones están trabajando durante gran parte del día, ya que es en esta época cuando los incendios forestales son más numerosos. Por ello del primero de



Julio hasta el 15 de septiembre el Escuadrón se despliega en una serie de destacamentos a petición del Ministerio de Agricultura. De esta forma uno va a Reus, otro al Aeropuerto de Santiago y el tercero a la base Aérea de Jerez, para cubrir las zonas de mayor conflictividad en cuanto a incendios forestales.

Durante el invierno, por el contrario, permanecen durante la mayor parte del tiempo en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz en donde sufren periódicas y continuas revisiones para estar siempre a punto. Por otra parte son utilizados en la instrucción de los pilotos. En cuanto a estos últimos, durante todo el invierno realizan una instrucción dividida en diversos sectores. Por un lado hay una serie de horas dedicadas al conocimiento y manejo del avión en tierra. Una se-

gunda parte del período de instrucción está dedicada al aprendizaje del manejo del avión en agua con todo lo que ello comporta: cargamento de agua en sitios difíciles y pequeños y prácticos en el lanzamiento de agua.

Teniendo en cuenta que la misión primordial de la Canadair CL-215 es la de extinción de incendios con la mayor brevedad posible, y teniendo en cuenta también que los lugares en donde se producen los incendios no son geográficamente hablando de fácil acceso, los pilotos tienen que estar perfectamente adiestrados en el manejo de estos aparatos en lugares difíciles y en embalses o ríos que presentan grandes complicaciones. Todos ellos son pilotos de las Fuerzas Aéreas que son destinados a este Escuadrón en donde, antes de ser enviados a mi-

siones, pasan por una etapa larga de aprendizaje.

ANFIBIOS CON ALAS

El día 8 de febrero de 1971 llegan a la base Aérea de Torrejón de Ardoz los dos primeros aviones Canadair CL-215 adscritos a un Escuadrón del S.A.R. en Getafe. Un año después y viendo que los resultados habían sido óptimos, el Ministerio de Agricultura estudia el caso y decide la compra de 10 aviones más. Posteriormente, en el mes de enero del año siguiente se crea el 404 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas cuya misión va a ser la de extinción de incendios.

A lo largo de estos ocho años de trabajo, numerosas han sido las labores realizadas por el Escuadrón, totalizando más de 14.000 horas de vuelo, 53.115 amerizajes y 37.235 lanzamientos de agua que aproximadamente representan un volumen de 204 millones de litros de agua. Enormes cifras que dan cuenta del trabajo realizado por estos hombres que luchan incansablemente contra las fuerzas de la naturaleza.

La triste actualidad de los incendios forestales hace imprescindible sus servicios. Por ello y porque cada vez han de ser más numerosos, el Ministerio de Agricultura está estudiando la posibilidad de comprar en Canadá nuevos aviones que, aunque en principio, fueron concebidos exclusivamente para la extinción de incendios, pueden ser utilizados para tareas agrícolas, misiones de transporte, búsqueda, salvamento y vigilancia de costas.

Además han sido concebidos para poder planear por encima del agua sin apenas detenerse y, de este modo, tomar el líquido elemento con enorme rapidez. Abren las compuertas situadas en el casco, salen los grifos y recogen hasta unos 5.000 litros de agua aproximadamente que serán posteriormente lanzados sobre el foco donde está el fuego.

EN LA BASE NO SE DESCANSA

Allá arriba, en algún monte de la geografía española un avión, o quizás más estarán realizando su ardua labor. Unos hombres estarán luchando denodadamente contra el fuego. Aquí abajo, los demás aviones esperan una posible llamada de la oficina de ICONA. Hombres y máquinas están preparados para una urgencia. Con el fuego nada puede predecirse. Todo tiene que estar a punto por si surge la tragedia. Un minuto de retraso puede ser fatídico.

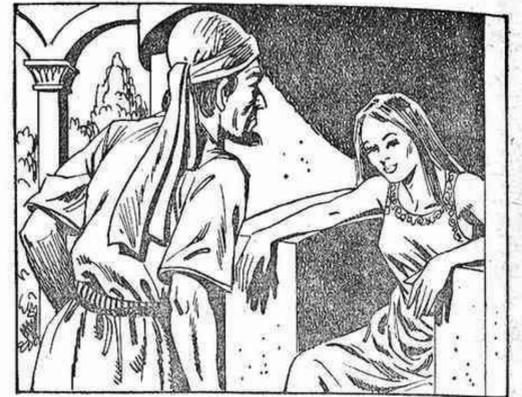
Los hombres se dirigen a sus aparatos conscientes del peligro de su misión. Todo está perfectamente organizado pero... nunca puede saberse. En 1976 tres hombres murieron en el término municipal de Villagarcía de Arza (Pontevedra). Hoy no hay más que un monumento erigido para ellos.

Cuando una vez finalizada la misión los aviones y tripulaciones retornan a sus bases respectivas, queda una gran satisfacción del deber cumplido. «Cuando un monte se quemé...» sabremos que el 404 Escuadrón estará allí.

Por Ana de BENAVIDES
(Fotos: Ramón CASTRO y Rafael PASCUAL)
EUROPA PRESS.



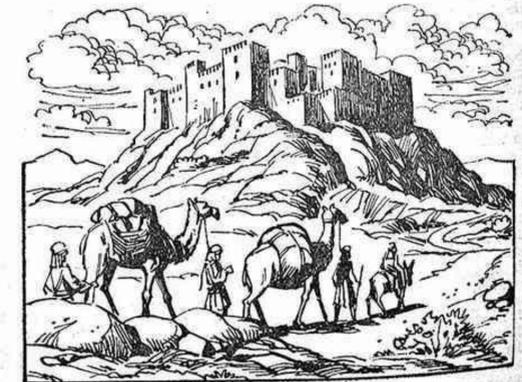
RESUMEN: Jaocanán, apodado el Bautista, predica en las riberas del Jordán la palabra de Dios y fustiga inclemente la figura del tetrarca Herodes Antipas, al que acusa de vivir en la abominación y en el pecado por haber tomado por esposa a la mujer de su hermano. En Tiberiades, Herodías compone su tocado.



Relajada en el fresco ambiente, Herodías se había quedado traspuerta, cuando el «nomenclator» vino a anunciarle la llegada de Hilan, un judío menudo y de mediana edad que en cuanto entró se inclinó obsequioso ante la mujer del tetrarca. El recién llegado informó a Herodías sobre las actividades del Bautista. «Anda soliviantando al pueblo contra tí —dijo—. Te insulta continuamente, gritando que eres adúltera y corrompida». Hilan agregó que el Bautista se hallaba a la sazón predicando en la Perea. «Eso queda demasiado lejos de Tiberiades —murmuró Herodías—. Su voz no podrá llegar hasta aquí... Retírate». Con una nueva inclinación, el judío salió del «frigidarium» y Herodías volvió a relajarse.



A los ojos de cualquier judío honrado, Herodías no sólo había cometido incesto al casarse con su tío Herodes Filipo, sino que se había divorciado de éste con el fin de casarse con su otro tío Herodes Antipas. «En Roma, cualquier persona importante se divorcia en alguna ocasión durante su vida», se dijo la primera vez que las acusaciones del Bautista llegaron a sus oídos, y trató de olvidar el asunto. Pero ahora el asunto comenzaba a disgustarla. «Veré a Herodes y le insistiré para que trate a ese profeta como se merece», murmuró. Pero el tetrarca se hallaba en Jerusalén. Dio una palmada y apareció una esclava. «Ve a prevenir a mi hija Salomé —dijo—. Partimos hoy mismo hacia Jerusalén».



El mismo día en que Herodías decidía abandonar Tiberiades, Herodes Antipas llegaba a la Perea de camino hacia la fortaleza de Maqueronte, donde pensaba instalarse en espera de la llegada del legado imperial Vitelio, al que, por instancias de Roma, debería acompañar a Mesopotamia con el fin de tratar con Artabán, rey de los Medos, ciertas cuestiones relativas a límites territoriales y zonas de influencia. Tras la primera jornada de marcha, Herodes había establecido su campamento más allá de la ribera del Jordán, en un lugar situado en el centro de la comarca donde por aquellos días predicaba el Bautista.

Textos de González CASQUEL
Dibujos de José GARZON
(Continuará)

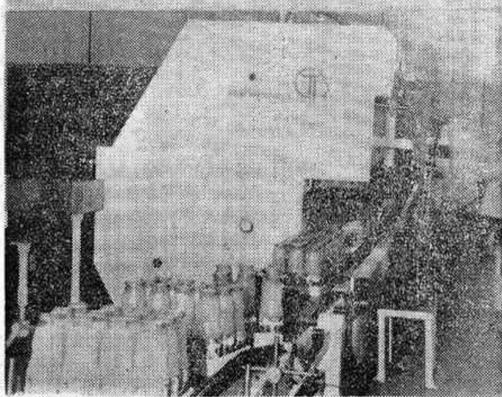
DE INTERES EN ESPAÑA E HISPANOAMERICA

PROCEDIMIENTOS PARA FABRICAR ZUMOS DE FRUTA 100 x 100

NO UTILIZA AZUCARES DE LOS CORRIENTEMENTE EMPLEADOS NI ADITIVOS NI COLORANTES, TAN SOLO FRUTA Y MOSTO DE UVA Y EL ZUMO RESULTANTE ES PASTEURIZADO Y TRATADO AL VACIO ANTES DE SER ENVASADO. — EL AUTOR DE ESTE PROCEDIMIENTO ES EL QUIMICO ESPAÑOL EADVERTO DOMINGO LUJAN Y YA SE FABRICAN QUINCE MIL LITROS DIARIOS DE DISTINTOS ZUMOS EN UNA PLANTA PILOTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN ARANJUEZ.

Los países agrícolas vitivinícolas y fruteros han de enfrentarse frecuentemente con agudos problemas de excedentes de uva y de fruta, que no saben cómo colocarlos y comercializarlos. Y es preciso buscar nuevos caminos y nuevas soluciones tecnológicas a estos inconvenientes que a veces sufren el campo. Uno de estos caminos y una nueva y rentable solución tecnológica es la que desde hace más de veinte años realiza en plan piloto el químico español Eadberto Domingo Luján en el Real Cortijo Agrícola del Ministerio de Agricultura de Aranjuez. Allí se elaboran actualmente quince mil litros de auténticos zumos de distintas frutas, entre otras pera, naranja, limón, piña, tomate, melocotón, etc., y pronto se iniciará la fabricación de mermeladas.

Estos zumos y estas mermeladas tienen la particularidad de que son 100 x 100 sólo y exclusivamente fruta, sin aditivos ni colorantes nocivos ni siquiera azúcar, todo esto queda sustituido por mosto de uva y un tratamiento adecuado de pasteurización y vacío antes de envasar el zumo o la mermelada en cuestión en tarros de cristal. Los zumos obtenidos con este procedimiento son perfectamente estables, no se separan en capas, se conservan indefinidamente y al saborearlos dan la sensación de que se está comiendo un melocotón, una naranja o una pera, pongamos por caso. Es lógico que esta manera de aprovechar la uva y la fruta sea lo más racional, rentable, y nutritivo que se puede imaginar y el método es ideal



Los zumos de mermeladas, solución para el excedente de frutas (Foto EFE-FIEL)

para cualquier país agrícola que sea el caso de España y de los numerosos países hispanoamericanos.

canos, que así verían solucionados muchos de sus problemas de excedentes agrícolas e incluso podrían exportar sus productos.

Y otra ventaja: la industrialización masiva de esta manera de fabricar zumos de frutas y mermeladas 100 x 100, además de resultar una gran ventaja sanitaria para el consumidor que está acostumbrado a consumir zumos que poco o nada tienen de fruta y si solamente sustancias y colorantes a veces nocivos) crearía muchos miles de nuevos puestos de trabajo, y a esto es a lo que se tiene que dar el positivo ensayo de Aranjuez.

VENTAJAS BIOLÓGICAS

Este procedimiento de elaboración de zumos de fruta y mermeladas ofrece además extraordinarias ventajas biológicas pues tales zumos y mermeladas resultan nutritivos, vigorizantes y depuradoras de la sangre. Mantienen íntegramente la riqueza vitamínica de la fruta de que proceden y por si fuera poco presentan la cualidad de que por unidad de peso es un alimento más barato que en cualquiera otra manera de preparación. Y sobre todo el consumidor tendría a su alcance zumos de verdad, auténticos, y no sucedáneos que nada o muy poco tienen que ver con la fruta. Tan importante es esta forma de elaborar zumos y mermeladas, única en el mundo alimentario, que USA ha mostrado fuertes deseos de montar factorías de este tipo, e incluso también países que apenas cosechan uva ni fruta como es el caso de Finlandia.

Por S. PIETRO CANTERO
Servicios Especiales de EFE